



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

TÍTULO:

Incidencia de la pandemia provocada por el Covid 19 en las exportaciones no petroleras en Ecuador

AUTOR:

Rivadeneira Vásquez, Rodrigo Joseph

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

TUTOR:

Ec. Maldonado Cervantes, Jorge Augusto

Guayaquil – Ecuador

Septiembre 2021



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: **Rivadeneira Vásquez Rodrigo Joseph** requerimiento parcial para la obtención del Título de: **Ingeniero Administración de Empresas.**

TUTOR

f. Jorge Maldonado C

Ec. Maldonado Cervantes, Jorge Augusto

DIRECTORA DE LA CARRERA

f. _____

Mgs., Pico Versoza Lucía Magdalena, Econ.

Guayaquil, 02 de septiembre del 2021



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Rivadeneira Vásquez Rodrigo Joseph

DECLARO QUE:

El trabajo de titulación **“INCIDENCIA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID 19 EN LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN ECUADOR”** previa a la obtención del Título de: **Ingeniero en Administración de Empresas**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría.

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del trabajo de titulación referido.

Guayaquil, 02 de septiembre del 2021

EL AUTOR

f. _____

Rivadeneira Vásquez Rodrigo Joseph



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

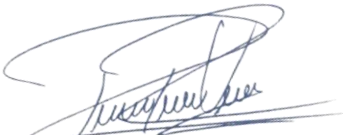
AUTORIZACIÓN

Yo, Rivadeneira Vásquez Rodrigo Joseph

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del trabajo de titulación **“INCIDENCIA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID 19 EN LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN ECUADOR”**, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, 02 de septiembre del 2021

EL AUTOR

f.  _____

Rivadeneira Vásquez Rodrigo Joseph

REPORTE URKUND

The screenshot displays the URKUND web interface. The browser address bar shows the URL: secure.orkund.com/old/view/106510282-332537-108593#q1bKLVayijY0MNAxNDTQMPXsTSP1VEqzkzPy0zLTE7MS05VsjLQMzAwMjYxNzU0NzGyNDOwtDA2rAUA. The document details on the left include:

- Documento: [Tesis Rivadeneira_Rodrigo-Maldonado_Jorge.docx](#) (D111781629)
- Presentado: 2021-08-28 17:14 (-05:00)
- Presentado por: yoyomaldo1964@gmail.com
- Recibido: jorge.maldonado.ucsg@analysis.orkund.com
- Mensaje: [Tesis Rivadeneira_Rodrigo-Maldonado_Jorge](#) [Mostrar el mensaje completo](#)

A summary below the message states: "1% de estas 57 páginas, se componen de texto presente en 3 fuentes." On the right, a table titled "Lista de fuentes" lists the sources:

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4868/1/Tesis%20Land%20C3%A1zuri%20Juan...
	Tesis Landázuri Juan 01-05-2018.docx
	https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1911/1/CEVALLOS%20BECERRA%20P...
	http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10013/1/T-UCSG-POS-MFEE-114.pdf

The main content area shows a paragraph of text, partially visible:

diversas gestiones para la promoción comercial que ha reanizado el país para lograr la inserción de los productos nacionales en mercados internacionales. Entre los principales países europeos a los cuales se envían exportaciones no petroleras se encuentran: Países Bajos con 17.1%, Alemania con 12.1%, Italia con 15.5%, España con 16.2%, Francia con 8.2%, Finlandia con 7.3% y Bélgica con 6.7%; los cuales representan 83% del valor total que se haya exportado CITATION Min203 \l 1033 (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2020). Entre los principales productos no petroleros con mayor exportación se encuentran los camarones, el banano, productos mineros, flores, enlatados de pescado, jugos, cacao, balsa, conserva de frutas y productos agrícolas. Por otro lado, durante el mes de octubre de 2020 las exportaciones no petroleras incrementaron en 11% en comparación con aquellas del año 2019. Durante dicho periodo, la Unión Europea fue el mercado primordial de exportación con un aumento del 7%, Estados Unidos con 22% y China con 11%. Incluso, el principal producto no petrolero fue el camarón con una disminución del 0.5% del 2019 al 2020, enlatados de pescado con -1%, banano con 15% flores naturales con -7%.

Ec. Jorge Maldonado Cervantes
CI. 0910054576

Rodrigo Rivadeneira Vásquez
CI. 0926216979

Agradecimiento

A Dios, por brindarme, salud, fuerzas y sabiduría que me ha permitido a lo largo de mi vida poder ir cumpliendo mis sueños y metas, y poder así superarme tanto en el ámbito personal como profesional.

A mis padres Rodrigo Rivadeneira y Shirley Vasquez por haberme brindado todo su apoyo a lo largo de mi vida, por su dedicación, esfuerzo y entrega que me han permitido superarme constantemente.

A mis abuelos Jorge y Teresita que siempre estuvieron conmigo dando aliento para que me esfuerce y así poder lograr mis objetivos, y a los demás miembros de mi familia que siempre me apoyaron y estuvieron pendiente de mí.

A Jennifer Diaz, amiga, compañera de vida, que ha estado a mi lado en esta etapa de mi vida, alentándome, guiándome, aconsejándome, para así poder cumplir esta meta tan importante para mi carrera profesional.

A los docentes de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil, por compartir sus conocimientos y fomentar la capacitación constante.

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico a Dios, ya que sin sus bendiciones y oportunidades que me ha brindado a lo largo de mi vida no podría cumplir este meta.

Con todo mi corazón se los dedico a mis padres Rodrigo Rivadeneira y Shirley Vasquez, por brindarme todo su apoyo, por inculcarme con valores y por todo su sacrificio, esfuerzo y entrega, siendo para mi fuente de motivación e inspiración.

A mis abuelos Jorge y Teresita que han sido apoyo importante para mí a lo largo de mi vida, convirtiéndose pilares fundamentales para mi crecimiento personal y profesional



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
CARRERA DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS
TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

f. _____
Econ. Pico Versoza, Lucía Magdalena, Mgs.
DIRECTORA DE CARRERA

f. _____
Econ. Arévalo AVECILLAS, Danny, PHD
COORDINADORA DEL ÁREA

f. _____
Ing. Reyes Miguel
OPONENTE

CALIFICACION

Guayaquil, 1 de septiembre de 2021

Economista

Danny Arévalo Avecillas

COORDINADOR UTE A-2021

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

En su despacho.

De mis consideraciones:

Economista **JORGE AUGUSTO MALDONADO CERVANTES** Docente de la Carrera de Administración de Empresas, designado TUTOR del proyecto de grado del **RODRIGO JOSEPH RIVADENEIRA VASQUEZ**, cúmplase informar a usted, señor Coordinador, que una vez que se han realizado las revisiones al 100% del avance del proyecto avaló el trabajo presentado por el estudiante, titulado **“INCIDENCIA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID 19 EN LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN ECUADOR”** por haber cumplido en mi criterio con todas las formalidades.

Este trabajo de titulación ha sido orientado al 100% de todo el proceso y se procedió a validarlo en el programa de URKUND dando como resultado un 1% de plagio.

Cabe indicar que el presente informe de cumplimiento del Proyecto de Titulación del semestre A-2021 a mi cargo, en el que me encuentro designado y aprobado por las diferentes instancias como es la Comisión Académica y el Consejo Directivo, dejo constancia que los únicos responsables del trabajo de titulación **“INCIDENCIA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID 19 EN LAS EXPORTACIONES NO PETROLERAS EN ECUADOR”** somos el Tutor Economista **JORGE AUGUSTO MALDONADO CERVANTES** del Sr. **RODRIGO JOSEPH RIVADENEIRA VASQUEZ**, y eximo de toda responsabilidad al coordinador de titulación y a la dirección de carrera.

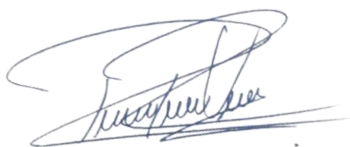
La calificación final obtenida en el desarrollo del proyecto de titulación fue: **10/10; Diez sobre Diez.**

Atentamente,



EC. JORGE AUGUSTO MALDONADO CERVANTES

PROFESOR TUTOR-REVISOR PROYECTO DE GRADUACIÓN



RODRIGO JOSEPH RIVADENEIRA VASQUEZ

índice general

Capítulo I.....	2
1.1 Introducción	2
1.2. Planteamiento del problema	5
1.3. Objetivos de la Investigación	8
Objetivo general	8
Objetivos específicos.....	8
1.4. Preguntas de investigación	9
1.5. Justificación.....	9
1.6. Viabilidad de la Investigación.....	9
1.7. Consecuencias de la investigación	10
Capítulo II	11
Fundamentación Teórica	11
2.1 Teorías económicas de del comercio internacional.....	11
2.1.1 Modelo Keynesiano.....	11
2.1.2 El mercantilismo	13
2.1.3 Teoría de la ventaja absoluta.....	15
2.1.4 Teoría de la Ventaja comparativa.....	17
2.1.5 Teoría de la proporción de factores.....	18
2.1.6 Teoría pura y monetaria del comercio internacional.....	18
2.1.7 Teoría del equilibrio y el comercio internacional	20
2.1.8 Teoría Marxista sobre el comercio internacional	21
2.1.9 Teorías sobre el comercio del intercambio desigual	24
2.1.10 Comercio Internacional y competencia imperfecta.....	26
2.2 Producto Interno Bruto.....	30
2.2.1 PIB Nominal.....	33
2.2.2 PIB Real.	33

2.3 Balanza Comercial	34
2.3.1 Exportaciones	41
2.3.1.1 Determinantes de las exportaciones	42
2.3.1.2 Exportaciones tradicionales	43
2.3.1.3 Exportaciones no tradicionales	45
2.3.2 Estructura de las exportaciones en Ecuador	49
2.3.3 Importaciones	50
2.4 Pandemia	51
2.4.1 Pandemia por COVID-19	52
2.4.2. Medidas tomadas	59
2.5. Impacto económico del COVID-19 en las exportaciones	61
Impacto de las medidas aplicadas y su efecto en las exportaciones ecuatorianas	64
Tradicionales	64
2.6 Marco legal.....	66
2.6.1 Ley de comercio exterior e inversiones.....	66
2.6.1.2 De los principios y disposiciones para el cumplimiento de los objetivos de esta ley.	66
2.6.1.3 Del órgano ejecutor de la política de comercio exterior e inversiones	68
2.6.1.4 De la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones directas	70
2.6.2 Organización mundial de la salud.	71
2.6.3 Leyes promulgadas por el gobierno ecuatoriano.....	71
2.6.3.1 Decreto 1017.....	71
2.6.3.2 Ley humanitaria.....	72
Capitulo III	73
Metodología de la Investigación	73

3.1 Alcance del estudio.	73
3.1.1 Descriptivo.	73
3.1.2 Correlacional.	73
3.2 Hipótesis.....	74
3.2.1 Variables.....	74
3.3 Diseño de investigación	74
3.4 Método de investigación.	75
3.4.1 Deductivo.	75
3.5 Enfoque de investigación.	75
3.5.1 Investigación Cualitativa.	75
3.5.2 Investigación Cuantitativa.....	75
3.5.3 Investigación Mixta.....	75
3.6 Herramienta de tabulación de datos.	76
3.6.1 E-views.....	76
3.7 Unidad de análisis	76
3.8 Población de estudio.....	76
3.9 Recolección de datos	76
3.11 Variables a utilizar en el estudio	77
3.11.1 Exportaciones no petroleras	77
3.11.2 Precios de los commodities tradicionales y no tradicionales	78
3.11.3 Producto interno bruto de socios comerciales.....	78
3.12 Análisis de datos.....	78
3.12.1 Modelo Econométrico.	78
3.12.3 Prueba de Normalidad.....	79
3.12.4 Prueba de Autocorrelación Serial.....	79
Capítulo IV	80
4.1. Mínimos cuadrados ordinarios	80

4.2 Análisis de correlograma.....	81
4.3 Prueba de normalidad Jarque Bera.....	82
4.4 Prueba de Heteroscedasticidad.....	82
4.5 Análisis del comportamiento de los residuos.....	83
4.6 Prueba de correlación serial de Breusch-Godfrey LM.....	84
4.7 Estabilidad estructural.....	84
4.8 Revisión Histórica.....	84
Conclusiones.....	87
Recomendaciones.....	89
Bibliografía.....	90
Anexos.....	94

Índice de figuras

Figura 1. Exportaciones del Ecuador año 2020	6
Figura 2. Tipos de exportación	7
Figura 3. Exportaciones no petroleras tradicionales y no tradicionales	8
Figura 4. Correlograma de los errores	81
Figura 5. Prueba Jarque Bera.....	82
Figura 6. Prueba de Heterocedasticidad	82
Figura 7. Comportamiento de los residuos de las exportaciones no petroleras.....	83
Figura 8. Comportamiento de las exportaciones no petroleras actual y proyectado.....	83
Figura 9. Prueba LM.....	84
Figura 10. Estabilidad estructural	84
Figura 11. Evolución de las exportaciones no petroleras	85

Índice de tablas

Tabla 1. Exportaciones en la pandemia del covid 2019	63
Tabla 2. exportación por región durante la pandemia del covid 2019.....	64
Tabla 3. Exportaciones tradicionales y no tradicionales.....	65
Tabla 4. Variables de estudio.....	77
Tabla 5. Modelo de mínimos cuadrados ordinarios.....	80

RESUMEN

El presente estudio titulado “Incidencia de la pandemia provocada por el covid 19 en las exportaciones no petroleras en Ecuador” su busco analizar el impacto que tuvo la pandemia del covid en las exportaciones no petroleras del Ecuador todo esto mediante el análisis diferentes indicadores económicos de las cuentas nacionales e indicadores internacionales. Se utilizo la metodología descriptiva de investigación, analizaron los datos mediante un modelo de mínimos cuadrados ordinarios, la prueba de normalidad Jarque Bera, prueba de residuos de los errores, prueba de heterocedastecidad, prueba de correlación serial de Breuch-Godfrey. Los principales hallazgos fueron que las variables: PIB EEUU, PIB Ecuador, aranceles y los precios de los commodities tienen efectos positivos en las exportaciones no petroleras, determinando que la pandemia del covid 19 no tuvo mayor incidencia en las exportaciones no petroleras ya que las mismas tuvieron una tendencia normal.

Palabras clave: Econometría, balanza comercial, commodities, exportaciones, pandemia.

ABSTRACT

This study entitled "Incidence of the pandemic caused by covid 19 on non-oil exports in Ecuador" sought to analyze the impact of the covid pandemic on Ecuador's non-oil exports through the analysis of different economic indicators of the national accounts and international indicators. A descriptive research methodology was used, analyzing the data by means of an ordinary least squares model, the Jarque Bera normality test, error residuals test, heterocedasticity test, Breuch-Godfrey serial correlation test. The main findings were that the variables: GDP USA, GDP Ecuador, tariffs and commodity prices have positive effects on non-oil exports, determining that the covid 19 pandemic did not have a major impact on non-oil exports since they had a normal trend.

Key words: Econometrics, trade balance, commodities, exports, pandemic.

Capítulo I

1.1 Introducción

La evidencia empírica ha demostrado que el crecimiento económico contempla un largo camino que implica transformaciones económicas, sociales y políticas de un país, las cuales a su vez pueden darse de muchas formas, en el contexto ecuatoriano podría entenderse al ser analizada en conjunto las principales variables macroeconómicas, atendiendo a los distintos enfoques de política económica adoptados en el país.

La estructura y dinámica económica ecuatoriana tiene rasgos relevantes con los cuales posiblemente podremos identificar procesos de cambio estructural y sus principales características en términos de fenómenos y duración de eventos a través de la historia económica del Ecuador en un periodo de largo plazo y en la cual se refleja el impacto de shocks económicos internos y externos conforme los enfoques adoptados, como por ejemplo el enfoque de ajuste neoliberal.

Los Enfoques de Ajuste Neoliberal se implementaron en Ecuador por recomendaciones externas desde 1984 hasta el año 2000, sus políticas frenaron el proceso de industrialización, generaron un débil crecimiento económico y constituyó el punto de partida de la crisis del aparato productivo, ya que proliferaron las instituciones financieras sin control alguno, que años más tarde (1998-2000) quebraron perjudicando a miles de ecuatorianos, para dar paso finalmente a la dolarización.

Debido a los ciclos económicos que se han dado en el mundo considerando un periodo desde el 2008 al 2016, por efecto de choques externos como la crisis inmobiliaria, el aumento del precio de las materias primas y recientemente la pandemia provocada por el Covid 19, las exportaciones de los países se ven afectadas, tal como lo explica Chiriboga, Legarda & Ramón (2017):

“El desempeño de la economía de manera global ha tenido determinada estabilidad después de la recuperación por la última crisis del año 2008, debido al colapso de la burbuja inmobiliaria. Durante el periodo 2011-2016, se ha observado un crecimiento acelerado, a pesar de que las tasas han sido inferiores a las proyecciones realizadas. A pesar de ello, durante los años 2015 y 2016 comenzó un nuevo ciclo económico, influenciado por una disminución en los precios internacionales de materia prima junto con un fortalecimiento del dólar.” (p.10)

Dentro del PIB (Producto Interno Bruto) las exportaciones netas o balanza comercial son un componente que contribuye al ingreso de divisas en determinado país, siempre que se cumpla la siguiente condición: que las exportaciones de bienes sean mayor que las importaciones de bienes, tal como lo explica Cevallos (2019):

“...las exportaciones tienen un papel importante para los países y sus economías, ya que las exportaciones producen divisas, las cuales logran la adquisición de materias primas, bienes de capital e insumos; de esa manera se ayuda a contribuir el desarrollo de los países con un crecimiento menor.” (p. 5)

La reducción en las exportaciones ha ocurrido por una reducción en las transacciones comerciales a nivel mundial, durante los primeros meses de la pandemia. De acuerdo con lo explicado por Bárcena (2020)

“La disminución de las exportaciones se da en un contexto global en el cual el comercio mundial acumula una caída de 17% en volumen entre enero y mayo de 2020. América Latina y el Caribe es la región en desarrollo más afectada por esta coyuntura y estará marcada principalmente por los retrocesos en los envíos de manufacturas, minería y combustibles.

El comercio internacional de América Latina y el Caribe tendrá una pronunciada caída de 23% en 2020, más de la anotada durante la crisis financiera de 2009 -cuando disminuyó 21%- como consecuencia de los efectos económicos derivados de la pandemia del coronavirus (COVID-19). El valor de las exportaciones e importaciones de bienes de la región se redujo un 17% entre enero y mayo de 2020 en comparación con el mismo período de 2019. Ambos flujos se desplomaron hacia el final del período de cinco meses en 2020, con una caída interanual del 37% solo en mayo.” (p.23)

La dolarización en Ecuador fue adoptada durante el año 2000, lo cual suprimió la capacidad de manejo de la política económica, es decir, en un contexto de dolarización, al no tener moneda nacional, se pierde la política cambiaria y por ende la posibilidad de devaluar la moneda para incrementar la competitividad por medio de los precios de las exportaciones en el mercado internacional, además la política monetaria no influye mayormente en la cantidad de dinero que circula en la economía porque la autoridad monetaria ya no puede imprimir dinero y finalmente desaparece la política crediticia porque se impide que el BCE (Banco Central del Ecuador) sea prestamista de última instancia.

La dolarización surgió como consecuencia de la crisis financiera entre el año 98 y 99, cual surgió por la desconfianza en la moneda local que tenía una fuerte devaluación. Quien se encontraba a cargo era el presidente Jamil Mahuad quien, junto al Superministro de Economía, Guillermo Lasso; anunciaron la dolarización para liberar el sector financiero y disminuir el tamaño del Estado. De hecho, en el trabajo realizado por Ordeña (2011):

“La razón principal para optar por ella fue la pérdida de la confianza en la moneda local (sucre). El país en esta época vivió un fuerte proceso de devaluación. El presidente Mahuad anunció la dolarización porque los ecuatorianos habían perdido la credibilidad en la autoridad monetaria, que para aquel tiempo era el Banco Central; una serie de devaluaciones y de promesas incumplidas, sobre cómo controlar la moneda, no se llevaron a efecto y, por lo tanto, la gente empezó a refugiarse cada vez más en el dólar, llegando un momento en el cual era simplemente insostenible el manejo económico, por ello se tuvo que pasar a una dolarización.” (p.29)

Cabe recalcar que el crecimiento económico del Ecuador no solamente es el petróleo se cuenta también con recursos diversos que es necesario explotar y exportar otros recursos como son los productos renovables y agrícolas. Por ello, durante los últimos 10 años debido a la caída del petróleo, Ecuador ha decidido explotar los recursos no petroleros para suplir la demanda nacional e internacional, generando réditos favorables para el estado (Ministerio de comercio exterior e inversiones del Ecuador, 2018).

Por consiguiente, en el Ecuador han evolucionado las exportaciones no petroleras en los últimos años, a tal punto que se han constituido como una de las principales fuentes de ingresos del país, donde sus principales productos son: Camarón, Banano, flores, y el cacao, los cuales han progresado de forma positiva teniendo un incremento en las ventas durante los últimos años.

Entre las ventajas para las exportaciones del país se encuentra la ubicación geográfica, por encontrarse en una región climática favorable donde los productos mantienen sus características únicas siendo atractivos a nivel internacional (Holguin, 2010).

Por otro lado, estas exportaciones se vieron afectadas por la propagación del virus del COVID-19. Durante el mes de mayo del año 2020, el volumen del comercio internacional disminuyó en 17.7% con relación al año 2019. El desplome durante los cinco primeros meses del año fue global, afectó las exportaciones de Japón, Estados Unidos y la Unión Europea. De hecho, China sufrió una menor contracción que los demás países, debido a que controló rápido el brote y reabrió la economía rápido. Por el contrario, el Caribe y América Latina fue la región más afectada (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2020).

El presente proyecto de investigación empleará un enfoque de investigación cuantitativo, el cual presenta la siguiente estructura: planteamiento de objetivos, desarrollo de pregunta de investigación, justificación o consecuencia del proyecto y factibilidad del estudio (Baptista, Fernández, & Hernández, 2015).

Es factible desarrollar la investigación, porque el investigador cuenta con el tiempo y recursos para obtener la información necesaria para cumplir con el objetivo. Además, es necesario presentar un estudio profundo acerca del impacto del COVID-19 en la economía ecuatoriana y más aún en las exportaciones no petroleras del país; el cual sirva de respaldo para futuras investigaciones.

Por esa razón, esta investigación está conformado por una parte introductoria conformada por la introducción y el planteamiento del problema; y tres capítulos, en el capítulo número uno se presentará el marco teórico donde se desarrollarán todas las teorías que respaldarán el proceso, también se presentará el marco referencial que demostrará otros estudios elaborados por otros autores y por últimos se analizarán las leyes aplicadas para las exportaciones no petroleras ecuatorianas mediante el análisis de las exportaciones de productos no petroleros exportados en el Ecuador y su evolución en estos últimos 10 años.

1.2. Planteamiento del problema

En Ecuador, a pesar de que las exportaciones no petroleras han crecido, las importaciones continúan teniendo un peso mayor sobre la balanza comercial; por esa razón, es necesario analizar el crecimiento de los productos de exportaciones no petroleras con el fin de conocer más sobre la tendencia y evolución en el país. De hecho, durante el año 2015, el banano fue el producto principal de exportación del Ecuador con un 24% de contribución al sector, seguido por el 18% de contribución de

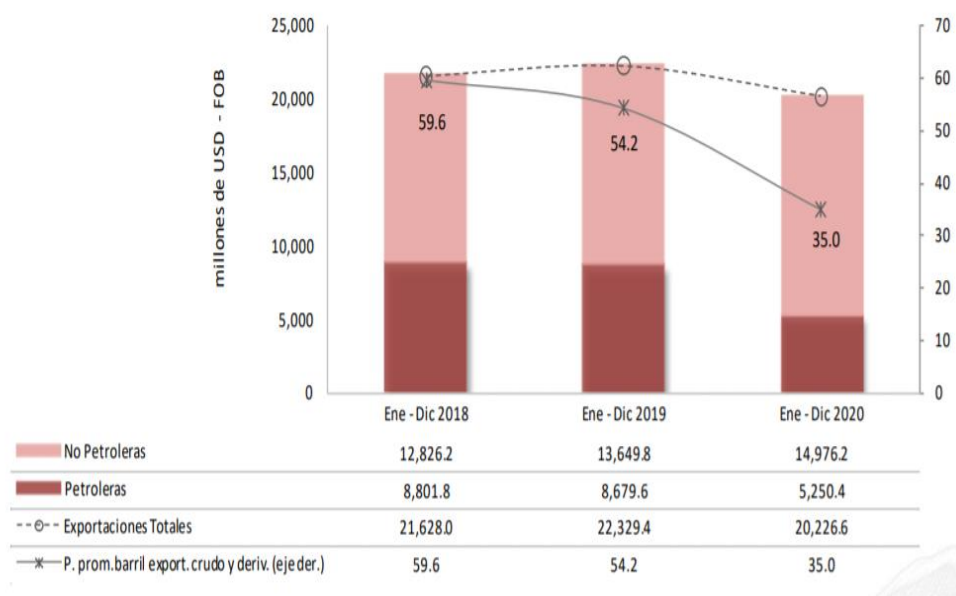
las exportaciones de la industria camaronera (Ministerio de comercio exterior e inversiones del Ecuador, 2018).

Además, durante el año 2020 la pandemia provocada por el COVID-19 afectó el comercio internacional debido a las medidas tomadas por los diversos gobiernos para detener la propagación del virus. Lo cual ha causado un incremento en el desempleo, una disminución de las exportaciones y una contracción de la economía mundial.

El problema de la presente investigación consiste en analizar el impacto de la pandemia provocada por el covid-19 en las exportaciones no petroleras en Ecuador en el periodo 2020-2021. Para ello, es necesario identificar las fluctuaciones que han tenido las exportaciones no petroleras durante este periodo de estudio.

El total de las exportaciones durante el año 2020 fue de 20,226.6 millones de dólares. Es decir, 9.4% inferior a las exportaciones totales efectuadas durante el año 2019. En la figura se puede observar que las exportaciones no petroleras han tenido un crecimiento superior a las exportaciones petroleras, e incluso son más representativas sobre el volumen total de exportaciones nacionales.

Figura 1. Exportaciones del Ecuador año 2020



Banco Central del Ecuador. (2021). *Evolución de la Balanza Comercial*.

Ecuador destinó las exportaciones principalmente al bloque de la Unión Europea, realizando inicialmente diversas gestiones para la promoción comercial que ha realizado el país para lograr la inserción de los productos nacionales en mercados

internacionales. Entre los principales países europeos a los cuales se envían exportaciones no petroleras se encuentran: Países Bajos con 17.1%, Alemania con 12.1%, Italia con 15.5%, España con 16.2%, Francia con 8.2%, Finlandia con 7.3% y Bélgica con 6.7%; los cuales representan 83% del valor total que se haya exportado (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca, 2020).

Entre los principales productos no petroleros con mayor exportación se encuentran los camarones, el banano, productos mineros, flores, enlatados de pescado, jugos, cacao, balsa, conserva de frutas y productos agrícolas.

Por otro lado, durante el mes de octubre de 2020 las exportaciones no petroleras incrementaron en 11% en comparación con aquellas del año 2019. Durante dicho periodo, la Unión Europea fue el mercado primordial de exportación con un aumento del 7%, Estados Unidos con 22% y China con 11%. Incluso, el principal producto no petrolero fue el camarón con una disminución del 0.5% del 2019 al 2020, enlatados de pescado con -1%, banano con 15% flores naturales con -7%.

Figura 2. Tipos de exportación

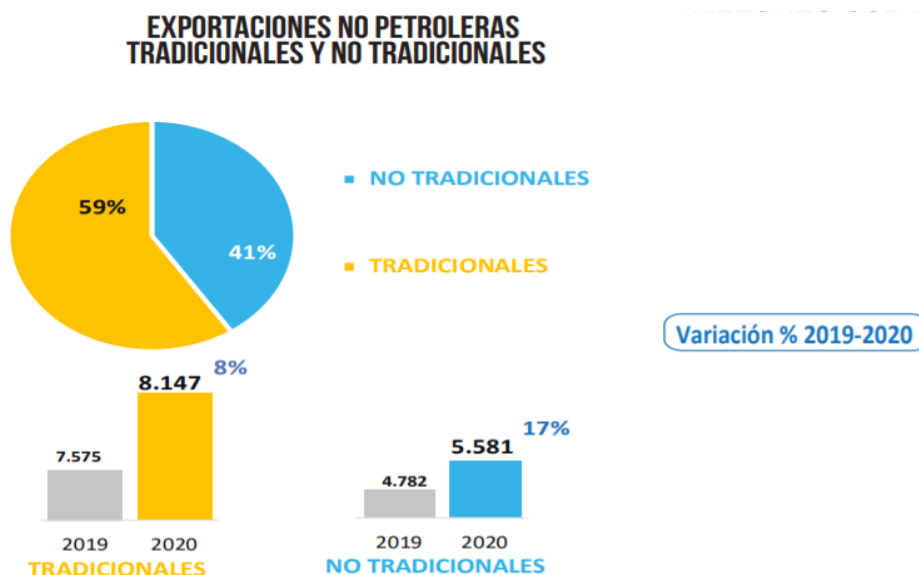
Tipo de exportación	octubre 2019	octubre 2020	Variación
Camarón	323	379	17,3%
Banano	240	250	4,2%
Cacao y elaborados	67	90	34,3%
Atún y pescado	18	23	27,8%
Café y elaborados	7	10	42,9%
Enlatados de pescado	91	105	15,4%
Flores naturales	66	55	-16,7%
Productos mineros	24	131	445,8%
Madera	32	58	81,3%
Otras manufacturas de metal	28	37	32,1%
Fruta	13	27	107,7%
Elaborados de banano	11	13	18,2%
Extractos de aceites vegetales	6	9	50,0%
Manufactura de cuero, plástico, caucho	15	-4	-126,7%
Químicos y fármacos	10	13	30,0%

Coba, G. (2020). Exportaciones no petroleras se recuperan con fuerza en octubre. *Primicias*.

La mayor cantidad de exportaciones realizadas fue de productos tradicionales con 41% y de productos no tradicionales con 59%, estos productos no tradicionales

incrementaron en 17% con relación al año 2019; mientras los productos tradicionales incrementaron en 8% en relación con el mismo periodo. Cabe recalcar que durante el periodo 2019-2020, las exportaciones no petroleras tradicionales tuvieron un crecimiento menor.

Figura 3. Exportaciones no petroleras tradicionales y no tradicionales



Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). *Informe mensual de comercio exterior*. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.

1.3. Objetivos de la Investigación

Objetivo general

Analizar la incidencia de la pandemia provocada por el covid-19 en las exportaciones no petroleras en Ecuador en el periodo 2020.

Objetivos específicos

- Revisar la literatura existente sobre el efecto de la pandemia Covid 19 en las exportaciones no petroleras.
- Analizar la evolución de las exportaciones no petroleras del Ecuador durante el periodo 2010 al 2020.
- Analizar el impacto de la pandemia provocada por COVID-19 en las exportaciones no petroleras del Ecuador durante el año 2020.

- Fundamentar los efectos de la pandemia con los datos analizados en la economía ecuatoriana.

1.4. Preguntas de investigación

¿Cuál ha sido el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 sobre las exportaciones no petroleras del Ecuador durante el año 2020?

1.5. Justificación

Es necesario realizar esta investigación para comprobar la evolución, progreso y los productos principales de las exportaciones no petroleras en Ecuador durante el periodo de la pandemia provocada por el COVID-19.

Esta investigación ofrece un aporte económico al presentar datos sobre las fluctuaciones de las exportaciones no petroleras en Ecuador durante el periodo 2020-21.

Por otro lado, el aporte académico de la investigación es la presentación de datos que permitan a los estudiantes de economía comprender el impacto de una crisis sanitaria sobre la economía de un país.

Desde el punto de vista social, esta investigación ayudará a que los ciudadanos comprendan la situación actual de las empresas enfocadas en las exportaciones no petroleras, y decidan consumir los productos que las mismas ofrecen como muestra de apoyo para contribuir con la economía del país.

Desde una perspectiva profesional, la investigación servirá como una guía para que los economistas analicen el impacto de una crisis sanitaria y las posibles soluciones que pueden proponer para las empresas enfocadas en las exportaciones no petroleras.

1.6. Viabilidad de la Investigación

Es viable llevar a cabo la presente investigación porque se cuenta con el tiempo definido por la institución educativa, para recabar todos los datos que contribuyan con el cumplimiento de los objetivos de este estudio. La investigación analizará las exportaciones durante el periodo 2020 y será realizado por el investigador Rodrigo Rivadeneira.

1.7. Consecuencias de la investigación

Esta investigación ayudará a encontrar soluciones que reduzcan el impacto provocado por el COVID 19 sobre la gestión comercial y económica de las empresas pertenecientes a las exportaciones no petroleras del Ecuador.

Capítulo II

Fundamentación Teórica

2.1 Teorías económicas de del comercio internacional

2.1.1 *Modelo Keynesiano*

En base a Keynes, se comprende que su teoría propone un círculo virtuoso, el cual consiste en que a más gasto público entonces habrá más demanda, y de esa manera habrá mayor inversión y creación de puestos de trabajo; al tener más ingreso los habitantes entonces gastarán más y de esa forma también incrementará la producción de las empresas.

Keynes derrumbó la idea del pleno empleo ocasionado por el mercado. Dicha pérdida de fe abrió el camino a la necesidad de una política económica, es decir la intervención del Estado en la economía para lograr el pleno empleo. Keynes se enfrentó a la teoría neoclásica, en la cual el funcionamiento libre del mercado contribuye con el equilibrio de la economía, porque las crisis son temporales. Además, rechazó la teoría de la mano invisible de Adam Smith (Petit, 2013).

Por otro lado, el paradigma Keynesiano define que el empleo y la renta deben ser determinado de forma conjunta en base al volumen de la demanda global existente. Para preservar el volumen del empleo y la renta, es necesario invertir la diferencia entre el consumo y la renta; en otras palabras, el ahorro. De esa forma la inversión es identificada como un multiplicador del empleo, pero si no existiera la inversión privada entonces no hay suficiente recurso para lograr el nivel de ingreso de pleno empleo; por ende, el Estado tendría que intervenir por medio del gasto público para cubrir ese vacío. El aporte fundamental de Keynes fue la identificación de que los gastos públicos no son un impedimento en la inversión privado, sino que son un complemento (Petit, 2013).

La teoría dominante de la definición del empleo fue el paradigma de Keynes, el cual indica que el nivel de actividad económica se define de acuerdo al nivel de la demanda agregada. Además, los Keynesianos indican que las economías capitalistas están vinculadas con la debilidad periódica de los procesos en los cuales se genera la demanda agregada, provocando el desempleo. De forma ocasional, esta debilidad puede ser rigurosa y producir depresiones económicas como la Gran Depresión. Bajo esta teoría, las políticas fiscales y monetarias pueden estabilizar el proceso de desarrollo de la demanda (Palley, 2016).

Entre las debilidades del modelo Keynesiano la poca justificación de los sindicatos y otras maneras de intervenir en el mercado de trabajo, porque Keynes creyó fuertemente en el producto marginal de la teoría de distribución de ingresos, en la cual los trabajadores eran remunerados en base a su aporte a la empresa. Esto es considerado como una distorsión del mercado y no como fallas del mercado, relacionadas con la desigualdad del poder de negociación (Palley, 2016).

Otra debilidad de este paradigma es la creencia de que la rigidez del salario nominal y la caída de los precios eran responsables del desempleo. La posición ocurrió en los años cuarenta, es decir diez años después de la Teoría General de Keynes; el argumento consistía en que los salarios nominales más bajos provocarían precios más bajos, aumentando el valor real de la posesión del dinero, lo cual a su vez impulsaría la demanda agregada y los gastos de consumo (Palley, 2016).

La evidencia empírica ha demostrado la importancia histórica del comercio internacional sus comienzos desde hace más de cuatro siglos, es importante su estudio y el de las finanzas internacionales ya que estos temas fueron los que dieron inicio al estudio de la economía. A lo largo de la historia han existido diferentes visiones del comercio internacional y su importancia para los países, sin embargo, es en los últimos años en los que las relaciones comerciales se han convertido en un tema trascendental de análisis en la economía, pues en la actualidad los países se encuentran más relacionados entre sí, y lo que ocurre entre ellos tiene efectos en la economía global.

En el ámbito del comercio internacional existe una evolución histórica en términos absolutos y relativos, por lo que ha ganado importancia económica, social y política. Los procesos de industrialización de los países y el desarrollo de la tecnología y de las comunicaciones han caracterizado en gran forma al comercio internacional a nivel global (Jones, 1973).

Al de día hoy es muy difícil pensar en algún país cerrado al comercio internacional, ya que se vería limitado a la provisión de bienes y servicios que los puede producir localmente, dejando de lado los otros que podría obtener de otros países.

El desarrollo económico es uno de los aspectos que está más ligado al comercio internacional debido a la generación de nuevos productos y servicios, lo que contribuye con el crecimiento de un país, no solo en términos monetarios sino también con la generación de empleo. Un desarrollo económico basado en el crecimiento del

comercio implica un crecimiento también del factor trabajo, con lo que se incrementa el capital y por ende las posibilidades de inversión en otros medios productivos.

El comercio internacional es uno de los principales motores del crecimiento económico mundial y uno de los pilares del proceso de globalización, así por ejemplo a finales de 2015 el comercio mundial de mercancías representó cerca del 22% del PIB mundial.

Según datos de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en los últimos diez años el valor del comercio de bienes y servicios se ha duplicado. Al año 2015 las exportaciones mundiales alcanzaron el valor de USD 16.2 miles de millones, con una tasa de crecimiento en el volumen de exportaciones de 2.7%, pero con un descenso de 14% en su valor, respecto del año 2014 (Cepal, 2015).

2.1.2 El mercantilismo

El mercantilismo surgió a mediados del siglo XVI en Europa, tuvo su auge hasta mediados del siglo XVIII, y constituye una de las primeras teorías de la historia del pensamiento económico.

Una forma de entender la expansión del mercantilismo en los países europeos es el análisis de tres fenómenos que se dieron en la época:

- La expansión del mundo conocido: como consecuencia del descubrimiento de América en 1492 y el descubrimiento de rutas comerciales hacia Asia y África.
- El crecimiento del absolutismo y el surgimiento de las potencias coloniales: las conquistas de la época permitieron el crecimiento de España, Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda como potencias coloniales, lo que dio paso al comercio entre los países mencionados y sus colonias en otros continentes.
- El crecimiento del comercio y de la actividad económica: teniendo como base la expansión colonial, con nuevos conocimientos en la navegación, lo que hizo que el transporte marítimo sea más eficiente, situación que incentivó el intercambio de productos y generó un crecimiento de la oferta de dinero en Europa.

El mercantilismo fue una corriente del pensamiento económico en la que se explicaba que la razón principal para el enriquecimiento de las naciones era el crecimiento y expansión de su comercio exterior. En el contexto de Europa media se pensaba que la riqueza se generaba como resultado de una evolución positiva en términos de comercio, es decir que las exportaciones superen a las importaciones.

Partiendo de esta idea fundamental del mercantilismo, se dio paso al fortalecimiento del proteccionismo y el rol del estado en la economía, pues el desarrollo de las estructuras productivas y la protección de los mercados nacionales permitirían un fortalecimiento del sector exportador.

A partir del ideal nacionalista que dominaba en la época, principalmente por el deseo de los países de conquistar el nuevo mundo, los gobernantes vieron la necesidad de fortalecer su rol con el objetivo de orientar el crecimiento de las naciones a través del desarrollo económico local y principalmente del comercio internacional. Sin embargo, el mercantilismo considerado como el componente económico del absolutismo en Europa generó que los intereses no se enfoquen en el desarrollo económico de las poblaciones como objetivo principal, sino en el aumento del poder de las naciones frente a otras. De esta manera, el mercantilismo proponía herramientas orientadas a la geopolítica, dado que un crecimiento de la riqueza estaba ligado directamente al poder político mundial.

Dentro de la idea central del mercantilismo que se basa en el superávit comercial se estableció que el comercio a nivel mundial era un juego de suma cero. Sin embargo, esta concepción sería replanteada más adelante con el principio de las ventajas comparativas en el siglo XIX, el mismo que definió que no era necesario tener un resultado comercial positivo para ganar en el comercio.

Partiendo del supuesto del estado con rol protagónico, los mercantilistas estaban a favor de políticas de proteccionismo comercial mediante las cuales se incentive a la industria naciente y a la industria clave de cada país, con el fin de restringir y desincentivar las importaciones. Teniendo en cuenta que el fin de las economías mercantilistas era producir más y así poder exportar más, se hizo necesario promover el crecimiento de la población, lo que implicaba en una mayor fuerza de trabajo, partiendo de una política de salarios bajos para disminuir los costos de producción.

Otro de los puntos relevantes que explica el crecimiento de la corriente mercantilista en esa época en Europa, fue la monopolización del comercio con las colonias. De esta manera las potencias europeas no solo veían a sus colonias en otros continentes como una fuente de metales preciosos y materias primas, sino como un destino seguro de sus exportaciones. Por ejemplo, las colonias inglesas debían atenerse a las Actas de Navegación en las que se establecía que las importaciones debían

realizarse necesariamente con Inglaterra, y que los productos de las colonias solo podían ser exportados a puertos ingleses.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII se generaron una serie de críticas y cambios políticos en contra del absolutismo político y de las potencias coloniales europeas, los mismos que dieron inicio a nuevas corrientes de pensamiento económico. De manera general, existieron críticas por parte de los economistas clásicos, a raíz de las cuales aparecen nuevos conceptos que dejaron sin argumento a la teoría de la balanza comercial positiva de los mercantilistas, como la teoría cuantitativa del dinero en el comercio exterior, el *laissez-faire* y libre comercio propuesto por los fisiócratas, la teoría de la ventaja absoluta y la teoría de la ventaja comparativa.

Adicionalmente se dieron algunos cambios importantes a nivel mundial, entre los que se puede mencionar la Revolución Industrial a mediados del siglo XVIII, la independencia de Estados Unidos en 1776, la Revolución Francesa en 1789, y el estudio de las ciencias naturales que sugerían entre otras cosas que la sociedad estaba sujeta a ciertas leyes naturales inmutables; entre ellas la economía, que debía tener la capacidad de regularse por sí misma por la interacción individual de sus agentes, razón por la que se establecía una reducción del rol del estado como ente regulador de las economías de las naciones.

2.1.3 Teoría de la ventaja absoluta

A finales del siglo XVIII los economistas de la época propusieron que el rol del estado en la economía debía ser el mínimo posible, ya que como una ciencia natural la economía tendría la capacidad de regularse por sí misma. Este concepto tiene como principal autor a Adam Smith, quien lo señala en su libro *la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* de 1776.

La teoría de la ventaja absoluta realizada por Adam Smith resalta la importancia del libre comercio para que la riqueza de las naciones se incremente, basándose en el ejemplo de que ningún jefe de familia trataría de producir en casa un bien que incurriera en un costo mayor que comprarlo. Si se aplicara este ejemplo concretamente a un país extranjero "A", se llegaría a la conclusión de que "A" podría proveer a otro país "B" de un bien más barato de lo que el país "B" pudiera producirlo.

De esta manera se puede definir a la ventaja absoluta como la capacidad de producir un bien a un costo absolutamente menor medido en términos de unidades de trabajo.

Adam Smith aclara su teoría por medio de un ejemplo sencillo, considerando a dos países, Estados Unidos e Inglaterra, los cuales están dotados de trabajo homogéneo y dedicados a la producción de dos bienes que son alimentos y tela. Para el caso de Estados Unidos se parte del supuesto de que se requiere de ocho unidades de trabajo para producir una unidad de alimento, y de cuatro unidades de trabajo por cada unidad de tela que se produzca (Smith, 1776).

La teoría de la ventaja absoluta proviene de uno los hechos más importantes de la revolución industrial, la división del trabajo en el comercio internacional entendido como la especialización de cierto país en la fabricación de un producto, frente a otro país que lo podría producir de manera menos eficiente, siempre en términos de trabajo.

En contraposición con los mercantilistas, quienes establecieron que la riqueza estaba dada en términos de la acumulación de metales preciosos, para Adam Smith el fundamento de la riqueza nacional era la productividad que podía generar el trabajo, con lo que explicaba que el beneficio económico se daba en el ámbito de la producción.

A partir de una idea de libre comercio, se establecía que cada nación debe especializarse en la producción de los bienes y servicios en los cuales tenga una ventaja absoluta, es decir aquellos bienes que los pueda producir de manera más eficiente que otro país e importar otros bienes que los produzca de manera menos eficiente. Smith pensaba que esta especialización generaría un incremento en la producción mundial, el mismo que sería beneficioso para todos los países participantes del comercio internacional.

A medida que existe libertad de comercio, es más probable la especialización de la producción de los países, lo que se traduce en una mayor productividad del trabajo y mayor provisión de bienes y servicios, lo que en diferentes palabras sería una mayor riqueza nacional. De esta manera se podría explicar las razones por las que un libre comercio generaría una mayor riqueza para todos los países.

Esta visión puede ser aplicable tanto al interior de un país, como para el comercio internacional; pues el libre comercio nacional permitiría la especialización de los ciudadanos, aumentando la riqueza nacional, y la libertad de comercio internacional bajo el mismo análisis estaría ligada a un aumento de la riqueza mundial.

Para Smith existe una relación directa, entre el tamaño del mercado y los niveles de especialización, pues afirma que, a mayor tamaño del mercado, mayor especialización y productividad del trabajo. Por lo tanto, el libre comercio internacional expande el mercado, lo que a través de un aumento de la productividad

del trabajo conduce al bienestar mundial vía aumentos de la producción y disminución de precios.

2.1.4 Teoría de la Ventaja comparativa

El punto de vista de Ricardo respecto al comercio internacional está basado en la especialización (exportación) de un bien en el cual un país tiene eficiencia con respecto a otro (Jones, 1973). Este país debe importar el bien o servicio en el que es relativamente ineficiente aun si fuera eficiente en términos absolutos en la producción de ambos bienes.

Acorde a la teoría clásica del valor, la medida de eficiencia usada es el producto en función de la unidad de trabajo. Dada esta situación y una curva de transformación derivada de funciones de producción con coeficientes fijos, el modelo muestra que la especialización completa representa el contexto más ventajoso para cualquiera de los 2 países.

Si se considera más de un factor productivo, dentro del contexto ricardiano, la medida de eficiencia que correspondería es la productividad total de los factores, que se puede expresar como la razón entre el producto (valor agregado) y el uso total de los factores (capital, trabajo calificado y no calificado, etc.), evaluado a precios apropiados que reflejen costos de oportunidad social (Cline y Rkpoport, 1976).

Una vez que la productividad total de factores se ha medido para cada bien en los países por considerar, las diferentes razones de productividad asignan un indicador neoricardiano de ventajas comparativas

Como observaciones adicionales se tienen, en primer lugar, el enfoque neoricardiano forma una de las bases para el cálculo del costo de recursos domésticos, el cual es un indicador de ventajas comparativas (Bruno, 1965 y 1972). Por otro lado, los precios usados para medir la productividad total de los factores son críticos para los resultados. Existe un consenso bastante común para emplear precios sombras, debido que los precios de mercado no reflejan el valor o costo de oportunidad social de los factores e insumo. Sin embargo, las diversas metodologías desarrolladas para calcular precios sombras entregan resultados distintos a partir de supuestos diferentes respecto a la estructura económica, factores de ajustes en el sistema etc.

2.1.5 Teoría de la proporción de factores

Esta teoría desarrollada por Heckscher y Ohlin, fundamentada posteriormente por Samuelson y otros, Trata de explicar por qué los países individualmente considerados tienen ventajas comparativas para exportar determinados bienes y servicios. El teorema central de HO señala que los países tienen ventajas comparativas en aquellos bienes que para su producción requieren más de los factores relativamente abundantes en el país.

La escasez relativa tiende a reflejarse en los precios, por lo tanto, a medida que el comercio internacional se desarrolla, la lista de productos de exportación de un país estaría fuertemente sesgada hacia los productos que usan una alta proporción de los factores abundantes, y la importación estaría sesgada hacia los bienes que tuvieran un componente relativamente alto de los factores escasos (Krueger, 1975).

Dado los supuestos neoclásicos respecto a las isocuantas, el modelo H-O no implica especialización completa suponiendo competencia perfecta, identidad internacional de factores y funciones de producción, no irreversibilidad en la intensidad del uso de factores, similitud internacional en las preferencias, y una relación entre productos y dos factores homogéneos en la economía.

En otras palabras, esta teoría indica que las naciones tienen toda una tecnología equivalente pero que difieren en sus dotaciones de factores de producción, se llama factores de producción a elementos como la tierra, el trabajo, recursos naturales y capital, que son los insumos básicos para la producción. De esta manera los países obtienen ventaja comparativa fundamentada en los factores en aquellos sectores de los cuales se hace un uso intensivo, de bien que tienen en abundancia, permitiendo exportar los bienes que producen e importando productos en los que se tiene una desventaja comparativa en cuanto a estos factores.

En cuanto a esta teoría, existen diversas opiniones que consideran que el planteamiento de esta no es suficiente para explicar las estructuras del comercio y por otro lado se tiene que en algunos países si se ha cumplido al pie de la letra los supuestos de esta teoría.

2.1.6 Teoría pura y monetaria del comercio internacional

Según esta teoría el comercio internacional está constituido por dos campos de estudio, el primero y de la teoría pura y el segundo que es la teoría monetaria. La

primera se refiere al análisis de valor aplicado al intercambio internacional y considera dos aspectos:

El enfoque positivo, que se va a encargar de explicar y predecir los acontecimientos, para contestar a preguntas como: ¿por qué un país comercia de la manera en que lo hace?, ¿qué determina la estructura, dirección y el volumen del intercambio entre países?, ¿cuáles son las fuerzas que determinan si se va a importar o exportar un tipo u otro de producto? y ¿cuánto se intercambiaría de cada mercancía?

Por otro lado, ésta misma teoría no ha resuelto dudas puntuales sobre efectos determinantes a ellas, por otro lado en la evolución del comercio internacional, se ha demostrado que las variables que se pueden manejar y mover para contestarlas suelen ser muy distintas en cada país, dependiendo de su tipo de comercio.

Como contraparte se encuentra el análisis del bienestar, el cual se encarga de investigar los efectos que tendrá un cambio de la demanda sobre la relación real de intercambio de un país, lo que lleva a preguntar en este caso ¿cuáles son las ventajas del comercio internacional en este caso? y si ¿aumenta o disminuye el consumo y la tasa de desarrollo económico con el comercio internacional?

En concreto, para la teoría pura se tiene que contar con un planteamiento teórico, después se deben investigar los hechos y finalmente se deben aplicar las medidas específicas que sean necesarias (Hufbauer, 1970).

En cuanto a la teoría monetaria, esta comprende dos aspectos:

- La aplicación de los principios monetarios al intercambio internacional, o dicho de otra manera, el enfoque que explica la circulación de la moneda así como sus efectos en: el precio de las mercancías, el saldo comercial, los ingresos, el tipo de cambio y el tipo de interés.
- El análisis del proceso de ajuste mediante el empleo de instrumentos monetarios, cambiarios y financieros, que tratan de contrarrestar los efectos de los desequilibrios de la balanza de pagos en cuanto a la duración, intensidad y amplitud, hasta restablecer el equilibrio o por lo menos hasta preservar el nivel que se desea.

Una de las principales razones que hacen necesarias ambas es que sirven al análisis teórico y práctico del comercio internacional y dan fundamento a la política comercial y a sus cambios.

2.1.7 Teoría del equilibrio y el comercio internacional

Esta teoría se basa en el estudio del mercado y de los precios de las mercancías en declive, concentrando su mayor interés en la obtención de la ganancia sin importar mucho como se obtenga.

Dado que los teóricos del equilibrio concebían a la economía en estado estacionario, enfocaron su atención en los precios y en las cantidades que permitieran un movimiento estable de los productos desde el lugar en donde se producían hasta los centros comerciales sin que las condiciones establecidas fueran alteradas. En este proceso el dinero solo cumple la función de facilitar la medición económica sin importar el nivel de precios.

Teoría de la localización

Esta teoría puede parecer un tanto ilógica si no se conocen las condiciones en cuanto a recursos naturales de cada país. La teoría de la localización arranca del hecho básico de que los recursos naturales son limitados y están distribuidos en forma desigual en el globo terrestre.

Esta distribución desigual de los recursos naturales determina, en las primeras etapas del desarrollo económico, condiciones diferentes entre las regiones para la producción de ciertos artículos.

La explotación de estos recursos naturales es lo que condujo a los individuos a la especialización en determinadas actividades. En la medida que la acumulación de capital y el conocimiento tecnológico se desarrollan, originan la tendencia a depender menos de dichos recursos naturales, y cuando la humanidad avanza considerablemente, surge la sustitución de estos por productos sintéticos.

Al estudiar el caso de algunos países asiáticos como Japón el cual no se caracteriza precisamente por gozar de una amplia gama de recursos naturales, se concluye que esta teoría no es aplicable a las condiciones de ese país, por el contrario, tenemos que no ha contado con recursos naturales propios y sin embargo se ha dado a la tarea de conseguirlos para sacar adelante su economía, llegando a ser una de las principales potencias comerciales en el mundo.

Por el contrario, se tiene el caso de México el cual ha contado con una vasta gama de recursos naturales, que aún en esta época no ha sido explotada ni aprovechada por empresas mexicanas para sacar adelante su propio comercio.

Lo que se puede concluir de la Teoría de la localización, es que la dotación de recursos naturales con que cuente un país no es un determinante para tener una balanza

comercial superavitaria o para conseguir un gran desarrollo económico a nivel internacional; más bien depende de las estrategias que empleó cada uno y de la manera en que aproveche los recursos con que cuenta.

2.1.8 Teoría Marxista sobre el comercio internacional

Sobre los orígenes de la teoría Marxista dentro comercio internacional podría llegar a implicar un gran debate, teniendo en cuenta los planteamientos a la teoría de Carlos Marx como principal precursor, o primer vocero sobre el ámbito del comercio y sobre todo si se trata de comercio internacional, sin embargo, es inevitable negar que el surgimiento del comercio exterior llega a constituir uno de los temas más importante con la aparición del capitalismo.

Con el nacimiento de nuevos términos como la burguesía que ya existían revestidas bajo otras representaciones y con la nueva manera de ver a la economía se da nombre a lo que hoy se reconoce como capitalismo; el que tiene como objetivo clasificar a las clases sociales más altas, así como su forma de vida (Vernon, 1966).

Al aparecer el capitalismo aparecen también nuevas preocupaciones y de alguna manera solo se piensa en la forma de crecer y progresar bajo ciertos métodos que Marx estudió. Y uno de ellos es precisamente el libre comercio.

En el contexto que escribió Marx el capitalismo había crecido en Inglaterra; esta nueva forma de ver a la economía surgió durante el siglo XVIII, y con el surgimiento del capitalismo se dio paso a un mayor desarrollo sobre todo en la maquinaria y en el transporte de vapor lo cual permitió un mayor crecimiento a la producción industrial.

La posición dominante en esa época fue claramente la burguesía inglesa, la cual se situaba avalada por un sistema de aranceles proteccionistas, independientemente de los constantes conflictos bélicos que tenía con algunos países por ganar mercados.

Sin embargo, para 1820, esa misma clase capitalista comienza a inclinarse por el libre comercio, ya que la burguesía industrial se hacía espacio en otros países y el sistema inglés de aranceles proteccionistas dejó de ser útil convirtiéndose en algo perjudicial porque los impuestos sobre las materias primas elevaban el precio de los bienes y servicios que las fábricas inglesas producían.

Bajo este contexto la teoría marxista indica que a pesar de ser el libre comercio una estrategia capitalista, sí existen motivos para que la clase obrera apoye a ésta y no al proteccionismo y la razón es que de alguna manera el libre comercio contribuye a

un mayor desarrollo del propio capitalismo y con este avance en el desarrollo se favorece también el crecimiento de la clase obrera.

En otras palabras, para Marx, un libre comercio era igual a una revolución social y sólo existiendo una revolución de este tipo la existencia del capitalismo se vería inestable.

Por otro lado, la no implantación de barreras arancelarias no significaba la eliminación de la explotación obrera, sino por el contrario las diferencias entre explotadores y explotados no cambiaban.

Teniendo esto en cuenta, es evidente que Marx no estaba a favor del libre comercio en su totalidad, pero tampoco del proteccionismo, ya que lo consideraba como “un medio artificial para fabricar fabricantes, para expropiar a los trabajadores independientes, para capitalizar los medios nacionales de producción y de subsistencia y para acortar a la fuerza la transición del sistema antiguo al sistema moderno de producción.

De igual manera es importante aclarar que a pesar de sus planteamientos, esta teoría reconoce que, así como el libre cambio contiene puntos que pueden ser benéficos en el largo plazo para el crecimiento del obrero, también considera que del proteccionismo es posible sacar otros puntos benéficos dependiendo del contexto de cada país. Un ejemplo claro sobre los beneficios del proteccionismo lo fue Alemania, quien se vio en la necesidad de desarrollar de manera rápida su industria, implementando un mercado interno respaldado por la unión aduanera ello finalmente le permitió convertirse en un país industrial dejando de ser agrícola, de esta manera este proteccionismo favorece que Alemania compita a la par con el mercado inglés empleando mayor tecnología de vapor en la industria y en la locomoción que cualquier otro país de Europa.

Pero a pesar de estos beneficios aparentes en ambas teorías, Marx se declaró a favor del libre cambio, teniendo en cuenta que este podría llegar a profundizar los males que sufrían los trabajadores, sin embargo, consideraba esta forma de comercio, como una alternativa para que se diera una mayor capacidad productiva del vapor, la electricidad y un incremento en el

aprovechamiento de las máquinas.

Finalmente, para Marx lo más importante que se obtendría del libre comercio sería una revolución que pueda liberar a las fuerzas productivas del mercado

capitalista, provocar a una liberación de la población y acabar con la esclavitud asalariada.

Teniendo en cuenta la teoría Marxista puede quedar más que claro a primera vista que Marx se postula en contra del capitalismo, sin embargo, es importante tener en cuenta que sí estuvo en contra del capitalismo y de todas las consecuencias que pudiera traer; pero nunca estuvo en contra del desarrollo del mismo ya que era la única manera de acelerar la evolución de la clase obrera. Evolución que hoy en día sigue en pausa a pesar del gran crecimiento del sistema capitalista; más bien es necesario cuestionar si con dicho desarrollo realmente pudo existir un mejoramiento para la clase obrera y no como un simple supuesto marxista.

Teniendo en cuenta las afirmaciones que esta teoría indica que el libre comercio considera que al existir el libre cambio, la oferta excede a la demanda, lo que provoca que los mercados sean incapaces de absorber la totalidad de sus mercancías y genera un ciclo constante de: prosperidad, saturación, crisis, pánico, depresión y finalmente la reactivación gradual del

comercio.

Todo esto tiene como consecuencia una nueva sobreproducción y crisis. Respecto a esto, el tomar como verdadera esta afirmación marxista significaría afirmar también que el libre comercio es una de las causas de las crisis económicas de las naciones, punto que en la realidad no es cierta. Otras causas de crisis pueden ser diversas dependiendo del contexto social, económico y hasta político en que se encuentre cada país.

Es importante tener en cuenta que, al aceptar el libre cambio, Marx supone que el capitalismo se desarrollaría de manera más rápida generando un crecimiento en la clase obrera, que eliminaría la miseria, la división de clases, la esclavitud salarial, etc, y con todo aquello que pudiera perjudicar a la clase obrera, hasta llegar a la propia destrucción del sistema capitalista. Por otro lado, es verdad que con el paso de los siglos existió un mayor desarrollo del capitalismo, pero el libre comercio aún no ha sido causa de abolición de los problemas que dañan a la clase obrera y mucho menos de la propia destrucción del sistema capitalista.

Teniendo en cuenta lo planteado para la teoría de Marx cualquiera de las dos posturas que se toma, ya sea el libre cambio o el proteccionismo, tiene como objetivo la explotación del trabajador. Si se adopta el libre cambio los problemas de explotación continuarían existiendo con el riesgo de agravarse más, pero con la esperanza de

provocar una revolución social; por otro lado, con la permanencia del proteccionismo se tiene lo que Engels llamaba “fabricar artificialmente fabricantes, es decir fabricar artificialmente obreros asalariados” los cuales no tienen más alternativa que trabajar de manera minuciosa sin la esperanza de un cambio en el futuro.

Marx consideraba al comercio exterior como una vía de crecimiento, de igual manera pensaba que dicho comercio representaba una forma de explotación al trabajo y al trabajador que con el tiempo traería fuertes consecuencias para el obrero quien finalmente, es el que hace del sistema capitalista una realidad, por lo menos en ese tiempo.

2.1.9 Teorías sobre el comercio del intercambio desigual

Como consecuencia del comercio, existen diferencias marcadas sobre los medios y recursos con que cuenta cada país para producir un bien o un número determinado de bienes.

De igual manera estas diferencias operan en la forma de producir de cada país y al haber este tipo de diferencias, con respecto a recursos naturales, capital, tecnología, etc, habrá diferentes características de valor en cada bien producido, lo que genera que algunos bienes al ser importados o exportados tengan más o menos valor en sí mismos. Así se provoca un intercambio inequitativo entre países, a este tipo de comercio se le conoce como la teoría del Intercambio desigual.

Se puede decir que este intercambio desigual, ha tenido como punto característico la inequidad en las transacciones de bienes y servicios de más valor del usual en cada producto.

Por otro lado, en términos de intercambio (que es la relación entre valor unitario de las exportaciones de los países subdesarrollados y el valor unitario medio de sus importaciones) cada día son menos favorables para las economías en desarrollo (Wells, 1969).

Si se considera que un país en desarrollo exporta en su mayoría materias primas; mientras que los países desarrollados exportan a estos países productos manufacturados, ello hace una evidente desventaja en el comercio ya que el precio de los commodities cada vez se desvaloriza más, mientras que el precio de los productos terminados se incrementa constantemente.

Por otro lado, se tienen aranceles que los países desarrollados imponen a la entrada de bienes y servicios, lo que hace aún más complicado el intercambio

equitativo, impidiendo la competencia igualitaria de los países del tercer mundo con el primer mundo, porque existe un intercambio desigual ha sido una pregunta sin alguna respuesta lógica, ya que existen varias teorías del porqué de las tendencias asimétricas del comercio internacional, mismas que se pueden considerar no justificables tomando en cuenta que el objetivo original del comercio es satisfacer de manera igualitaria las necesidades de cada país por medio del intercambio de bienes y servicios.

Desde este punto de vista existen dos teóricos que hacen dos tipos de planteamientos diferentes, pero interesantes, además de cuestionables, sobre el porqué del surgimiento del intercambio desigual.

El intercambio desigual se genera no por la diferencia en el tipo de producto, es decir que las diferencias de valor contenido en cada bien producido no son las que ocasionan un intercambio desigual, sino que este intercambio desigual depende del tipo de país que exporta, ya que la diferencia entre la relación de precios va acorde al lugar de procedencia de cada producto (Emmanuel, 1994).

Por otro lado, el intercambio desigual en sentido amplio: éste se lleva a cabo entre naciones que tienen una composición orgánica de capital diferente, pero con el mismo nivel de precios.

El Intercambio desigual en sentido estricto: en este caso existe una tasa media de ganancia mundial y tasas de plusvalor diferentes debido a las diferencias salariales.

De manera resumida Emmanuel plantea que la diferencia salarial trae como consecuencia un intercambio desigual ya que los obreros de los países desarrollados siempre tratarán de obtener mayores salarios contribuyendo de esta manera a la mayor explotación del tercer mundo.

Para Emmanuel el salario es considerado como una variable independiente, pero si fuera así, no tendría tanta influencia sobre el intercambio entre países.

Para que exista una influencia de esta magnitud es necesario que una variable como lo es el salario sea dependiente para poder mover de manera directa e indirecta todas las otras variables que se encuentran en torno al comercio entre países, pero finalmente el salario es sólo uno de los determinantes de la tasa de plusvalor.

Si el planteamiento de Emmanuel fuera realmente cierto se podría acabar de manera rápida con el intercambio desigual y con sólo igualar un poco las tasas salariales entre países se solucionaría el problema, claro que en la realidad sería un poco difícil igualarlas, pero definitivamente sería más fácil tratar de igualar diferencias

salariales que diferencias en el intercambio de productos tan marcadas por otra serie de factores, como es la tecnología pues existen años de atraso tecnológico severamente marcados y difíciles de superar bajo el sistema

económico capitalista.

Se puede observar que el salario depende del valor de las mercancías, que de alguna manera constituyen los medios que se necesitan para subsistir, pero dicho va acorde a la cantidad de trabajo que se aplica a cada bien; finalmente esta cantidad dependerá del nivel de infraestructura, es decir de la tecnología con que se cuenta para producir las mercancías.

Entonces se puede decir que el intercambio desigual, implica mayor valor en unas algunos bienes que en otros, diferencia que hoy en día se encuentra marcada por la diferencia tecnológica innegable entre países.

Teniendo en cuenta lo planteado se puede deducir que un país cuenta con la misma tecnología que su competencia y no tiene las posibilidades suficientes para igualarla; obviamente no tendrá más remedio que seguir realizando un intercambio desigual en el que efectivamente se produce más en menos tiempo y llevan sus mercancías menor valor; pero esto no sucede necesariamente por una mayor explotación del trabajador sino por un reinado mayor en la actualidad como las diferencias tecnológicas de los países.

2.1.10 Comercio Internacional y competencia imperfecta

La nueva teoría del comercio Estudios más recientes como el de Paul Krugman y Maurice Obstfeld plantean que el Modelo Ricardiano posee cuatro debilidades con relación al mundo real, ya que éste predice un grado de especialización extremo que no se observa en la realidad, es decir, que los países se especializan en la producción de bienes y servicios en donde posean mayores ventajas comparativas, pero en el

mundo real cada país produce una variedad diversificada de productos para exportar y para abastecer su propia demanda.

De otra parte, el modelo hace una abstracción de los efectos del comercio internacional sobre la distribución de la renta en cada país, con lo cual predice que los países siempre ganan con el comercio. En la realidad, las barreras de entrada a las importaciones como los aranceles y los subsidios de los gobiernos a las exportaciones hacen que exista mayores ventajas para los países que aplican este tipo de mecanismos proteccionistas, así que, el comercio no siempre es benéfico para ambas partes.

Este modelo no otorga ningún papel a las diferencias de recursos entre países como causa del comercio, es decir, no tiene en cuenta otros factores productivos, como la tecnología, la tierra, la cualificación del personal, la ubicación geográfica, entre otros.

Por último, el Modelo Ricardiano ignora la inclusión de las economías de escala como causa del comercio, lo que lo hace ineficaz para explicar los grandes flujos comerciales entre naciones aparentemente similares.

Otros modelos posteriores intentan complementar el modelo de David Ricardo como el de Heckscher-Ohlin, sin embargo, estos modelos se aplican a mercados de competencia perfecta, analizando únicamente las ventajas comparativas de cada nación, asumiendo que cada país producirá los bienes o servicios en donde posee una ventaja comparativa y mediante el intercambio los distintos países se complementarán, sacando provecho de sus diferencias de recursos. Krugman se percató de estas falencias, e incorporó en su teoría el concepto de “economías de escala o rendimientos de escala crecientes”. Según él, donde existen rendimientos crecientes, al duplicar los insumos o recursos de una industria, la producción aumentará en más del doble, disminuyendo el costo por unidad producida.

A diferencia de la teoría tradicional del comercio, explicada anteriormente, en donde se supone que los mercados son perfectamente competitivos, cuando existen economías de escala, las grandes empresas tienen ventajas sobre las pequeñas, lo que trae como consecuencia que los mercados tiendan a estar dominados por monopolios u oligopolios, que tienen influencia directa sobre los precios de los productos, y los mercados se convierten entonces en mercados de competencia imperfecta.

Krugman explica su teoría con base en un tipo de mercado de competencia imperfecta, la competencia monopolística, en la cual cada empresa puede diferenciar su producto del de sus rivales y además supone que cada empresa toma los precios de sus rivales como dados, ignorando el efecto de su propio precio sobre los precios de las otras empresas.

Esta teoría del “nuevo comercio”, llevó a Krugman a realizar nuevos planteamientos sobre la “geografía económica”. En primer lugar, en un contexto en donde tanto los rendimientos crecientes como los costos de transporte son importantes, los encadenamientos hacia atrás y hacia delante pueden generar una lógica circular de aglomeración (Krugman, 2012).

Es decir, los productores quieren situarse cerca de sus proveedores y de sus clientes, lo cual explica que van a terminar estando cerca los unos de los otros.

En segundo lugar, consiste en que la inmovilidad de algunos recursos la tierra, ciertamente, y en algunos casos la fuerza laboral actúa como una fuerza centrífuga que se opone a la fuerza centrípeta de la aglomeración. La tensión entre estas dos fuerzas moldea la evolución de la estructura espacial de la economía.

De otra parte, al analizar la interacción de tres tipos de elementos: economías de escala, costos de transporte y nivel de demanda, relacionada a su vez esta última con el porcentaje de la población ocupada en la industria, esta interacción provocaría una concentración del sector industrial; puesto que las economías de escala justificarían la producción en un único lugar, lo cual, minimiza los costos de transporte y además la demanda local del producto producido se eleva.

En términos de comercio internacional, lo anterior se traduce en analizar los resultados que se obtienen de la integración de regiones al comercio internacional sobre la estructura de las actividades económicas. La teoría de la nueva geografía económica de Krugman parte fundamentalmente del concepto centro-periferia. De esta forma, los trabajadores se ubicarán en la zona donde tengan salarios relativos más elevados, así como una mayor variedad de productos, lo que se traduce en mayor bienestar para los empleados. Esta zona se denomina centro, y las empresas decidirán ubicarse dependiendo de la relación entre la utilización de economías de escala y el ahorro por los costos de transporte. Según Krugman, este comportamiento producirá un efecto llamado centro cíclico, que consiste en que la región centro, que utiliza alta tecnología y proporciona mayor bienestar, tendrá mayor población y mercados más amplios, lo que atraerá a las empresas ubicarse allí, dejando de lado la zona de periferia.

En función de lo anterior, el comercio internacional sería una forma de ampliar el mercado y permitir la explotación de las economías de escala, y aparecería, aunque los países tuvieran los mismos gustos, la misma tecnología y las mismas dotaciones factoriales.

Las categorías centro y periferia, lejos de ser estáticas, constituyen un concepto evolutivo que cambia a la par de la economía mundial. Desde la mitad del siglo XIX hasta principios del siglo XX, el centro por excelencia fue Gran Bretaña, y a partir de entonces esa posición fue adoptada por los Estados Unidos. En virtud de esta lógica, actualmente China también actúa como centro cíclico, ya que de ese país emana una

parte de las fluctuaciones de los precios de las materias primas y los términos de intercambio que han jugado un papel principal en el dinamismo de las economías de América Latina en la última década.

Analizando el desarrollo Latinoamericano, se identifica una constante búsqueda de un modelo en el marco de su inserción en la economía mundial. Es así que, a lo largo de su historia se establecieron tres modelos: el primario-exportador, el de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal.

A partir del modelo primario exportador, los países latinoamericanos se especializaron en la producción y exportación de bienes y servicios primarios. El principal generador de la economía era el mercado externo. El tránsito al modelo de sustitución de importaciones fue un proceso desigual en América Latina. A través de una estrategia gradualista en donde la protección y la acción económica del Estado jugaban un papel central, se aspiraba a conseguir mayor autonomía frente al centro, lo que permitiría, con el tiempo, construir una base endógena de acumulación de capital. La industria se convirtió en el eje del proceso de acumulación de capital. Por primera vez en la historia latinoamericana, la economía contó con un motor interno y con un proyecto nacional de desarrollo.

Posteriormente, desde 1983 los países latinoamericanos transitaron al Modelo Neoliberal, un modelo de economía abierta, orientado hacia afuera, caracterizado por la conversión de la exportación en el eje del régimen de acumulación. Esta nueva estrategia, consistía en diez medidas de política económica que abarcaban desde la disciplina fiscal hasta la liberalización comercial y financiera.

Es así que se tuvo, por un lado, los países del Cono Sur, en los que se gestó una cierta “reprimarización” de sus economías, y por el otro lado, México y los países centroamericanos y del Caribe que se convirtieron en plataformas de exportación hacia Estados Unidos, mediante maquiladoras; pero a lo largo y ancho de la región se generaron procesos de desindustrialización y de ruptura de cadenas productivas internas.

En la actualidad, casi diez años después de la última crisis financiera de 2008-2009, a nivel mundial se generó un debate en torno al paradigma dominante que oscilaba entre no cambiar nada y añadir modificaciones, usualmente en el sector financiero, sin alterar la sustancia del marco teórico en cuestión. En el caso de América Latina, iniciar esta tarea no es tan complicado, la región goza de una larga tradición en teoría económica ligada al estructuralismo y al neoestructuralismo, el cual lejos de ser

un conjunto de ideas de autocontenido, es un sistema abierto, que se presta a establecer diálogos con otras tradiciones de pensamiento en economía, como las corrientes heterodoxas.

Desde el año 2008, el comercio internacional ha evidenciado un lento crecimiento, el más bajo desde la posguerra. Este es el resultado de dos factores: el PIB mundial ha crecido muy poco, pero al mismo tiempo ha disminuido la elasticidad del comercio al PIB, o sea, la relación entre el crecimiento del comercio y el crecimiento del PIB.

Este es un hecho fundamental que hay que tener presente en una visión y una estrategia de futuro. El modelo ortodoxo de crecimiento liderado por exportaciones que adoptó América Latina en los años ochenta puso a la región en desventaja con

aquellos países que han estado promoviendo a fondo sectores exportadores con un mayor contenido tecnológico. En tal virtud, un hecho fundamental a considerar es la mejora tecnológica del aparato productivo, razón por la cual un factor que ha ganado protagonismo en el debate latinoamericano es revertir estas tendencias y buscar un cambio estructural.

Indicadores del comercio de América Latina y el Caribe Las exportaciones de América Latina y el Caribe están básicamente concentradas en recursos naturales. A pesar de que se han desarrollado políticas que permita la diversificación de la oferta exportable de la región, las exportaciones siguen siendo en mayor intensidad materia prima, lo cual es claramente una ventaja comparativa de los países de América del Sur. En este sentido, los países del sur exportan productos primarios mientras que importan manufacturas intensivas en tecnología y conocimiento que por lo general proviene del norte del continente.

2.2 Producto Interno Bruto.

El Producto Interno Bruto es el indicador total de producción que tienen todos los bienes que han sido producidos por un país para el consumo final de los ciudadanos.

“El PIB, por sus siglas quiere decir Producto Interno Bruto, el cual calcula el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos; es decir aquellos que el consumidor final adquiere durante un periodo específico” (Callen, 2018).

Con el fin de evidenciar si se han provocado cambios estructurales en el devenir económico en el largo plazo, se analizará entre otras la principal variable macroeconómica como es el PIB real, su comportamiento y composición.

En este contexto, el PIB representa la totalidad de bienes y servicios finales producidos en un periodo determinado su importancia radica en que el incremento sostenido de dicha variable refleja el crecimiento de un país. Por tanto, al mirar la evolución del PIB real, así como la historia económica del Ecuador se consideró pertinente partir nuestro estudio desde 1965 hasta 2013, periodo de grandes expansiones y contracciones económicas.

Es así que; antes de la irrupción del petróleo en la economía ecuatoriana, el Ecuador se basaba en una producción primario exportador de banano, en este periodo (1965 – 1970) el PIB creció en promedio en 5.37% anual, el PIB per cápita en promedio alcanzó los 472 dólares por habitante. Mientras tanto se instauró en toda América Latina un modelo de sustitución de importaciones, que no se reflejó positivamente en el país.

Para la década de 1970 – 1979, Ecuador experimenta un repunte en las exportaciones a causa del denominado “boom Petrolero” y basa su producción primaria como exportador de petróleo, el PIB alcanza en promedio un crecimiento del 15.61% en los 3 primeros años de este auge. Empero esta década se caracteriza por un corto periodo de expansión económica y por la generación de un masivo endeudamiento externo.

Del masivo endeudamiento contraído, se produjo una profunda crisis que denominaron “la crisis de la deuda” de los 80, misma que generó a su vez grandes desequilibrios macroeconómicos, reflejándose en promedio para la década un crecimiento del PIB de tan solo un 2.5%. Situación que no mejoró mucho para la década de los 90, ya que continuó una severa crisis que se agravó por diversos factores de carácter social, político y económico tanto internos como externos, en promedio el PIB creció un 2%, esto debido a la crisis de 1999 donde el PIB

decreció en un 4.7%; para ese entonces el PIB per cápita por habitante era de 1500 dólares aproximadamente, se equiparó con el PIB per cápita de 1990, 1977 y 1978.

Entrado el siglo XXI, con la herencia de una profunda crisis arrastrada desde 1980 se devino un proceso de ajuste monetario, que introduce el dólar como moneda oficial esto con el fin de frenar una inflación galopante y la caída del PIB cuyo promedio para la década alcanzó el 5.3%.

Con lo expuesto anteriormente y partiendo del estudio de los cambios económicos, el presente estudio ayudará a identificar el origen y la duración de los

cambios estructurales, así como también cuáles son los factores económicos y que camino han tomado para generar crecimiento.

Por su parte, el presente estudio se justifica en tanto y en cuanto se necesita conocer con exactitud el inicio y el fin de cada cambio estructural, así como también para entender qué factores han incidido en el crecimiento económico en el largo plazo.

Generalmente el PIB se utiliza para realizar el estudio de la situación macroeconómica de un país, en base a la producción nacional de los bienes empleados para el consumo final.

El Producto Interno Bruto también es conocido como Producto Bruto Interno que expresa en términos macroeconómicos, el valor monetario de la producción de servicios y bienes de la demanda final de un país durante un periodo determinado (Jarriola, 2020).

El PIB en el Ecuador durante los últimos 4 años fue en promedio \$70.253 millones de dólares en valores constantes, con un incremento en el 2017 de \$1.641,63 millones de dólares, 2,4% más respecto al 2016.

En el 2020, la economía del país se vio afectada radicalmente con una disminución de \$5.571 millones de dólares (7,8%) respecto al 2019, debido a la aparición del COVID-19, provocando una pandemia a nivel mundial, que no solo fue el inicio de una crisis sanitaria, sino que a su vez generó serios problemas económicos.

El segundo trimestre del 2020 se origina la crisis con mayor afectación económica, disminuyendo \$2.300 millones de dólares (12,8%) respecto al mismo trimestre del año anterior y \$1.918 millones de dólares (10,9%) respecto al primer trimestre del 2020. Esto fue causado principalmente por la cuarentena que inició a finales del mes de marzo de este año, sumado a varios estados de excepción decretados por el gobierno durante este periodo. En este periodo se vio también afectada la producción y comercialización de bienes y servicios.

En los últimos 5 años, según el enfoque del PIB, la producción ha crecido en promedio 3%, mientras que, los valores correspondientes a otros elementos del PIB han disminuido en promedio 1%, con un porcentaje considerable de incremento del 31% en el 2017. Esto se podría dar por la recaudación de impuestos que, según el Diario El Universo en declaraciones de Leonardo Orlando, director del SRI, se atribuyó a procesos de control tributario, eficiencia en el cobro, además de ventas que generan un mayor Impuesto al Valor Agregado (IVA) y contribuciones solidarias por el terremoto del 16 de abril de 2016 en la costa ecuatoriana. La composición del PIB

durante el 2019 corresponde el 94% al Valor Agregado Bruto y el 6% restante a otros elementos del PIB.

El Gasto de Consumo Final del Gobierno en el 2019 presentó una variación anual de 15% respecto al 2018. Por su parte, la Formación Bruta de Capital Fijo, el Gasto de Consumo Final de los Hogares y las Exportaciones de bienes y servicios presentan variaciones anuales de -3,3%, 0,3% y 3,6% respectivamente. En cuanto a las importaciones, en el mismo periodo, se incrementaron 0,3%.

2.2.1 PIB Nominal

El PIB nominal es el valor a precios constantes o de mercado, de la producción de bienes y servicios producidos por un país en un tiempo determinado.

El PIB nominal es considerado como la producción de servicios y bienes valorizada con precios corrientes o precios del año vigente (Casares & Tezanos, 2019).

Además, de acuerdo con Jiménez (2012) el Producto Interno Bruto de un año especificado es la sumatoria de los servicios y bienes finales multiplicados por los precios:

“Este es el PBI a precios corrientes; es decir, a precios del respectivo periodo. Los precios pueden variar de un periodo a otro y, con ellos, el valor del PBI nominal. Por ello, no es fácil identificar si la variación del PBI se debe a la variación de los precios o a la variación de las cantidades producidas. Si queremos saber si aumentó o no la producción física ante un aumento del PBI de un año a otro, debemos medir el producto a precios constantes.” (p.18)

2.2.2 PIB Real.

El PIB real es uno de los indicadores más utilizado en el análisis económico porque deflacta el nivel general de precios al PIB nominal, tal como, lo definen Casares & Tezanos (2019) “El PIB real consiste en la producción de los servicios y bienes valorizados con precios constantes o precios de un año base”. El año base lo determina el BCE en función del nivel de inflación en un determinado periodo, por lo general, se elige el año con la menor inflación, según Jiménez (2012) “El PIB real no analiza el efecto de las variaciones del precio, sino que involucra solamente un concepto de calidad, y se obtiene por la división del PIB nominal sobre el índice de precios conocido como deflactor del PIB”.

Según el criterio de Callen (2018):

Debido a que el PIB se calcula con precios corrientes o nominales, entonces no se pueden comparar dos periodos, omitiendo la inflación. Para hallar el PIB real, es necesario considerar la variación de los precios, de esa manera se podrá conocer si el valor del producto incrementó porque la economía aumentó su producción o solamente porque los precios subieron. La tasa de crecimiento del PIB real generalmente se emplea como un indicador de la salud de la economía, es decir, cuando el PIB real incrementa, refleja que la economía tiene un buen funcionamiento. Cuando el incremento es fuerte, entonces hay posibilidad de aumentar la oferta laboral y que los ciudadanos cuenten con más dinero para gastar (Callen, 2018).

En conclusión, gracias al PIB real se puede conocer una variación en la producción de bienes y servicios de un país; es decir, la producción real sin considerar la influencia por variaciones en los precios sino solamente variaciones en unidades de producción.

2.3 Balanza Comercial.

La balanza comercial consiste en registro de las exportaciones e importaciones que realiza un país en un periodo determinado, y gracias a la diferencia de estas cuentas se podrá definir si el país tiene genera superávit siempre y cuando las exportaciones sean superiores a las importaciones; o un déficit, lo cual cuando las importaciones son mayores a las exportaciones (Mankiw, 2017).

Por otro lado, de acuerdo con Ávila, Mendoza y Pinargote (2017) “la balanza comercial es un indicador económico fundamental ya que permite por medio de los datos estadísticos la toma de decisiones importantes para el área comercial-económica del país, vinculando de manera simultánea la economía interna y el impacto que tiene el comercio internacional sobre ella.

La relevancia de la balanza comercial se enfoca en su presentación del resultado del comercio realizado en un país determinado; dicho resultado ayuda a identificar la demanda que es cubierta con productos extranjeros, debido a la falta de producción o calidad en el mercado nacional, ofreciendo una oportunidad para el ingreso en el sector. Además, proporciona información sobre los productos que se comercializan en el exterior, en qué condiciones y en qué países; así se podrán identificar las áreas de oportunidad que se pueden aprovechar (Huesca, 2012).

La balanza comercial es un indicador que ayuda a valorar el estado económico de un país, la cual está conformada por las exportaciones o ingresos menos las importaciones o compras que realizan en el país.

Para el año 2000 la balanza comercial ecuatoriana se mantenía positiva, es decir un superávit con USD 1.458 millones, dicha cifra es la más alta desde la década del 2000, pero esto no duro mucho tiempo puesto que a partir del 2001 el Ecuador presenta varios años con una balanza comercial deficitaria, debido a la caída del precio del barril de petróleo durante estos años (Banco central del Ecuador , 2005).

Luego de unos años para el año 2005, el Ecuador registra una balanza comercial positiva, los cuáles son influenciados por el precio del petróleo que fueron altos junto con los precios de las materias primas hasta el exterior.

A partir del 2007 el país presenta una balanza comercial negativa, esto es explicada por la caída del superávit de la balanza petrolera en 22,88 % comparada con el 2006, por otro lado, el sector petrolero cayo en 23, 4% debido a la reducción del precio del barril de petróleo pasando así US 45.9 por barril en el 2006 a USD 43 por barril en el 2007.

Dando inicio a la década del 2010, se registró el déficit más alto hasta la fecha el cual se ubicó en USD -3.100 millones de dólares, este evento se produjo como efecto de la crisis inmobiliaria que surgió para el año 2008, motivo por el cual se redujo el consumo internacional al país. Según la cámara de comercio de Guayaquil, las importaciones del 2010 comparadas con el 2009 aumentaron en un 35.69% de bienes y 12.89 % de servicios (Camara de comercio de Guayaquil, 2007).

En teoría económica y en la práctica la economía externa de un país depende de sus relaciones comerciales externas, y es parte fundamental del crecimiento y desarrollo socio-económico de las economías mundiales. Tiene ventajas significativas entre las cuales sobresalen la oportunidad de expansión de los mercados, generando mayores niveles de eficacia en las producciones nacionales internas; factores económicos como la producción, el trabajo y la renta de una nación se ven impulsados por las actividades de exportación; el consumo se incrementa gracias a los intercambios comerciales. Por otra parte, los países se ven obligados a reducir costes y precios, al tiempo de aumentar la calidad de las producciones, si quieren posicionarse en el mercado mundial y ser competitivos.

Teóricamente el componente absoluto de la balanza comercial de una nación se ve afectado por los niveles de entrada y salida del flujo monetario tanto nacional

como extranjero, siendo esto un proceso común, tanto como los shocks generados en la balanza comercial, pero esto no quiere decir que un país debe dejar de lado la competencia internacional siempre y cuando esto mejore el contexto en cual se generan las relaciones de intercambio. Pero en el contexto ecuatoriano, el tener una economía dolarizada, donde los principales generadores de divisas son las exportaciones; el ingreso del extranjero sí tiene un efecto estadísticamente significativo; debido a que los bienes y servicios que Ecuador exporta se encuentran altamente relacionados o son el resultado de las importaciones del resto del mundo, sobre todo de las economías grandes como Estados Unidos, uno de los principales socios comerciales del país. Todo esto debido a que Ecuador en su industria primaria produce básicamente commodities de materias primas.

Además, las exportaciones se concentran en pocos mercados por lo que el país se encuentra en un constante riesgo ante el decrecimiento de las exportaciones como efecto de una crisis en el principal socio comercial (Alvarado, 2017).

Debido a esto, se plantea la importancia de la diversificación del destino de las exportaciones buscando nuevos mercados y de esta manera disminuir la dependencia del mercado de Estados Unidos. Por otro lado, en el actual contexto económico del país no es eficiente con la tendencia marginal a importar cuando se trata de bienes de consumo, ya que esto no causa valor agregado, ni efectos en el empleo, por otro lado, fortalece la evolución de la economía local y no puede ganar mercado en el consumo internacional.

El crecimiento del desarrollo económico de los países debe estar en función de las siguientes estrategias: fortalecimiento de la inversión extranjera, diversificación de exportaciones e importaciones, búsqueda de nuevos mercados, incrementar el intercambio de tecnologías y talento humano, entre otras estrategias ligadas al comercio internacional.

Para el caso Ecuador, la economía depende en gran parte del comportamiento del comercio exterior, el mismo que influye en las variables macroeconómicas, como el ingreso nacional, el empleo, los niveles de precios, el consumo y la demanda agregada, sobre todo después de la ejecución de una política económica dolarizada.

El crecimiento de la economía, su distribución y su estabilidad, depende del comportamiento de la relación entre las exportaciones y las importaciones; por un lado, cuando las importaciones se utilizan como bienes de insumo para la producción nacional o las empresas nacionales son capaces de ser competitivas con los bienes y

servicios de consumo que se importan, debido a esto se generaría un saldo positivo; pero por otro lado, si los bienes y servicios importados desplazan la producción nacional, el efecto es negativo.

El caso de bienes y servicios importados y su preferencia sobre los productos ecuatorianos ha sucedido por mucho tiempo en el país. En el ámbito de las exportaciones, en diferentes países pueden significar la vía para el crecimiento económico, ya que cuando se impulsa la producción nacional para exportar mercancías, los ingresos suelen aumentar, sobre todo si con el tiempo el país lograra diversificar los bienes exportables, reducir los costos de producción; o en lugar de exportar productos primarios, el país exportara bienes y servicios industrializados generando valor agregado.

La economía ecuatoriana ha sido incapaz de mantenerse estable en sus exportaciones, sobre todo influenciada por las escasas ventajas que otorga ser exportador de productos primarios, especialmente de recursos naturales sin valor agregado, y debido también a las externalidades negativas como la apreciación o depreciación del valor de la moneda y los precios de los productos en el mercado internacional. Todo esto como resultado de la baja competitividad que alcanza Ecuador frente a otros países con semejantes características económicas, tomando en cuenta que el posicionamiento en el mercado internacional depende en gran medida a los niveles de productividad alcanzados.

En el contexto macroeconómico que se desarrolla América Latina donde las políticas van enfocadas a crear condiciones competitivas para el sector productivo, la economía ecuatoriana se aleja de generar un contexto proclive a la “capacitación, difusión de tecnología, generar habilidades industriales, sistemas de incentivos en general, apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, investigación y desarrollo, marco regulatorio, incorporación de empresas proveedoras y la relación público-privada” que aporten a la competitividad. Ecuador es conocido internacionalmente por ser uno de los países que más recurre a las restricciones del intercambio comercial para equilibrar su balanza comercial.

El comercio internacional no se desarrolla de igual manera en todos los países y son los países en desarrollo, como Ecuador, los más limitados, sobre todo, debido a desregularizaciones en base a la comercialización de bienes, servicios y capitales.

En la última década, el país ha mostrado un desequilibrio constante de su balanza comercial, contexto que le impide proyectarse como un Estado seguro para el

intercambio comercial. De ahí que haya sido importante el empleo de medidas proteccionistas para modificar e impulsar las relaciones comerciales con el resto del mundo, con el objetivo de posicionarse como un país competitivo en el ámbito mundial.

Un desbalance de la balanza comercial se ha hecho constante en Ecuador, todo esto a causa de las crisis económicas que afecta la economía mundial, si bien de 2009 a 2014 se generó un incremento sostenido tanto de las importaciones como de las exportaciones, incluso a pesar del alto precio del barril del petróleo, la balanza comercial se mostró deficitaria en el periodo de 2010 a 2015, debido al incremento excesivo de las importaciones, hecho que disminuyó en los dos años siguientes, para 2016 se esperaba cierto despunte de la balanza comercial todo esto debido a la disminución del consumo nacional y las restricciones comerciales.

Todo esto luego de la crisis económica de 1999 donde para enero del año 2000 el país tomó el sistema dolarizado, desde este punto la balanza comercial ecuatoriana comenzó a mostrarse deficitaria, principalmente por causa del aumento de precios de los rubros exportables que limitaban de un lado las ventas, de modo que la utilidad por ese concepto no satisfacía las necesidades del país. Para el año 2009 la situación de la balanza comercial se volvió insostenible, por lo que el Gobierno se ve obligado a establecer la medida de restricción a las importaciones, teniendo como objetivo el salvaguardar la balanza de pagos y dar paso al incremento de la producción nacional. El 22 de enero de ese año el Consejo de Comercio Exterior (2009) emitió la Resolución 466, que establecía un recargo arancelario a 627 partidas.

Esta medida, con carácter de emergencia, esperaba hacer frente a la crisis financiera y económica internacional que había provocado la reducción de las remesas familiares durante el último trimestre de 2008; la caída del precio del petróleo; además, la moneda de importantes socios comerciales como Colombia y Perú se encontraban devaluadas, lo cual encarecía las exportaciones ecuatorianas (Arguello, 2009).

La dolarización del país no ha permitido la manipulación del tipo de cambio real mediante instrumentos de política monetaria, por tal motivo la moneda no puede depreciarse, los bienes y servicios ecuatorianos son más caros en el ámbito internacional y es cada vez menos probable alcanzar la competitividad. Debido a que no se cuenta con una moneda propia, la solución que se veía más conveniente para superar el déficit comercial fue la ejecución de las medidas de salvaguardia arancelaria. Pero esta política no generó resultados, el déficit generado en el año 2008

se elevó durante 2009, el saldo deficitario ascendería, pues cayeron excesivamente las exportaciones y las importaciones totales (Arias, 2010).

La situación varió positivamente gracias al dinamismo de las exportaciones desde 2010, llevado de la mano con el aumento del precio del petróleo en el ámbito mundial, por tanto, debido al incremento de los ingresos por este concepto y la ejecución de la medida proteccionista, la balanza comercial petrolera podía balancear el resultado deficitario de la balanza no petrolera.

Para el año 2015 sucede el mismo escenario de 2001 a 2007: en Ecuador se generaban cifras superiores en importaciones que las que se generaba por concepto de exportaciones, por ejemplo, en el tiempo en que no se aplicaron medidas restrictivas, en 2012 las exportaciones recaudaron 23.764 millones de dólares y en importaciones se invirtió 24.181 millones de dólares; en 2013 las exportaciones aportaron 24.750 millones de dólares mientras que en importaciones se gastaron 25.763 millones de dólares; teniendo en cuenta que en 2014 las importaciones totales ascendían a un gasto de 25.724 millones de dólares, el país generaba como utilidad por vía de exportaciones unos 25.724 millones de dólares.

La cifra de los gastos iba en constante crecimiento cada año y, con respecto a este número, las utilidades eran mínimas. En marzo de 2015, el hecho de no poder aplicar una política monetaria para disminuir los efectos de los factores externos en la balanza comercial obligó al gobierno de turno a aplicar nuevamente medidas que han ayudado a solucionar estos problemas a corto plazo: las salvaguardias, que es el instrumento utilizado por los países que conforman la Organización Mundial del Comercio (OMC) con el objetivo de disminuir la salida de divisas y contrarrestar el desequilibrio comercial.

La economía ecuatoriana se muestra poco interesante para los socios comerciales, pues sus bienes y servicios no compiten en el contexto internacional debido a que sobresalen los de carácter primario, el país constituye un exportador principalmente agrícola. Además, el petróleo, que es su producto principal, ha sufrido en los últimos años de volatilidad en su precio con tendencia a la caída de ellos, todo esto ha perjudicado las utilidades derivadas de sus ventas. El decrecimiento del sector exportador ecuatoriano responde fundamentalmente a un problema en la estructura económica que no le permite al país colocarse como un competidor.

A partir de 2000, el comportamiento de crecimiento de la economía ecuatoriana había transformado al país en dependiente del comercio exterior, provocando, a su vez,

dependencia a las exportaciones de bienes fundamentalmente primarios y a las importaciones de productos con alto valor agregado debido al decrecimiento de la industria nacional; fenómeno que llegó a tener un momento crítico en 2015 cuando la demanda nacional se mostraba sobregirada.

Si bien en el ámbito de los términos de intercambio comercial habían mejorado, las tasas de interés internacional se redujeron, se generó una menor carga de la deuda externa y un efecto positivo del comercio mundial, las tendencias a la baja sobre el resultado de la cuenta corriente durante el período 2007-2015 donde se mantuvieron como resultado de la reducción de las remesas, el aumento de la demanda interna para consumo e inversión en el país, la naciente dependencia de las importaciones y la menor incidencia de las exportaciones en los niveles de comercio mundial: “La cuenta corriente de la balanza de pagos generó un déficit equivalente al 2,2% en 2015 (1,6 % menor al año anterior), producto del mayor déficit de la balanza de bienes”.

Teniendo esto en cuenta Ecuador se continuó caracterizando por ser un país mayoritariamente exportador de productos primarios principalmente en recursos naturales, lo que generaba otra desventaja en el ámbito del mercado internacional donde se abaratan las exportaciones y encarecen las importaciones por las relaciones con los principales socios comerciales. La balanza comercial se encontraba más inestable pues las compras eran mayores que las ventas para equilibrar las pérdidas, a todo esto, se suma la volatilidad de la caída del precio del petróleo a valores por debajo de los 25 dólares por barril, que significó un significativo golpe para la balanza de cuenta corriente del país, y también para su economía de manera general.

Tras la caída del valor del crudo se apreció un empeoramiento incesante de la balanza comercial de bienes y servicios, pues si bien tradicionalmente la balanza comercial no petrolera era compensada por la balanza comercial petrolera, la nueva situación obligaba a revertir la tradicional gestión, la balanza petrolera pasó a ser compensada por una disminución de déficit no petrolero a través de la reducción de las importaciones luego de la ejecución de las salvaguardias arancelarias y las cuotas de importación a partir del segundo trimestre de 2015.

A pesar de esta decisión de protección de shocks externos, tomada por el Gobierno ecuatoriano, y la complementación de otras. En relación con el contexto nacional, hay que decir que Ecuador se encuentra entre las más pequeñas economías que componen la integración al mercado mundial el mayor éxito y a ese contexto debe su actual desarrollo económico.

En este sentido, implementar condiciones competitivas para el sector productivo es imperativo y es lo que ha tratado de hacer el país desde que con el nuevo milenio la economía comenzara a mostrar signos de recuperación tras la fuerte crisis generada a finales del siglo XX. El incremento del precio del petróleo en el mercado internacional, situándose entre los \$70 y los \$80 dólares por barril, aumento la actividad productiva y las exportaciones del petróleo, y hasta 2008 se evidenció el incremento de las políticas públicas con los ingresos obtenidos.

Pese a estas acciones, desde fines de 2008 y durante 2009 se ahondaba la crisis económica y financiera, pero de esta situación lo que más afectaba a la economía ecuatoriana fue el decrecimiento de los precios de las materias primas en el mercado global debido a una menor dinámica de la economía mundial, especialmente de los Estados Unidos y China, estos países han sido principales clientes de los países de la región de América Latina, y la ralentización de sus dinámicas económicas provocó la caída de sus proveedores, entre ellos, Ecuador.

Esto generó una caída para el país como para las economías tercermundistas de América latina, fue en ese año en que el país tuvo la tasa más baja de crecimiento dentro del periodo de 2007 a 2014.

Entre los sectores económicos más golpeados por la crisis se encontraban la explotación de minas y canterías, la industria manufacturera, los servicios de intermediación financiera, transporte y la construcción, provocando la mayor tasa negativa de variación entre 2007 y 2013 de -19,20 puntos. De igual manera las remesas familiares disminuyeron abruptamente a causa de las altas tasas de desempleo en países desarrollados donde trabajan los emigrantes latinoamericanos.

2.3.1 Exportaciones

Las exportaciones consisten en la salida legal de un producto o servicio del país de origen o mercado local hacia un país de destino, lo cual puede ser de manera temporal o de manera permanente.

La exportación consiste en la salida de mercadería del territorio aduanero con destino a otra zona franca u otro país industrial de servicios y bienes, cumpliendo los requisitos definidos por la norma (Rodenas, Rueda, & Valero, 2016).

Las exportaciones se refieren a cualquier servicio o bien que haya sido enviado o vendido con un objetivo comercial a un país extranjero. Es decir, las exportaciones

son el tráfico de servicios y bienes propios con el objetivo de ser consumidos o usados en otro país (Ramos, 2016).

El tráfico puede producir variados y numerosos fenómenos fiscales porque cualquier producto que haya traspasado las fronteras de un país, debe ser sometido a regulaciones y cumplir con acuerdos específicos en base a las condiciones del país de destino.

Además, si una empresa opera en el territorio nacional y ha atendido un mercado durante un tiempo determinado con una generación de ingresos óptima, entonces la exportación sería la siguiente estrategia cuando: a) tiene la capacidad productiva instalada que no ha sido aprovechada al máximo; b) el mercado en el cual trabaja se encuentra controlado con ventas y utilidades crecientes; c) cuenta con una estructura organizada y eficiente que permite atender los desafíos del mercado (Huesca, 2012).

Las exportaciones petroleras se clasifican en dos grupos, que son productos no tradicionales y tradicionales; los productos tradicionales hacen referencia a aquellos que históricamente se han producido exportado como el banano, cacao, pescado, café y atún; mientras los productos no tradicionales hacen referencia a los bienes que se han utilizado en los últimos años en los mercado internacionales como madera, enlatados de pescado, frutas tropicales, flores, entre otros (Andrade & Verdugo, 2018).

2.3.1.1 Determinantes de las exportaciones

A lo largo de la historia republicana del Ecuador ha sido identificado como un país agroexportador, es así como Diego Ramírez y su artículo “El comercio exterior en la economía ecuatoriana” lo determina. El autor menciona que el Ecuador ha mantenido un grado constante y desproporcionado en las exportaciones de tipo monocultivo y que ha dependido de las importaciones de bienes industrializados y de la agricultura de la serranía para así satisfacer la demanda que existe internamente (Ramírez, 2005).

Unos de los primeros determinantes de las exportaciones se dan con productos primarios como el petróleo, Banano Cacao, Atún, la economía ecuatoriana da un cambio significativo en la balanza comercial, impulsado en primera instancia por el boom petrolero en la década de los setenta y por el modelo de sustitución de importaciones desarrollado por la CEPAL, permitiendo un aumento del ingreso de

capital. Sin embargo, este cambio no fue como se lo esperaba, debido a que hubo un sesgo anti exportador para la economía del país.

El País ecuatoriano por sus características peculiares (dotación de recursos y su ubicación geográfica) ha dependido de la producción y explotación de productos que no llevan un alto valor agregado como es: el banano, camarón, atún, cacao, petróleo, etc. Sin embargo, existe una anomalía en la estructura del comercio por parte de los integrantes del Andino, la estructura de la oferta exportable del Ecuador ha presentado cambios en su composición, existe una menor importancia de bienes primarios y hay una importancia hacia los bienes elaborados denominados “industrializados” como es el caso de los automóviles.

Debido a esta fuerte dependencia por productos tradicionales (poco nivel de valor agregado), Ecuador se ha descuidado en el estudio de productos potenciales en calidad de exportación.

2.3.1.2 Exportaciones tradicionales

Las exportaciones son de vital importancia para la balanza comercial de un país, en un nivel macroeconómico ayuda a multiplicar los ingresos de la economía en general y de los individuos involucrados en particular en el proceso productivo del país.

Las ventajas de las exportaciones es el aumento del ciclo de vida del producto o servicio, ayuda a la contribución del incremento del PIB de una nación, transferencia de tecnología, entre otros.

Para el primer trimestre del 2017 se generó un crecimiento de la economía en un 2,6% anual debido al incremento de las exportaciones y el consumo de los hogares, para el segundo trimestre se registró un crecimiento de 3,3% con base a la misma etapa del año anterior. Este se convierte en el tercer trimestre consecutivo en que la economía ecuatoriana reporta un crecimiento anual desde mediados del 2015, cuando las cifras fueron negativas tras la caída del precio del petróleo y una apreciación del dólar.

Con el fin evidente de las salvaguardias arancelarias en junio de 2017, la economía ecuatoriana mostro cierta recuperación y un crecimiento sostenido. Por otro lado, la caída del precio del barril petróleo y la apreciación del dólar durante un largo periodo tuvieron efectos sobre el valor alcanzado por las exportaciones, sin que la

reducción de las importaciones, debido a la imposición de las salvaguardias arancelarias, pudiese compensarlo.

La competitividad del Ecuador se mantenía en la posición 80 entre 180 economías, debido fundamentalmente a dos factores: al incremento de las importaciones y las reducidas exportaciones.

Las exportaciones tradicionales son las que siempre se han realizado en un país de manera histórica, como la agricultura, pesca, minería, petróleo y gas; es decir, son aquellas realizadas con mayor frecuencia en un país y en las cuales los productos no requieren de transformación (Durán, 2018).

Además, estas exportaciones tradicionales son definidas como aquellas producidas y exportadas de manera histórica por un país, como ocurre con el banano, cacao, atún, café y pescado. Frecuentemente, esos productos han formado parte de un boom económico en la historia de dicho país (Plus Casa de Valores, 2020).

Es decir, las exportaciones tradicionales son aquellas a las que el país está acostumbrado y que no requieren de un esfuerzo adicional para su producción o cultivo.

Con la pandemia del covid 19 y la crisis que está generó el sector que ayudó al sostenimiento de la balanza comercial fue el de productos tradicionales pues varios de estos productos tuvieron un crecimiento positivo respecto al año anterior aún con la crisis sanitaria encima. Uno de los productos con mejor desempeño interanual fue el café, con un crecimiento del 376,2%, contrario a los sombreros que se desplomaron en -64,9%.

En busca de una reactivación económica fructífera por la crisis del SARS-CoV-2 sigue su marcha en la mayoría de los mercados. Teniendo en cuenta que el sector externo fue uno de los sectores que se vio más restringido durante el confinamiento por el cierre de las rutas comerciales y fronteras además de diversas medidas aplicadas por cada socio comercial.

La Organización Mundial del Comercio (OMC) previó una reducción del comercio mundial en 2020 de entre -13% y -32% como consecuencia de la perturbación de las actividades económicas en todo el mundo.

En efecto, los resultados para Ecuador en el segundo trimestre -cuando ya se evidencia el impacto de la pandemia en la economía- están dentro de ese margen, con una caída del -15,7% en las exportaciones y -20,9% en las importaciones, según el boletín del Banco Central. Cabe señalar que no aplicó para todos los productos, pues

ciertos sectores tuvieron un desempeño positivo en sus ventas externas anuales, como el camarón elaborado, el banano, el café, el cacao y otros productos alimenticios.

El sector exportador tradicional se empieza a recuperar, aunque la situación que se vivía en abril y mayo es muy distinta a la que vivimos en la actualidad, y por tanto se espera que haya una recuperación de los mercados afectados. El distanciamiento social ya no repercute con la misma fuerza al confinamiento obligatorio, por tanto, ayuda a una reactivación y mayor dinamización económica.

Para agosto del 2020, las actividades económicas ya estaban retomando su normalidad, por ello se dio una variación mensual positiva en las exportaciones de 11,3%. Sin embargo, a nivel interanual, agosto todavía tiene un desempeño negativo de -7,5% en exportaciones totales. El punto más crítico para los productores fue abril, cuando las exportaciones interanuales cayeron en -44,4%.

Por el lado de las importaciones la caída fue más prologada. Tanto en abril y mayo las importaciones totales decrecieron interanualmente en más de -40%. De ahí en adelante, la tasa de variación siguió siendo negativa de -25 a -28%. Esta caída se dio especialmente en productos como aceites refinados de petróleo, maquinaria, equipo y aparatos electrónicos, entre otros.

En términos monetarios, en agosto se registró un superávit comercial de \$ 435,8 millones, pues se exportó un total de \$ 1.787,5 millones mientras que se importó \$ 1.351,6 millones

2.3.1.3 Exportaciones no tradicionales

La economía ecuatoriana ha dependido desde su descubrimiento de las exportaciones de petróleo, y de las ventas de varios productos derivados de exportación, convirtiéndose en un eje económico del país, de ahí destaca la importancia de que estén con continua innovación y desarrollo para que el crecimiento económico continúe evolucionando positivamente; se debe tener en cuenta que las exportaciones actualmente se han diversificado con productos de exportación petroleras y de exportación no petroleras, y los bienes y servicios no petroleras se dividen en tradicionales y no tradicionales.

Se debe tener en cuenta que las exportaciones han representado ingresos significativos para el progreso de la balanza comercial del país, especialmente los productos no petroleros como el banano, cacao, flores, camarones entre otros, que han evolucionado y son los que más ventas han tenido durante estos años.

Debido a la demanda internacional las exportaciones no petroleras han tenido un crecimiento positivo en los últimos 15 años, debido a la ubicación del país, que cuenta con regiones climáticas favorables para generar características únicas a diferentes productos como las frutas, flores y vegetales, generando reconocimiento a nivel mundial por la excelente calidad. En el ámbito de la demanda de productos no petroleros son más exigentes, en el sentido de que se requieren productos que tengan estándares de calidad y normas internacionales de protección ambiental.

Es de vital importancia destacar que la oferta exportable ecuatoriana se encuentra en productos primarios, lo cual hace importante desconcentrar estas exportaciones mediante el desarrollo de infraestructura, ejecución de encadenamientos productivos y otras condiciones que permitan la inclusión de los productos no tradicionales y de nueva industria al mercado mundial, de tal modo que se minimice la vulnerabilidad externa de la economía y se posibiliten nuevas oportunidades para la generación de empleo (Holguin, 2010).

En el ámbito latinoamericano las exportaciones tienen un papel relevante para los países y sus economías, las exportaciones “generan divisas y estas a su vez facilitan la adquisición de bienes de capital, materias primas e insumos, de esta forma se ayuda a solventar el crecimiento y desarrollo de las naciones de menor crecimiento”

Se debe tener en cuenta que el crecimiento económico del país no solo se debe basar en contar con las reservas de petróleo, aunque se lo considere como un bien primordial, debe buscar explotar los otros recursos que se encuentre en él, tales como los recursos agrícolas y productos renovables, así mismo exportarlos. Dentro de la economía ecuatoriana en los últimos 10 años con la caída del precio petróleo ha visto la necesidad de crecer con sus recursos no petroleros para satisfacer la demanda nacional y la internacional, generando ganancias favorables para el estado ecuatoriano.

Las exportaciones no petroleras han crecido y han sido gran aporte en la balanza comercial del Ecuador, pero se debe tener en cuenta que a pesar de que esta producción no petrolera haya aumentado, y se haya expandido a mercados locales, las importaciones han tenido más incidencia, es por eso que se tratar de describir el progreso que han tenido los principales bienes y servicios de exportaciones no petrolera para conocer un poco más acerca de su evolución y tendencia en el país.

Teniendo en cuenta que las exportaciones no petroleras son de gran aporte en la balanza comercial, se debe estudiar el progreso de las exportaciones no petroleras de los productos como madera y frutas, a través de los indicadores de la economía y

su comportamiento a nivel internacional. Teniendo como principal objetivo buscar el crecimiento de las exportaciones del Ecuador para los siguientes periodos, para determinar las posibilidades de diversificar y mejorar la competitividad de la producción de bienes no tradicionales” (Holguin, 2010).

Entre los diferentes agregados de la economía del país vinculados a las exportaciones de productos en investigación desde el año 2000, por lo cual se consideró importante analizar la evolución y el desempeño de estos en la balanza comercial del país como también su comportamiento a nivel mundial y explicar si el comercio exterior incide positiva o negativamente dentro del estado ecuatoriano (Holguin, 2010).

Se debe tener en cuenta que las exportaciones no petroleras son una de las principales fuentes de ingresos para la estabilidad de la economía en el Ecuador en los últimos años, así mismo considera que el banano es uno de los productos que más sobresale por la cantidad de demanda que tiene internacionalmente por detrás productos de exportación petrolera (Holguin, 2010).

Las exportaciones globales, es decir de productos petroleros y no petroleros, han ido aumentando positivamente y es que no solo se refiere a producción, sino también al precio en el mercado mundial. Cabe recalcar que en el año 2010 los camarones y el atún representaron casi 900 millones de dólares y se espera que siga aumentando para el beneficio económico del país (Holguin, 2010).

La balanza comercial del país entre los años 2009-2010, se consideró como uno de los mayores déficit comerciales de estos últimos años, a pesar de que las exportaciones tuvieron un gran crecimiento, y en lugar de haber generado suficientes ingresos para el país, estas tenían que venderse, motivo a que las importaciones tuvieron mucha más relevancia en esos años, teniendo saldos en contra tales como - 223.8 millones de dólares en el 2009 y 2.053 millones en el 2010 (Holguin, 2010).

El país es privilegiado geográficamente ya que se caracteriza por tener condiciones climáticas perfectas para la producción de productos como: Flores, madera, frutas, entre otros productos.

Durante la investigación se hace énfasis en la producción no petrolera de productos del Ecuador, su evolución y progreso, y como se comportaron durante el año 2020 con la pandemia del covid 19.

Se considera que las relaciones comerciales y tratados es de mucha importancia para países como Ecuador, tal es el caso que la producción del banano Orito que ha

aumentado de manera considerable en relación con los demás países, y regiones como la UE opto por poner barreras arancelarias, debido a que suponen que el producto se está vendiendo por debajo del precio internacional (Revelo, 2014).

Las exportaciones no tradicionales son aquellos productos que han sido incorporados a los mercados extranjeros durante los últimos años como ocurre con las frutas, materiales, maquinaria, entre otros.

Las exportaciones no tradicionales se realizan en tres sectores importantes como son el industrial, agropecuario y minero. En el sector agropecuario se encuentran el arroz, algodón, legumbres, frutas, entre otros. Por otro lado, en el sector industrial se encuentran las bebidas y alimentos, confecciones, madera, productos del caucho, plástico, cuero y sus manufacturas, material de transporte, maquinaria, entre otros. Y en el sector minero se encuentran las esmeraldas y el carbón (Cholán & Rodríguez, 2016).

La economía ecuatoriana se ha caracterizado por tener al sector agrícola en sus pilares de producción ya que es el sostenimiento de la economía ecuatoriana. Son de gran importancia ya que este sector es muy significativo en el sector exportador sacando a las exportaciones no petroleras del país. Este sector se divide en dos grandes grupos: productos tradicionales y no tradicionales. Los primeros son aquellos que históricamente ha venido produciendo y exportando el país tales como el cacao, banano, café, atún y pescado. Generalmente, dichos productos han sido los causantes de varios booms económicos en la historia del país. Pero, a pesar de su vital importancia en las exportaciones ecuatorianas, son los productos no tradicionales los cuales están provocando un cambio importante tanto en la matriz productiva como en las condiciones de comercio internacional.

Los productos no tradicionales se refieren a aquellos bienes que se han incorporado en los últimos años a los mercados extranjeros como flores, frutas tropicales, enlatados de pescado, madera, entre otros. Para un mayor conocimiento se puede observar en la tabla adjunta cuales son los productos que corresponden a esta categoría. En la dinámica económica de los últimos años, se puede observar cómo los productos no tradicionales han ganado espacio y reconocimiento en el mercado internacional. Así, el Ecuador posee una oportunidad única de diversificación de su oferta exportable.

Comportamiento de las exportaciones no tradicionales, se puede identificar que las exportaciones no tradicionales presentan un comportamiento heterogéneo. Durante

los últimos dos años, tales exportaciones han sufrido reducciones e incrementos poco significativos. En la primera mitad del 2019, hubo una reducción del 2,94% en relación con el mismo intervalo de tiempo del 2018. Sin embargo, a junio del 2020, se ha podido identificar una tasa de crecimiento del 4,92% con respecto al 2019. Un porcentaje impresionante teniendo en cuenta que el mundo atraviesa una difícil época debido a la pandemia.

Para el año 2020 este sector ha tenido un incremento ya que varias empresas han aplicado estrategias eficientes para incrementar su competitividad en el mercado internacional. Empresas ligadas a la elaboración de productos derivados del banano se encuentran en un proceso de consolidación en los mercados extranjeros. Como se puede observar en la gráfica adjunta, sus exportaciones presentan una leve tendencia creciente. Además, a junio del 2020, ya representan el 5,018% de las exportaciones de productos industrializados no tradicionales, lo cual muestra una tasa de crecimiento del 12,8% en relación con junio del 2019.

2.3.2 Estructura de las exportaciones en Ecuador

El Ecuador se ha caracterizado en los últimos años por ser un mercado poco competitivo y de poca demanda interna, en donde la mayoría de las exportaciones han sido básicamente de productos primarios.

Desde del auge cacaotero y bananero el producto que mayor representación tiene es el petróleo desde 1979 una de las razones es por el crecimiento paulatino del precio.

En el periodo estudiado la balanza comercial ecuatoriana ha sido explicada en su mayoría a la comercialización del crudo con un promedio de exportación del 53.1%.

En los últimos años la economía ecuatoriana esta indexada al precio del petróleo y a la necesidad de una diversificación de productos para su comercialización.

En el primer período del análisis (2000-2003), se puede observar que las exportaciones no petroleras determinaban la balanza comercial, no obstante, en el 2004 el precio del petróleo dio un salto significativo de 24.77 USD por barril en el 2000 a 32.12 USD por barril, es decir, un aumento del 29.72%, logrando así un cambio significativo en la balanza, y permitiendo que las exportaciones petroleras se convirtieran en un importante rubro para posteriores años.

Para el año 2009 después de la crisis mundial inmobiliaria, la balanza comercial registró un decrecimiento, explicado por la caída del precio del petróleo, el cuál

disminuyó hasta alcanzar un 36.26 % con respecto al año 2008, no obstante, a partir del 2010 el precio del barril de petróleo se ha ido recuperando paulatinamente.

Ecuador posee una ventaja competitiva debido a su ubicación geográfica ya que esto facilita la producción de productos agrícolas como es el caso del cacao, banano, flores, madera, etc. Pero de la misma manera que se ha generado una ventaja, se ha generado una desventaja, debido a la alta dependencia de los productos tradicionales y generando que el país no busque otros mercados con productos diversificados y con valor agregado.

El Banco Central del Ecuador ha clasificado las exportaciones no petroleras en dos grandes grupos; exportaciones tradicionales y no tradicionales. Esta clasificación se tomó en base al nivel de ingresos históricos en el país por parte del Gerente Dr. Augusto de la Torre.

Las exportaciones tradicionales son caracterizadas porque en su mayoría son productos agrícolas, gracias a las ventajas tanto geográficas como climáticas que posee el país. En promedio representa el 47.1% del total de las exportaciones no petroleras y un 21% del total de exportaciones del País según el Banco Central del Ecuador.

El Ministerio de Comercio Exterior ha establecido los productos que conforman las exportaciones tradicionales, los cuáles son: bananas tipo Cavendish, camarón congelado, atún, rosas, elaborados y banano. En el 2014, con un mayor nivel de participación del 41.12% se encuentra el banano y su mayor socio comercial Rusia con una participación de alrededor del 22% (PROECUADOR, 2014).

2.3.3 Importaciones

Las importaciones se refieren a las compras que realiza un país a otro, es decir, ingresar de forma legal un producto o servicio del país de origen al país de destino o mercado local.

La importación consiste en el traslado de servicios y bienes del extranjero. Principalmente, esta actividad depende de dos agentes que son: el fabricante y el demandante del producto o servicio. Es decir, la importación se explica como el ingreso legal de mercaderías de un país de origen a un país importador, con el fin de satisfacer el consumo que generalmente no puede ser satisfecho con los recursos propios del país importador (Mones, 2020).

Las importaciones son un régimen aduanero que ayuda al ingreso legal de la mercadería proveniente el extranjero, para ser usada en el consumo. La importación es definitiva, previo al cumplimiento de todas las formalidades de la aduana, son nacionalizadas y están libremente disponibles para el consignatario o dueño. La importación es temporal cuando una vez alcanzado el objetivo de importación, regresa al país de origen, sin generar otro pago; siempre y cuando se cumpla con las disposiciones legales, caso contrario se tratará como una importación definitiva (Huesca, 2012).

Básicamente, las importaciones consisten en la adquisición de un producto o servicio, que proviene de un país extranjero y debe someterse a regulaciones para ingresar al país de destino.

Además, las importaciones son operaciones por medio de las cuales una mercancía es sometida a regulaciones y fiscalización tributaria, para salir del país de origen. En esta transacción comercial se utilizan productos transportables, los cuales se materializan cuando salen de la línea aduanera (Cuesta, 2001).

2.4 Pandemia

Una pandemia ocurre cuando un virus se propaga de manera rápida entre diversos habitantes de la población mundial, cabe recalcar que el virus puede propagarse por medio de animales o de personas. Como ocurrió con el virus COVID-19.

La pandemia consiste en la propagación a nivel mundial de una enfermedad nueva. Se origina una pandemia de gripe cuando aparece un virus gripal nuevo que se esparce por el mundo y una gran parte de la población no tiene inmunidad contra la misma. Comúnmente, los virus que han provocado pandemias anteriormente se han originado por virus gripales encontrado en los animales (Organización Mundial de la salud, 2010).

Adicional, la pandemia es explicada como una afectación de los seres humanos y que cumple con criterios severos específicos. La fase uno de la pandemia se llama interpandemia, ocurre cuando se identifica y vigilan los virus que existen en los animales, mismos que tienen un potencial para afectar a los seres humanos. En la fase 2, ocurre cuando se han detectado los virus en animales que afectan a los seres humanos, pueden ser animales domésticos o salvajes. En la última fase, se definen los

grupos de personas impactadas por la enfermedad con características similares, y aunque ya ocurre la transmisión entre personas, esta no es suficiente para crear y preservar un brote comunitario (Más & Peláez, 2020).

2.4.1 Pandemia por COVID-19

El virus SARS COV-2 desde hace aproximadamente un año ha amenazado la población mundial, y es considerada como uno de los más letales a nivel mundial, de hecho, en menos de seis meses logró esparcirse a la mayoría de los países del mundo y acabar con la vida de cientos de miles de personas.

El virus del síndrome respiratorio agudo severo del tipo 2 conocido como SARS COV 2, es quien causa el coronavirus, y actualmente se conocen cientos de variaciones del mismo. Desde una perspectiva epidemiológica, pueden clasificarse en dos grupos como son los coronavirus zoonóticos adquiridos por animales y el coronavirus adquirido en la comunidad o transmitido por humanos (Díaz & Toro, 2020).

El COVID-19 es una enfermedad infecciosa provocada por el virus SARS-COV 2, el cual no fue conocido sino hasta diciembre del año 2019. Actualmente, esta pandemia ha afectado a la mayor parte de los países del mundo. Incluso, en junio del año 2020, el continente americano era considerado como el epicentro de la pandemia con países como Estados Unidos, México y Brasil entre los más afectados (Zerón, 2020).

La magnitud de esta infección puede compararse con la pandemia de influenza ocurrida durante el año 1918, la cual de igual forma tuvo gran letalidad y virulencia; a pesar de ello, el virus SARS COV 2 tiene una transmisión y alcance más rápido. Cabe recalcar que, durante la pandemia de 1918, hubo un impacto demográfico, económico y cultural que ayudaron a diseminación de la infección, demostrando la importancia en la interacción entre la población y las autoridades de salud.

Durante el siglo XXI no ha existido una pandemia de tal magnitud, sin embargo, han existido otras pandemias de gran importancia como la provocada por el síndrome agudo grave en China durante el año 2002, la pandemia de influenza por el virus H1N1 en 2009 el síndrome respiratorio del Oriente Medio en 2012 (Botero, Franco, & Gómez, 2020).

Desde el 31 de diciembre del año 2019, empezó a compartirse información sobre el nuevo coronavirus, la Comisión de Salud Municipal de Wuhan informó a la Organización Mundial de la salud (OMS) que existían un grupo de casos de personas con neumonía y que la enfermedad se transmitía de manera respiratoria. Inmediatamente, la OMS publicó instrucciones para controlar y prevenir la infección con el fin de salvaguardar a los trabajadores de la salud. Entre estas recomendaciones se encontraban las precauciones contra las gotas respiratorias y el contacto cuando se cuida a estos pacientes sintomáticos (Zerón, 2020).

A inicio del 2020 se conocía del decreto de la declaración de estado de excepción, el 16 de marzo de 2020, a fin de hacer frente a la crisis sanitaria por Covid-19, los efectos sobre la economía y el empleo son desproporcionados, considerando que el Ecuador se encontraba ya en el inicio de un período de recesión económica en 2019, con una tasa de crecimiento de su PIB de 0,1%.

De acuerdo con el Banco Central del Ecuador (BCE), la economía se contrajo en un 8,9% del PIB en 2020, con una recesión generalizada en la mayor parte de sus sectores económicos y una expectativa de recuperación de su crecimiento en 3,1% del PIB para el 2021, pero que no resulta suficiente para recuperar las pérdidas generadas durante el primer año de pandemia.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima una contracción más profunda de la economía ecuatoriana, del -11% del PIB al 2020, y considera que en general, la región latinoamericana recuperará sus niveles de PIB anteriores a la pandemia en 2023, mientras que su PIB per cápita en 2025. Alejado de lo que ocurre en otras regiones y a nivel mundial, la Organización de Naciones Unidas (ONU), señala que se presentará una recuperación del PIB mundial de 4,7% en 2021, retomando los niveles anteriores a la pandemia en el año en curso, tras su contracción en 2020, de 4,3%.

Según el Ministerio de Salud Pública, (MSP), al 21 de febrero de 2021, se han contagiado 274 mil personas y han fallecido alrededor de 15.536 habitantes. Esto implica un impacto adicional, por una pérdida irrecuperable para la economía por muerte prematura, en cerca de 2,6% del PIB, y la secuela inconmensurable por la desintegración del hogar, que, de acuerdo con las teorías de Capital Humano, tiene incidencia sobre la capacidad futura de educarse, emplearse y generar nuevos recursos. De tal manera que cada hogar afectado por una muerte prematura (en particular por la pérdida de jefes y miembros del hogar entre 20 y 65 años) conllevará secuelas que tienen un efecto posterior en la economía.

El desplome del empleo

Su afectación se vislumbra también en la pérdida de empleo y su deterioro, al registrarse entre diciembre de 2019 y diciembre de 2020, una destrucción de 90 mil empleos (tasa de desempleo de 3,8% a 5%), una pérdida de 650 mil empleos adecuados y un aumento de 550 mil empleos inadecuados.

La crisis del Covid-19 se presenta como una de las peores en la historia del país. Sin un programa masivo de vacunación a la vista, el deterioro de ingresos y empleo no se recuperará a niveles previos a la pandemia, y a medida que esta se prolongue, el resultado de la recesión sobre la producción será más grave que el experimentado en la crisis de 1999, acompañado de un elevado déficit fiscal que se financia de manera dependiente con deuda pública, que actualmente se encuentra en 62,11% del PIB y la previsión de requerimiento de financiamiento, por parte del Ministerio de Finanzas para atender las actuales obligaciones: gasto público y pagos del país por 10,3% del PIB en 2021, 9,7% en 2022 y 9,1% para 2023.

Sin embargo, no todo es sombrío debido a los elevados planes de estímulo fiscal de Estados Unidos por USD 1,9 mil millones para 2020 y de la Unión Europea por EUR 800 mil millones para los gobiernos europeos hasta 2026, se presenta un debilitamiento del dólar de 12% en 2020 y se espera que pudiera caer hasta 35% en 2021. Un dólar más débil es favorable para Ecuador, dado que el país se vuelve más competitivo respecto a sus socios comerciales, al ofrecer precios más atractivos, y debido a la enorme cantidad de liquidez en el exterior se favorecerá el acceso a nuevos financiamientos en mejores condiciones, e incluso, permitirá la renegociación de sus términos actuales. Adicionalmente, se presenta un escenario positivo de aumento del precio del petróleo, que se encuentra por encima de los USD 60 por barril, y que debido a un déficit esperado de oferta en EE.UU. y un aumento de su demanda, de acuerdo a la U.S. Energy Information Administration (EIA) se mantendría su precio en niveles cercanos a los USD 50 por barril, durante 2021.

La preocupación mundial por las grandes pérdidas económicas y la caída de las empresas debido a la pandemia COVID-19 es una problemática la cual parece no tener salida. A finales del año 2019 en China ciudad de Wuhan surge una enfermedad totalmente desconocida, la cual luego de realizar los análisis pertinentes es denominada el nuevo coronavirus. Se presume que su reservorio de infección proviene de los murciélagos, estos mamíferos voladores se encontraban siendo comercializados

en los mercados de Wuhan de manera libre lo que provocó el contagio masivo en esta ciudad.

Reportando así el primer caso de muerte el 9 de enero 2020, el virus que ha tomado el nombre de COVID-19 presenta varios síntomas que pueden variar de persona en persona, entre ellos los más comunes son: la fiebre alta, tos seca, cansancio y problemas cardio respiratorios, este último síntoma es el principal motivo de muerte de las victimas convirtiéndose en una enfermedad de alto riesgo.

La complejidad de este virus se presenta por el hecho de ser ajeno a todo lo que se conocía en el mundo de la medicina y por ende no había cura ni un tratamiento específico al momento de su aparición. De este modo los casos de contagios se expandieron de manera rápida a través del mundo a raíz de casos importados de país a país lo que alertó a la población a nivel mundial declarándose una emergencia de salud pública el 30 de enero de 2020 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La pandemia

desde su aparición ha matado a más de 1'128.325 personas alrededor del mundo, cifra que se sigue incrementando. Esta situación ha provocado pérdidas a nivel económico y social (Trilla, 2020).

En el contexto social al ver el número de contagios y muertes que se iban registrando día tras día se impone iniciar la fase de confinamiento como medida preventiva para disminuir el riesgo de transmisión y preservar la salud de los habitantes. Esto provocó como consecuencia que muchas empresas a nivel mundial tuvieran desmesuradas pérdidas tras la fatal situación, por ende, se pretende encontrar medios viables para alcanzar una futura reactivación económica, puesto que por el aislamiento que se vivió por cerca de cuatro meses el quebranto económico tuvo un gran impacto. Es necesario reconocer que el escenario actual busca ser un poco más flexible aplicando medidas de restricción viables para confortar el mundo de los negocios lo que según Galindo & Lorenzo (2020) afirman no será tarea fácil.

Ante esta premisa es vital enfocarse principalmente en plantear políticas públicas diseñadas en dar soluciones a corto, mediano y largo plazo con métodos reales, alcanzables y sostenibles en el tiempo, logrando de esta manera la creación de un nuevo capital económico que permita trabajar en la obtención de recursos, ejes fundamentales para alcanzar el objetivo de reactivar el ámbito empresarial.

Al mismo tiempo gobiernos de diferentes países han optado por aplicar medidas que generen una respuesta rápida frente a la crisis, tomando como primer

orden un estado de emergencia respetando siempre la normativa plasmada en la Constitución Política propia de cada uno. Tal es el caso de Colombia donde se ha planteado nuevas disposiciones en cuanto al aspecto financiero para apoyar a la reactivación de las empresas afectadas, creando alianzas con las entidades financieras para que brinden a los empresarios un apoyo económico y así una liquidez monetaria que den resultados de sostenibilidad de los negocios y la protección de empleos que se mantenían de ingresos provenientes de los diferentes sectores productivos. Cabe destacar que instituciones como: Banco Agrario de Colombia, Finagro y Bancoldex se han hecho presentes proporcionando su respaldo con créditos, acuerdos de recuperación, pagos de cartera, y ampliación de periodos de gracia para estos créditos. Castro (2020) recalca que: “Bancoldex de manera específica puso a disposición del sector tres líneas de crédito que permiten financiar el 100 % del valor solicitado y pueden ser utilizadas para capital de trabajo, pago de nóminas, sostenimiento o adquisición de maquinaria”.

Sin duda alguna estas son ciertas alternativas para la reactivación económica de las empresas que han caído en recesión, pero es solo a futuro cuando se podrá definir que tanto ayudarán estas medidas en el progreso de la economía global.

Inevitablemente la crisis económica no solo se vio reflejada en el estado de confinamiento sino también después de este. El tiempo en que las empresas permanecieron cerradas sin generar ningún tipo de ingresos refleja una reducción notoria de sus ingresos e incluso el panorama es parecido ahora que muchas no se encuentran trabajando en toda su capacidad por motivos del cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Resulta cierto que el tamaño de las empresas influye mucho en cuanto a la reincorporación en el mercado, pues de acuerdo a este factor sean micro, pequeñas, medianas o incluso grandes sus necesidades fluctúan y el impacto para cada una resultó diferente, pero son las micro y pequeñas empresas las más perjudicadas ya que no se encontraban en posibilidades para enfrentar esta falta de actividad tan prolongada (Valle, 2020).

Dentro de este contexto el financiamiento resultaría ser uno de los principales métodos de reactivación ante la crisis, no obstante, presenta como un gran obstáculo para su acceso la escasa capacidad de endeudamiento que muchas empresas presentan o que ya sea por su informalidad laboral no puedan tener el alcance a este apoyo económico.

Es así que a la hora de buscar una alternativa de financiamiento es importante conocer el sector económico dentro del que se halla la empresa para poder hacer una elección oportuna que cubra todas las necesidades de la actividad que desarrolla. Se puede mencionar que los sectores más afectados fueron: el turismo, el comercio y la construcción, sectores que eran factores fundamentales en el aporte de ingresos y que tras la crisis se presentó una disminución en el PIB del país resultado de la baja en la demanda de exportaciones en el caso del comercio, así como también de la limitada capacidad de producir insumos lo que produjo problemas en la generación de empleos.

Ante este escenario la ONU (2020) afirma: “El desempleo a nivel mundial aumentará entre los 5,3 millones (escenario «bajo») y los 24,7 millones (escenario «alto») a partir de un nivel base de 188 millones en 2019, como resultado del efecto del COVID-19 en el crecimiento del PIB mundial”.

Resulta lógico que ante estas cifras de desempleo se generaran grandes dudas e incertidumbres en la población, pues el tiempo en que se podría regresar a la antigua normalidad era incierto. Las pérdidas económicas han partido desde los hogares hasta las más grandes empresas, al momento inicial de la pandemia muchas personas perdieron sus puestos de trabajo, por consiguiente, las familias tuvieron que realizar modificaciones en sus presupuestos para poder enfrentarse a una crisis económica global a la cual nadie estaba preparado. La escasez de ingresos en los hogares provocó que las ventas de diferentes tipos de productos quedasen casi nulas, no obstante productos de primera necesidad seguían siendo adquiridos incluso con mayor demanda, pero no correrían con la misma suerte otros sectores empresariales como es el caso del turismo, restaurantes y empresas dedicadas a la fabricación de autos, mismos que durante este periodo se paralizaron de manera completa sin tener ninguna alternativa.

Partiendo de los análisis que expertos han ido desarrollando para poder alcanzar un estimado del resultado de la situación económica del mundo tras el COVID-19 se han hecho presentes organismos internacionales como son el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) instituciones que con una pequeña vista al presente dan a conocer que la actual crisis mundial es superior a la crisis financiera ocurrida en 2008-2009.

Mendoza, Quintana, Valdivia, & Salas (2020) señalan además que: “Es imposible prever con exactitud los efectos económicos de la actual pandemia, ya que no se conoce con precisión cómo se desenvolverá en el tiempo y en los territorios”.

A pesar de este escenario resulta imprescindible tener en cuenta el aspecto social, el cual es muy relevante, es así, que se busca disyuntivas que permitan recuperar la cotidianidad en las actividades de los habitantes siempre y cuando se prioricen las normas de bioseguridad establecidas para que de esta manera no se de raíz a un posible rebrote del COVID-19. En la búsqueda de crear una nueva normalidad que contribuya a conservar la salud, ciudades como: Paris, Bogotá, Berlín han impulsado el uso de bicicletas como medios de transporte lo que evitará las aglomeraciones que causa el transporte público, se ha implantado además la creación de áreas específicas para ciclistas y se controlará la reducción de velocidad de los vehículos circulantes.

Ecuador por su parte tras el anuncio del 11 de marzo de 2020 por parte de la Organización mundial de la Salud (OMS) en la que declara al COVID-19 como pandemia, procede a actuar mediante resolución No. -CPCCS-106-COVID-19-16-03-2020 declarándose en emergencia sanitaria y aplicando nuevos regímenes que propicien la seguridad. Así se establece el uso obligatorio de mascarilla, gel desinfectante, distanciamiento social, restricción para eventos masivos, cese de actividades como: actos religiosos, clases y trabajos presenciales proponiendo realizarlos de manera virtual mediante el uso de plataformas digitales.

Estas medidas en conjunto con el confinamiento dieron como resultado una grave crisis económica. Silva & Alvarado (2020) manifiestan: “El confinamiento paralizó cerca del 70% de las actividades económicas. No obstante, hubo pocos segmentos que crecieron, como el rubro de alimentos, insumos médicos y el comercio en línea” (p.1).

Las actividades económicas en el Ecuador han tenido un impacto variante dependiendo de los sectores productivos, puesto que a medida que las necesidades de la población cambian se han presentado nuevas demandas, mismas que antes de la pandemia no recibían la misma acogida. Este es el caso del comercio en línea. Por otro lado, un sector clave de la economía ecuatoriana como es el turismo tuvo una drástica afectación y no solo a nivel nacional, sino a nivel mundial.

La caída del turismo podría llevar a una disminución del crecimiento del PIB total en el Caribe y América Latina de 8 puntos porcentuales y 1 punto porcentual, respectivamente, mientras que el empleo total podría disminuir 9 puntos porcentuales en el Caribe y 2 puntos porcentuales en América Latina.

Resulta cierta la declinación de este sector en específico, ya que para poder funcionar correctamente necesitaba del respaldo de servicios de restaurantes y

alojamientos hoteleros, negocios que fueron de los primeros en cesar sus actividades por la pandemia.

Con el objeto de analizar este panorama se ha llevado a cabo un estudio que permita conocer la situación en la que se encuentra Manabí específicamente el cantón Manta, que era uno de los destinos más visitados y apreciados por sus playas y por ser puerto pesquero.

Los resultados arrojados demuestran que los gerentes de los centros turísticos mencionan como posibles alternativas para la reactivación de sus negocios: la baja de precios, el cambio de giro del negocio, el uso de publicidad llamativa mediante redes sociales, asociarse con otros empresarios del mismo sector para fortalecer su economía y el financiamiento para la inversión en maquinaria exclusiva para brindar espacios más seguros ante la pandemia, no obstante, también tienen en mente el cierre temporal hasta ver cómo se desarrolla el comportamiento del mercado.

En el contexto de la pandemia el estado debe brindar principal prioridad a las pequeñas y medianas empresas para impulsarlas ante esta ola de crisis con la ayuda del gobierno, quien debería proporcionar contextos de mejora ante esta problemática por medio del liderazgo social, reducciones del impuesto a la renta, líneas de crédito, políticas económicas y sociales que beneficien a este sector importante en la economía ecuatoriana.

Se prevé una reactivación económica con visión a futuro el financiamiento es un tema muy considerable para las empresas que buscan crecer y ser eficientes en la administración de sus recursos, ya que brinda un contexto apto para el fortalecimiento económico.

El financiamiento es una herramienta primordial para la obtención de ingresos y capital. Este puede proceder de diversas fuentes tanto internas como externas por medio del apoyo de entidades de tipo públicas o privadas que permitan solventar diferentes tipos de necesidades propias del negocio y alcanzar un manejo adecuado de las actividades empresariales (Canossa & Rodríguez, 2019).

2.4.2. Medidas tomadas

Cabe recalcar que estas medidas solamente podían funcionar si los diversos gobiernos a nivel mundial deseaban implementarlas y si los ciudadanos habían tomado consciencia sobre el impacto del virus en su salud.

En los países o regiones subdesarrolladas donde ocurrió una transmisión comunitaria, o que se encuentran en riesgo de ingresar en la fase de la epidemia, las autoridades deben adaptar y adoptar de forma inmediata las restricciones de movilidad y medidas de distanciamiento físico para la población; además de otras regulaciones del sistema sanitario y salud pública para contener la transmisión y disminuir la exposición entre ellas se encuentran: las medidas comunitarias que disminuyan el contacto entre las personas como la suspensión de las masificaciones en eventos; lavarse las manos, practicar una correcta higiene respiratoria y el distanciamiento físico (Organización Mundial de la Salud, 2020).

También entre las medidas se encuentran el cierre de lugares de trabajo no estratégicos e instituciones educativas; disminución de usuarios en el transporte público; medidas para disminuir el riesgo de importación y reintroducción del virus proveniente de países con alta transmisión como la cuarentena, cierre de fronteras y definir límites para viajes internacionales y nacionales; medidas para asegurar la protección de grupos vulnerables y trabajadores de la salud como la provisión de equipos adecuados de protección individual (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Entre las medidas tomadas en Ecuador, durante el año 2020 para reducir el riesgo de contagio entre los habitantes, se encuentran (Gestión de riesgos, 2020):

- Restringir el ingreso al país de ciudadanos provenientes de Australia, Reino Unido, Unión Europea y Sudáfrica, indistintamente si se realizó escala o no.
- Impedir las aglomeraciones en espacios públicos en todo el territorio nacional.
- Restricción de circulación de las personas y los vehículos desde las 22h00 hasta las 04h00. En el caso de los vehículos la circulación depende del último dígito de la placa.
- Restricción de la venta y consumo de bebidas alcohólicas desde las 22h00 hasta las 04h00.
- Restringir el acceso a los balnearios y playas.
- Restringir la cantidad de personas en reuniones sociales hasta máximo 10.

- Definir un aforo máximo del 50% en los centros comerciales y del 30% en los restaurantes.
- Aforo máximo permitido de 30% en los alojamientos turísticos incluidas las áreas comunes.
- Prohibición de la apertura de discotecas, bares y centros de tolerancia en todo el país.
- Ampliación de los horarios de atención en los centros comerciales de 08h00 am a 20h00.
- Ampliación de los horarios de atención en las empresas del sector público y privado.

2.5. Impacto económico del COVID-19 en las exportaciones.

La crisis global inédita que azota a todas las economías no permite establecer claramente escenarios futuros, incluso al corto plazo. Las organizaciones y agencias mundiales constantemente modifican sus pronósticos, la única certeza es la incertidumbre. Al inicio se esperaba que la pandemia sanitaria se resolvería después de la primera oleada; la realidad es que diversos países, incluso desarrollados, esperan la segunda y otros la tercera oleada.

La humanidad apuesta a las vacunas, pero las mismas harán su labor con seguridad a mediados del 2021 y hasta finales del mismo año.

En el caso particular de Ecuador, contrario a lo que ocurrió a nivel mundial, las exportaciones no petroleras en el periodo enero-agosto 2020 ascendieron a USD 9.664 millones, lo que significó un incremento del 8% en comparación con el mismo periodo del año 2019. Asimismo, se registró un incremento en volumen 5%.

Entre los principales productos exportados entre enero a agosto del 2020 está el banano 19% en comparación a 2019, camarón -3%, enlatados de pescado -4% y flores naturales -6% y en cuanto a los principales destinos de exportación, tres mercados representan el 64% del total de las exportaciones no petroleras ecuatorianas: Estados Unidos 22%, el bloque comercial de la Unión Europea 10% y China 14%.

Las exportaciones de asociaciones y cooperativas han venido disminuyendo desde el año 2019 (27,45% FOB en comparación al 2018), a causa de la menor demanda de banano en mercados de la UE como Italia. Los primeros ocho meses del

2020 presentaron una caída del 15,72% valor FOB y 21,42% en Toneladas Métricas, en comparación al 2019. Esto a pesar de que los dos primeros meses se observaba una leve recuperación.

El valor exportado por la EPS, hasta agosto del 2020, representó el 2,05% de las exportaciones no petroleras del país (2,29% en 2019); y el número de asociaciones y cooperativas que alcanzaron mercados internacionales llegó a 67. Esto significó 10 menos que el 2019 y 1 más que en 2017 y 2018.

En relación con la oferta EPS, el Banano Cavendish fue el producto más exportado (USD 99.981 miles FOB), con el 58,04% del total; si se suma el Banano Orgánico y el Plátano, las musáceas llegaron al 69,28% de las ventas al exterior.

El escenario presentado de disminución de las exportaciones EPS y un menor dinamismo en el ámbito internacionalizar, llevaron en los siguientes capítulos de la investigación a indagar qué está ocurriendo actualmente con las organizaciones exportadoras, y el impacto de la pandemia covid-19 a nivel interno y las perspectivas que tienen a futuro.

La principal afectación durante el primer semestre del 2020 fue la disminución en los ingresos, considerando que las organizaciones no pudieron enviar su producción hacia el cliente por falta de transporte para el acopio o exportación y por la cancelación de contratos con sus clientes. En el sector florícola existieron pérdidas de casi la totalidad de la producción. El principal incremento de los costos en el que incurrió el sector EPS estuvo dado por la compra de insumos y equipos de bioseguridad, así como la adecuación de infraestructura especial para protección ante la covid-19.

El transporte interno ocasionó que los socios de las organizaciones no pudieran entregar sus productos en óptimas condiciones. Esto provocó demora en los envíos, reprogramaciones de embarques y reclamos por calidad. Se mencionaron también problemas por el aislamiento obligatorio: En un inicio no permitió contar con el suficiente personal para operar y, posteriormente, generó la reducción de horas de trabajo. En contados casos hubo despidos y también se tiene el testimonio que se presentaron fallecimientos entre productores.

Un tema mencionado entre los participantes fue la escasez de opciones de financiamiento para continuar sus operaciones. Varias organizaciones poseen créditos vigentes o se encuentran en mora desde la pandemia. La percepción es general que la banca presta a elevadas tasas de interés para la realidad de las organizaciones, a diferencia de países como Bolivia que cuentan con líneas de créditos específicas.

La disminución del volumen de comercio a nivel mundial fue aproximadamente el 18% durante el segundo trimestre del año 2020, comparado con el mismo periodo en el año 2019. Así mismo, la caída durante el primer semestre fue de del 11% aproximadamente. Se puede observar en la tabla N°1, que las exportaciones de los países de América Latina y el Caribe durante el año 2020 cayeron en -26.1%.

Tabla 1. Exportaciones en la pandemia del covid 2019

	Exportaciones	Importaciones
Mundo	-18,3	-15,8
Economías avanzadas	-22,7	-15,8
Estados Unidos	-30,8	-15,8
Japón	-22,1	-4,4
Zona del euro	-22,0	-16,6
Economías emergentes	-12,8	-15,8
China	-7,7	-13,8
Países emergentes de Asia (no incluye China)	-13,1	-17,2
Europa Oriental y Comunidad de Estados Independientes (CEI)	-4,4	-13,4
América Latina y el Caribe	-26,1	-27,4
África y Oriente Medio	-13,9	-2,5

Fuente. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. CEPAL.

En la Tabla N°2 que se muestra a continuación se han clasificado los países dependiendo de la región o acuerdo comercial al cual pertenecen. La mayor caída en las exportaciones la tuvo la Comunidad Andina en abril, a la cual pertenece Ecuador, siendo de 52.8%. Así mismo, en abril, Ecuador tuvo una contracción en las exportaciones de 44.4%.

Tabla 2. exportación por región durante la pandemia del covid 2019

Región/Subregión/Pais	Enero-mayo 2018	Enero-mayo 2019	Enero-mayo 2020	Abril 2020	Mayo 2020
América Latina y el Caribe	10,7	-0,3	-16,6	-29,5	-37,1
Mercado Común del Sur (MERCOSUR)	5,8	-4,1	-12,4	-11,7	-16,2
Argentina	7,0	3,2	-11,5	-18,4	-15,9
Brasil	6,6	-2,1	-6,5	-5,8	-13,1
Paraguay ^a	7,5	-18,4	-8,2	-18,8	-11,2
Uruguay	4,5	1,0	-21,4	-21,0	-38,1
Venezuela (República Bolivariana de)	-1,0	-27,0	-65,0	-53,1	-47,7
Comunidad Andina (CAN)	16,6	-2,8	-23,1	-52,8	-41,4
Bolivia (Estado Plurinacional de)	24,3	-8,7	-23,8	-62,1	-58,5
Colombia	14,5	0,4	-25,0	-52,3	-40,6
Ecuador	13,6	3,1	-15,2	-44,4	-27,2
Perú	18,5	-7,3	-25,3	-56,3	-36,3
Alianza del Pacífico^b	13,9	1,7	-19,8	-37,6	-49,4
Chile	21,3	-6,6	-8,8	-6,3	-15,2
México	12,2	4,3	-20,8	-40,7	-56,7
Mercado Común Centroamericano (MCCA)	2,5	-1,8	0,4	-13,9	-8,0
Costa Rica	7,0	1,3	2,2	-11,6	-3,6
El Salvador	5,2	-1,0	-23,6	-51,0	-31,3
Guatemala	-1,3	-1,9	3,2	-8,1	-1,6
Honduras	-1,2	-8,5	2,3	-3,5	-5,7
Nicaragua	0,0	-4,1	14,1	14,7	14,6
Panamá ^c	11,7	0,7	-11,5	-30,8	-52,3
Países del Caribe	11,2	4,5	-10,0	-32,1	-33,3
Cuba	-32,1	9,5	-29,8	-38,3	-51,6
República Dominicana	7,8	4,9	-8,5	-27,4	-28,4
Comunidad del Caribe (CARICOM)	17,5	4,0	-9,7	-34,2	-35,2

Nota. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística.* CEPAL.

Impacto de las medidas aplicadas y su efecto en las exportaciones ecuatorianas.

Tradicionales

Dentro de los productos tradicionales sucedieron eventos diferenciados dado que netamente en producción de toneladas métricas se registró un aumento en las exportaciones de camarón, mientras que en otros productos como el café o el atún se registraron cifras negativas en el año 2020 respecto al año 2019 las cuales decrecieron en un 11,5% y 1,1%.

No tradicionales

Dentro de las exportaciones no tradicionales el sector que menos efectos sufrió fue el minero el cual tuvo un incremento positivo para el año 2020 en un 87,7%, el promedio de los sectores que sufrieron decaídas en sus exportaciones fueron de un 28% en los cuales se encuentran el sector maderero, de conservas entre otros.

Tabla 3. Exportaciones tradicionales y no tradicionales

	Ene - Dic 2018				Ene - Dic 2019				Ene - Dic 2020				Variación Ene - Dic 2020 / 2019		
	a	b	b/a	Part.en	a	b	b/a	Part.en	a	b	b/a	Part.en	TM	Valor USD	Valor
	TM	Valor USD FOB	Valor unitario	valor	TM	Valor USD FOB	Valor unitario	valor	TM	Valor USD FOB	Valor unitario	valor	TM	Valor USD FOB	Valor unitario
Exportaciones Totales	31,239	21,628.0			33,100	22,329.4			32,502	20,226.6			-1.8%	-9.4%	
Petroleras	20,505	8,801.8	59.6	100.0%	22,212	8,679.6	54.2	100.0%	20,839	5,250.4	35.0	100.0%	-6.2%	-39.5%	-35.5%
Crudo	18,139	7,853.4	60.6	89.2%	19,555	7,731.2	55.3	89.1%	18,395	4,684.8	35.6	89.2%	-5.9%	-39.4%	-35.6%
Derivados	2,366	948.4	52.5	10.8%	2,657	948.4	46.7	10.9%	2,444	565.6	30.3	10.8%	-8.0%	-40.4%	-35.2%
No Petroleras	10,734	12,826.2		100.0%	10,888	13,649.8		100.0%	11,663	14,976.2		100.0%	7.1%	9.7%	
Tradicionales	7,810	7,585.4		59.1%	7,913	8,339.1		61.1%	8,396	8,812.6		58.8%	6.1%	5.7%	
Camarón	512	3,189.7	6,228.7	24.9%	645	3,890.5	6,031.4	28.5%	688	3,823.5	5,553.5	25.5%	6.7%	-1.7%	-7.9%
Banano y Plátano	6,872	3,215.9	468.0	25.1%	6,875	3,295.2	479.3	24.1%	7,261	3,669.0	505.3	24.5%	5.6%	11.3%	5.4%
Cacao y elaborados	322	788.0	2,447.4	6.1%	297	763.9	2,571.4	5.6%	354	935.1	2,642.0	6.2%	19.1%	22.4%	2.7%
Atún y pescado	89	308.4	3,447.4	2.4%	82	309.3	3,757.1	2.3%	81	315.2	3,869.1	2.1%	-1.1%	1.9%	3.0%
Café y elaborados	14	83.4	5,913.8	0.6%	13	80.2	6,208.4	0.6%	11	69.8	6,104.3	0.5%	-11.5%	-13.0%	-1.7%
No Tradicionales	2,924	5,240.8		40.9%	2,975	5,310.7		38.9%	3,267	6,163.6		41.2%	9.8%	16.1%	
Enlatados de pescado	272	1,231.1	4,525.7	9.6%	293	1,187.2	4,053.6	8.7%	311	1,171.0	3,768.5	7.8%	6.1%	-1.4%	-7.0%
Productos mineros	132	282.3	2,132.4	2.2%	152	326.4	2,152.5	2.4%	285	921.9	3,239.4	6.2%	87.7%	182.5%	50.5%
Flores Naturales	155	843.4	5,448.0	6.6%	158	879.8	5,554.1	6.4%	153	827.1	5,409.4	5.5%	-3.5%	-6.0%	-2.6%
Madera	595	242.0	406.8	1.9%	637	304.1	477.0	2.2%	577	571.1	990.4	3.8%	-9.5%	87.8%	107.6%
Otras Manufacturas de metal	158	401.2	2,538.5	3.1%	164	349.3	2,127.8	2.6%	143	332.4	2,326.6	2.2%	-13.0%	-4.8%	9.3%
Fruta	151	125.6	830.3	1.0%	158	160.1	1,014.2	1.2%	166	182.4	1,098.4	1.2%	5.2%	14.0%	8.3%
Extractos y aceites vegetales	332	249.3	750.2	1.9%	221	162.2	733.3	1.2%	192	154.1	803.1	1.0%	-13.3%	-5.0%	9.5%
Elaborados de banano	155	165.9	1,067.4	1.3%	138	150.3	1,090.5	1.1%	137	153.6	1,119.6	1.0%	-0.4%	2.2%	2.7%
Manuf. de cuero, plástico y caucho	53	154.8	2,925.1	1.2%	57	160.6	2,841.7	1.2%	53	141.1	2,651.8	0.9%	-5.8%	-12.1%	-6.7%
Químicos y fármacos	81	142.9	1,753.4	1.1%	77	130.4	1,697.5	1.0%	81	123.6	1,524.0	0.8%	5.6%	-5.2%	-10.2%
Jugos y conservas de frutas	48	107.9	2,226.0	0.8%	38	86.6	2,268.0	0.6%	46	103.3	2,241.9	0.7%	20.8%	19.4%	-1.2%
Maderas terciadas y prensadas	148	77.9	525.6	0.6%	109	63.5	583.6	0.5%	84	75.6	904.3	0.5%	-23.2%	19.1%	54.9%
Tabaco en rama	6	71.6	11,664.3	0.6%	5	77.2	14,910.4	0.6%	4	73.4	19,824.2	0.5%	-28.4%	-4.9%	33.0%
Harina de pescado	53	75.9	1,420.9	0.6%	49	61.4	1,250.3	0.5%	52	62.5	1,198.0	0.4%	6.2%	1.8%	-4.2%
Vehículos	5	111.2	20,284.4	0.9%	4	88.0	23,614.9	0.6%	3	54.6	20,848.6	0.4%	-29.7%	-37.9%	-11.7%
Otras manif. textiles	16	59.0	3,777.9	0.5%	13	49.0	3,689.5	0.4%	15	51.6	3,508.7	0.3%	10.8%	5.3%	-4.9%
Otros elaborados del mar	13	44.0	3,482.5	0.3%	10	34.6	3,432.3	0.3%	14	46.7	3,420.8	0.3%	35.4%	34.9%	-0.3%
Manuf. de papel y cartón	67	74.1	1,108.6	0.6%	50	61.6	1,225.2	0.5%	31	42.4	1,350.4	0.3%	-37.5%	-31.1%	10.2%
Abacá	8	20.0	2,418.0	0.2%	11	28.0	2,664.8	0.2%	12	32.7	2,728.7	0.2%	14.1%	16.8%	2.4%
Prendas de vestir de fibras textiles	1.3	20.7	16,505.7	0.2%	1	25.2	18,993.1	0.2%	1	18.4	19,625.3	0.1%	-29.2%	-26.8%	3.3%
Otros	473	740.0	0.0	5.8%	630	925.3	0.0	6.8%	909	1,023.9	0.0	6.8%	44.3%	10.7%	

Nota. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística.* CEPAL.

La crisis económica provocada por la pandemia del COVID-19 podría llevar a la mayor contracción de la economía ecuatoriana en su historia, con una caída del PIB de entre un 7.3% y un 9.6%, según las estimaciones el Banco Central de Ecuador, o una contracción del 10.9%.

Uno de los principales efectos negativos que podría dejar la crisis tiene que ver con la erosión de las cuentas públicas. Por el lado de los ingresos, la contracción económica para el año 2020 viene asociada con una reducción de la recaudación tributaria, así como con un fuerte decrecimiento de los ingresos petroleros, debidos tanto a la caída de los precios de crudo ecuatoriano en el mercado internacional, como a la caída de la producción de petróleo frente a la suspensión de sistemas de transporte

de crudo y derivados, y a la menor demanda externa. Adicionalmente, los Presupuestos Generales también contemplan, entre otros, ingresos por la venta de algunos activos públicos que no se han podido materializar en el contexto de la crisis. Por el lado del gasto, las medidas que se están adoptando para dar respuesta a la emergencia provocada por la crisis, tanto desde el punto de vista sanitario como para mitigar el impacto socioeconómico, exigen una movilización importante de recursos financieros.

Ante estas circunstancias, es inevitable que se produzca un fuerte impacto sobre el balance fiscal de esta manera, la tendencia de consolidación que se había observado desde 2016, con reducciones sucesivas del déficit público, se vería revertida en 2020, año en que se estima que el déficit podría alcanzar un 7.5% frente a un 3.2% previsto en los Presupuestos Generales antes del impacto de la pandemia. La evolución del balance primario (es decir, el balance fiscal sin tener en cuenta el pago de intereses de la deuda pública) permite ver que un factor importante en los desequilibrios fiscales hasta 2020 tenía que ver precisamente con el pago de los intereses de la deuda comprometida en años anteriores

2.6 Marco legal.

2.6.1 Ley de comercio exterior e inversiones.

Art. 1.- El estado ecuatoriano debe promover el comercio exterior y la inversión directa, incrementar la productividad de la economía nacional, promover el uso eficiente de los recursos productivos del País y promover el desarrollo sostenible e integrar la economía ecuatoriana con la internacional y contribuir a la mejora del bienestar de la población.

Art. 2.- Se entiende por Sector Comercio Exterior al conjunto de organismos y entidades del sector Público y de instituciones o personas naturales o jurídicas del sector privado que participan en la creación y ejecución de la Política de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología que conllevan actividades de comercio exterior o relacionadas con éste, salvo las exportaciones de hidrocarburos que realiza el Estado Ecuatoriano y que continuarán sujetas al ordenamiento legal que las regula.

2.6.1.2 De los principios y disposiciones para el cumplimiento de los objetivos de esta ley.

Art. 3.- Es de prioridad nacional el comercio exterior y en especial al fomento de las exportaciones tradicionales y no tradicionales e inversiones.

El Estado deberá diseñar y ejecutar sus políticas en esta materia conforme a los siguientes lineamientos:

a) Promover la libertad para el desenvolvimiento de las actividades de exportación e importación y para facilitar la gestión de los agentes económicos en esta materia;

b) Apoyar la internacionalización de la economía ecuatoriana para lograr un ritmo creciente y sostenido de desarrollo;

c) Utilizar las oportunidades que brinda el comercio mundial de tecnología y servicios para beneficio de la producción exportable del País;

d) El estado debe impulsar la modernización y la eficiencia de la producción local, para satisfacer adecuadamente la demanda interna y externa, para mejorar su competitividad internacional y satisfacer las necesidades del consumidor, tomando en consideración las exigencias del comercio mundial en lo que respecta a la preservación del medio ambiente;

e) Promover el crecimiento y diversificación de las exportaciones de bienes, servicios y tecnología;

f) Asegurar que la producción nacional compita en el ámbito internacional conforme a prácticas leales y equitativas de libertad de comercio. Para el efecto, el Gobierno Nacional adoptará acciones concretas que aseguren una efectiva defensa, en concordancia con los convenios y acuerdos internacionales de comercio de los cuales el País es signatario;

g) Impulsar el fortalecimiento y desarrollo de los mecanismos de fomento de las exportaciones e inversiones;

h) Promover mediante estímulos e incentivos la inversión directa, nacional y extranjera, los procesos de integración y los acuerdos comerciales bilaterales y multilaterales que amplíen la inversión y faciliten las transacciones externas del País;

e,

i) Prevenir y contrarrestar los efectos negativos que ocasionen a la producción nacional, la aplicación de prácticas desleales de comercio.

Art. 4.- El Estado asegurará la necesaria coherencia entre las políticas de comercio exterior y las políticas fiscal, arancelaria, monetaria, crediticia, cambiaria y de desarrollo económico - social y los correspondientes regímenes normativos.

Art. 5.- Se consagra el principio de neutralidad fiscal, para asegurar transparencia en el desenvolvimiento de las actividades de exportación, importación e inversión.

Art. 6.- Se prohíbe cualquier práctica o disposición administrativa o económica que limite la libre competencia o impida el desarrollo del comercio externo e interno y la producción de bienes y servicios, sin perjuicio de las prohibiciones o limitaciones que se impongan de manera excepcional, en virtud de la dispuesto en el literal i) del artículo 12 de esta Ley y en el artículo 63 de la Ley de Régimen Monetaria y Banco del Estado. No obstante, podrán aplicarse medidas correctivas en los casos contemplados en la normativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Art. 7.- El Estado dentro de las normas de la Constitución y de los acuerdos internacionales que sean suscritos y aprobados, garantizará la libre competencia en los servicios de transporte internacional de pasajeros y carga y contribuirá a su eficiencia con acciones que faciliten su desarrollo.

Art. 8.- Las exportaciones están exoneradas de todo impuesto, salvo las de hidrocarburos. Las importaciones no estarán gravadas con más impuestos que los derechos arancelarios, en caso de ser exigibles, el impuesto al valor agregado, el impuesto a los consumos especiales, los derechos compensatorios o antidumping o la aplicación de medidas de salvaguardia que con carácter temporal se adopten para prevenir prácticas comerciales desleales en el marco de las normas de la OMC, según corresponda y las tasas por servicios efectivamente prestados.

Art. 9.- La presunción de veracidad de lo declarado en las transacciones de exportación, será la base para cualquier trámite ante los organismos y entidades del sector público.

2.6.1.3 Del órgano ejecutor de la política de comercio exterior e inversiones

Art. 15.- Corresponde al Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, planificar, dirigir, controlar y ejecutar las políticas de comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, integración e inversión directa función que la ejercerá en estrecha coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, y coordinar con las entidades del Sector público y del sector privado que conforman el sector Comercio Exterior, contribuyan a la debida ejecución de dichas políticas en el ámbito de sus respectivas competencias.

Art. 16.- A más de las facultades establecidas en el artículo anterior, el Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, tendrá los siguientes deberes y atribuciones:

a) Elaborar y presentar al Consejo de Comercio Exterior e Inversiones, por iniciativa propia o a pedido de dichos organismos, informes técnicos que contengan propuestas para la adopción de las políticas a cargo de dicho organismo;

b) Participar en foros y organismos internacionales de comercio y en los procesos de negociación bilateral y multilateral en materia de comercio exterior, integración e inversión directa, en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y otras carteras de Estado; c) Vigilar el cumplimiento de las normas y procedimientos en materia de comercio exterior e inversiones;

d) Evaluar y aplicar la política relativa a la prevención y corrección de prácticas desleales, restrictivas y lesivas de comercio exterior que afecten a la producción nacional;

e) Aplicar las normas sobre la existencia y funcionamiento de las zonas francas, en coordinación con el Ministerio de Finanzas y Crédito Público;

f) Nota: Literal derogado por Art. 128 c) de Ley No. 99, publicada en Registro Oficial 359 de 13 de Julio de 1998.

g) Recopilar, producir y divulgar informes y estadísticas sobre comercio exterior e inversiones, así como promover y coordinar con las entidades competentes sistemas de información económica y comercial para apoyar la gestión de los productores y exportadores del País y el desarrollo del comercio exterior;

h) Estudiar y evaluar los servicios de apoyo al comercio exterior de bienes, servicios y tecnología con el fin de proponer y coordinar las acciones para mejorar la competitividad internacional de la producción local

i) Preparar, en coordinación con el Consejo Nacional de Desarrollo y el COMEXI, los planes de promoción a las exportaciones e inversiones, los cuales formarán parte del Plan Nacional de Desarrollo;

j) Organizar y establecer, en coordinación con los órganos competentes, un Sistema Nacional de metrología, normas técnicas, normas sanitarias, certificación de calidad; y, acreditar a los laboratorios para control y emisión de certificados o registros sanitarios y de calidad; y,

k) Dirigir el Servicio Comercial establecido en el Título IX de la Ley Orgánica del Servicio Exterior y con el participar en el Sistema Ecuatoriano de Promoción Externa previsto en esta Ley.

2.6.1.4 De la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones directas

Art. 17.- Para la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones, en el País y en el extranjero, estructurarse el Sistema Ecuatoriano de Promoción Externa, que estará integrado por la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones CORPEI, y su red externa, el Servicio Comercial mediante su representación en aquellas ciudades que ameriten funciones de negociación en política comercial, y la colaboración del Servicio Exterior, por medio de sus Embajadas o Misiones Diplomáticas.

La organización, funcionamiento, instrumentos y mecanismos de coordinación del Sistema Ecuatoriano de Promoción Externa serán reglamentados por el presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, a propuesta del Consejo de Comercio Exterior e Inversiones.

Art. 18.- Como parte constitutiva del Sistema Ecuatoriano de promoción Externa establéese, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones cuyas siglas serán CORPEI, como persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, con patrimonio y fondos propios, cuyo funcionamiento se registrá por lo dispuesto en el Título XXIX del Código Civil y por su estatuto aprobado por el Presidente de la República, en el cual constará su organización administrativa. Tendrá a su cargo en forma directa el diseño y ejecución de la promoción no financiera de las exportaciones e inversiones tanto en el País como en el exterior. Su gestión contará con el apoyo del Ministerio de Comercio Exterior, Industrialización y Pesca, el Servicio Comercial y los órganos del Servicio Exterior ecuatoriano, según lo disponga el reglamento que se dicte para tal efecto y los convenios que se suscriban.

Art. 19.- Los delegados señalados en el literal k) del artículo 10 y en los literales k) y l) del artículo 19, provendrán de los productores de mayor exportación real, según parámetros que se determinarán al igual que su forma de elección, en el reglamento que, para el efecto, expedirá el presidente de la República.

Art. 20.- Las políticas, estrategias y los lineamientos administrativos y financieros de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones, serán aprobadas por su Directorio.

2.6.2 Organización mundial de la salud.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2020), se ha comprobado que restringir la movilidad de bienes y de las personas durante una emergencia en la salud pública, es ineficiente en diversas situaciones y reduce la utilización óptima de recursos que se requieren para otras intervenciones. También, las restricciones impiden la llegada del apoyo necesario y la ayuda adecuada, perjudican los negocios y tienen consecuencias socioeconómicas negativas para los países impactados.

Las medidas que interfieren de forma considerable en el tráfico internacional se justifican solamente al inicio del brote para que los países tengan tiempo de tomar las decisiones adecuadas para evitar el esparcimiento del virus. Las restricciones deben enfocarse en una evaluación de riesgos cuidadosa, emplearse en el corto plazo, ser proporcionales al riesgo de la salud pública y evaluarse de forma periódica (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Es decir, las medidas tomadas por los diversos países para frenar la pandemia por el coronavirus afectaron las exportaciones durante los últimos meses; a pesar de que la Organización Mundial de la Salud recomienda que dichas medidas deben aplicarse en el corto plazo y evaluarse de manera periódica.

2.6.3 Leyes promulgadas por el gobierno ecuatoriano.

2.6.3.1 Decreto 1017

El presidente en turno, Lcdo. Lenín Moreno dictó el Decreto Ejecutivo Nro. 1017 (2020) el día jueves 19 de marzo de 2020, en el cual dictó estado de excepción para el país, con el fin de evitar la propagación del virus del COVID-19.

Por otro lado, en el artículo 10 de este mismo decreto se define que la Autoridad Sanitaria Nacional hace énfasis en la necesidad de prohibir las exportaciones de dispositivos médicos para la protección individual con el fin de asegurar el abastecimiento de ellos en el sistema nacional de salud (Decreto 1017, 2020).

Es decir, durante este periodo de emergencia se han favorecido las exportaciones excepto aquellas relacionadas con equipos médicos que debían ser utilizados por el personal de salud del país.

2.6.3.2 Ley humanitaria.

De acuerdo con la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario (2020), la cual tiene por objetivo definir las medidas de ayuda humanitaria apropiadas para enfrentar las consecuencias vinculadas con la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, por medio de medidas para mitigar los efectos negativos en el territorio ecuatoriano. Se busca que estas medidas fomenten la reactivación productiva y económica del Ecuador, con un enfoque en el ser humano, la reactivación de la economía familiar, la contención, las empresas y en la preservación de las condiciones de empleo.

Por otro lado, en la sección decimoprimera se explica que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, en vista de la emergencia, debe regular el volumen máximo de bodegaje y demoraje que cobran las empresas navieras por menaje de casa que hayan llegado o hayan sido enviadas por los migrantes. Además, explica que:

“Las empresas navieras extenderán el período de gracia por estos conceptos. No se podrán recaudar valores extras de recargo a los contenedores enviados por migrantes ecuatorianos como parte de su menaje de casa. Para el efecto, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas emitirá en un plazo no mayor de 15 días de la publicación de esta Ley, las correspondientes regulaciones.” (p.26)

Capítulo III

Metodología de la Investigación

3.1 Alcance del estudio.

Mediante el presente estudio se busca analizar el impacto que tuvo la pandemia del covid 19 en los niveles de exportaciones no petroleras del país en los años 2019 y 2020, utilizando variables como el PIB de los principales socios comerciales del país, precios de los commodities, medidas arancelarias entre otros, todo esto con el fin de obtener resultados que avalen el presente estudio.

3.1.1 Descriptivo.

Frecuentemente, el objetivo de un investigador es describir las situaciones, fenómenos, sucesos y contextos; es decir, detallar como se ocurren y son. Gracias a los estudios descriptivos, se especifican las características, propiedades y perfiles de los grupos, personas, procesos, comunidades, objetos o cualquier fenómeno que se encuentre en análisis (Baptista, Fernández, & Hernández, 2015).

En otras palabras, solamente buscan recoger información o medirla de forma conjunta o independiente sobre las variables o conceptos a las cuales se refieren, es decir, el objetivo no es demostrar la relación entre ellas. Por ello, en esta investigación se empleará un estudio descriptivo que ayude a detallar la evolución de las exportaciones no tradicionales

3.1.2 Correlacional.

El alcance correlacional es definido por Baptista, Fernández, & Hernández (2015) como un estudio que tiene la “finalidad conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en una muestra o contexto en particular.” (p.93).

Según Baptista, Fernández, & Hernández (2015) En determinadas investigaciones solamente se identifica la relación entre dos variables, pero frecuentemente se analiza la relación entre tres, cuatro o más variables.” (p.95)

En el presente trabajo, se analizará la relación entre el COVID-19 y las exportaciones no petroleras de Ecuador desde el año 2019 al 2020, para conocer cuál ha sido el impacto de esta pandemia sobre la variable dependiente.

3.2 Hipótesis

3.2.1 Variables.

Las variables que se han considerado en este estudio son: las exportaciones no tradicionales del Ecuador como la variable dependiente y las variables independientes como el Producto interno bruto de los EE. UU., precios internacionales de los commodities, estadísticas de exportaciones del sector exportador no petrolero como medición para evaluar los efectos de la pandemia covid 19.

3.2.2 Hipótesis.

“La hipótesis es una proposición que aún no ha sido corroborada y a partir de la cual se puede desarrollar una investigación”. (Pérez & Rodríguez, 2017)

Las hipótesis de la presente investigación son:

Hipótesis alternativa (H1):

La reducción del PIB de los socios comerciales, los precios internacionales de los commodities no han ocasionado un efecto económico en las exportaciones no petroleras del Ecuador durante el año 2020.

Hipótesis nula (Ho):

La reducción del PIB de los socios comerciales, los precios internacionales de los commodities han ocasionado un efecto económico en las exportaciones no petroleras del Ecuador.

3.3 Diseño de investigación

Los diversos autores han tomado diversos criterios para definir la investigación no experimental. Este diseño de investigación se enfoca en evaluar la cantidad de momentos, la dimensión temporal o los puntos en el tiempo durante los cuales se recogen los datos. En determinadas ocasiones, la investigación se enfoca en determinar la modalidad o nivel de las variables en un momento determinado, definir o ubicar la relación entre el grupo de variables durante un momento específico, analizar la comunidad, situación, fenómeno, contexto o evento en un punto determinado del tiempo (Baptista, Fernández, & Hernández, 2015).

En la presente investigación, el diseño empleado será no experimental que puede ser transeccional o transversal, en este estudio será transeccional con un alcance descriptivo y correlacional porque los datos acerca de las exportaciones no petroleras serán evaluados durante el año 2019 - 2020.

El diseño de investigación transeccional o transversal recoge los datos en un momento determinado, en un tiempo único. Su objetivo es detallar las variables y analizar la interrelación o incidencia en un tiempo determinado. Simula la toma de una fotografía de algo que ha ocurrido (Baptista, Fernández, & Hernández, 2015).

3.4 Método de investigación.

3.4.1 Deductivo.

Se utilizará el método deductivo que es definido por Pérez & Rodríguez (2017) como el procedimiento por medio del cual “se organizan hechos conocidos y se extraen conclusiones mediante una serie de enunciados, conocidos como silogismos, que comprenden: la premisa mayor, la premisa menor y la conclusión.” (p.11)

Se utilizará un método deductivo porque en base a la recolección de datos realizada con diversas herramientas, se llegará a una conclusión que servirá para comprobar la hipótesis planteada.

3.5 Enfoque de investigación.

Se denomina enfoque de la investigación a la forma en la que el investigador se aproxima al objeto de estudio. “Es la perspectiva desde la cual aborda el tema, que variará dependiendo del tipo de resultados que espera encontrar.” (Zerón, 2020)

3.5.1 Investigación Cualitativa.

“La investigación cualitativa es un conjunto de técnicas de investigación que se utilizan para obtener una visión general del comportamiento y la percepción de las personas sobre un tema en particular.” (Ramos, 2016)

3.5.2 Investigación Cuantitativa.

“La investigación cuantitativa considera que el conocimiento debe ser objetivo, y que este se genera a partir de un proceso deductivo en el que, a través de la medicación numérica y el análisis estadístico inferencial, se prueban hipótesis previamente formuladas.” (Huesca, 2012)

3.5.3 Investigación Mixta.

“La investigación mixta es una metodología de investigación que consiste en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa.” (Jarriola, 2020)

Este enfoque se utiliza cuando se necesita una mejor comprensión del problema de investigación.

Se empleará un enfoque de investigación cuantitativo, de acuerdo a lo definido por Baptista, Fernández, & Hernández (2015) “utiliza la recolección de datos para demostrar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.”(p.4)

3.6 Herramienta de tabulación de datos.

3.6.1 E-views

La herramienta empleada para el presente estudio es el programa econométrico E-views 11, el cual es un paquete estadístico para Windows, empleado fundamentalmente para realizar análisis econométricos vinculados con las series de tiempo. Fue elaborado por Quantitative Micro Software (QMS), mientras que ahora forma parte de IHS, un proveedor londinense (Intriago, 2021).

Se utilizará esta herramienta para realizar el tratamiento de los datos obtenidos acerca de las exportaciones no petroleras realizadas durante el periodo 2019-2020.

3.7 Unidad de análisis

Las unidades de análisis en este estudio son las exportaciones no petroleras realizadas durante el periodo 2019 al 2020, con el fin de definir si las mismas han sido impactadas por las restricciones para prevenir la pandemia por el COVID-19.

3.8 Población de estudio

El periodo de análisis que se utilizará es del año 2019 al año 2020 con un corte transversal, es decir que se analizará solamente las exportaciones realizadas durante dicho periodo y la información será recolectada durante el presente año.

3.9 Recolección de datos

La recolección de datos se realizará por medio de herramientas de investigación como informes estadísticos presentados por el gobierno nacional ecuatoriano mediante bases de datos del banco central (BCE) para conocer el estado de las exportaciones, balanza comercial, entre otros. Además, se utilizarán publicaciones de periódicos y revistas científicas que ayuden a conocer la situación actual de las exportaciones, y a plantear las posibles soluciones para afrontar el impacto provocado por el COVID-19.

3.10 Datos y modelo econométrico

Se ha considerado realizar este estudio de las exportaciones no petroleras porque a pesar de que el comercio internacional sufrió impacto y disminución, estas exportaciones tuvieron un incremento del año 2019 al año 2020.

3.11 Variables a utilizar en el estudio

Tabla 4. Variables de estudio

Variables	Nombre	descripción
Dependientes	Exportaciones no petroleras	Principales productos exportados desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Producto interno bruto de socios comerciales	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Producto interno bruto Ecuador	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Precios internacionales de los commodities	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
Independientes	Producto interno bruto Ecuador	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Consumo de los hogares	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Demanda interna de bienes y servicios	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021
	Aranceles	Desde 2012 hasta el primer trimestre del 2021

Fuente: Elaborado por el autor.

Para la realización del presente estudio se utilizaron bases de datos mensuales y anuales desde enero del 2019 y diciembre del 2020 obtenidos del banco central del Ecuador.

3.11.1 Exportaciones no petroleras

En plena pandemia por el covid 2019 Ecuador registró en 2020 un récord ya que hubo un incremento en las exportaciones no petroleras las cuales se ubicaron en casi unos USD 15 000 millones, pese a las circunstancias de la pandemia, se ha notado un incremento en volumen y en diversificación de productos del 10% con respecto a 2019.

Entre los productos con mayor participación en las exportaciones está el Camarón con USD 6 000 millones exportaciones y el sector pesquero, con el atún a la cabeza como producto premium, con USD 1 600 millones.

3.11.2 Precios de los commodities tradicionales y no tradicionales

Los commodities como se denominan a la mayoría de las materias primas constituyen un gran segmento de las exportaciones no petroleras de la economía ecuatoriana, los precios promedios de los commodities tradicionales se situaron en \$190,5 en los primeros meses del 2021.

3.11.3 Producto interno bruto de socios comerciales

En la presente investigación se obtuvieron datos del producto interno bruto de uno de los principales socios comerciales como lo es EEUU el cual se ha situado por encima de los 20 billones de dólares desde el 2019 y se obtuvo el proyectado para el año 2021 por parte del banco mundial que se estima en 21.5 billones de dólares.

3.12 Análisis de datos

3.12.1 Modelo Econométrico.

En términos económicos la econometría es la rama económica que sirve para medir medidas económicas ya sean macro o micro. “La econometría, resultado de cierta perspectiva sobre el papel que desempeña la economía, consiste en la aplicación de la estadística matemática a los datos económicos para dar soporte empírico a los modelos construidos por la economía matemática y obtener resultados numéricos”. (Tintner, 1968)

3.12.2 Datos de corte transversal

“La fuente de variabilidad de la información es espacial y para un momento determinado en el tiempo. En pocas palabras, las observaciones son distintos individuos, distritos, empresas, países en el periodo “t”. Así, se investigan las diferencias entre las características de, por ejemplo, los individuos”. (Tintner, 1968)

Para en análisis de datos de corte trasnversal se parte de la siguiente formula:

$$Y_i = \infty + B_{xi} + U_i$$

3.12.3 Prueba de Normalidad

La prueba de normalidad de Jarque-Bera es una prueba del multiplicador de Lagrange, que es utilizada para comprobar la normalidad de un conjunto de datos, generalmente muestras grandes debido a que es la más confiable por la cantidad de observaciones a analizar. La prueba compara la asimetría y la curtosis que poseen los datos para comprobar su distribución normal; posee un sesgo de cero, es decir que es simétrica a la media y una curtosis de tres, la cual le da la cantidad de datos que hay en las colas y le da una idea de cuál es el pico que posee la distribución. Esta prueba está dada por la función, $JB = n [(\sqrt{b_1})^2 / 6 + (b_2 - 3)^2 / 24]$, su Hipótesis Nula consiste en que los datos poseen una distribución normal y la Hipótesis Alternativa en que los datos no tienen una distribución normal (Glen, 2016).

3.12.4 Prueba de Autocorrelación Serial

El uso de la prueba de Autocorrelación Serial es recomendado siempre cuando exista la sospecha de que el modelo pueda contener autocorrelación; esta prueba se utiliza para probar errores de modelos ARMA y es empleada cuando hay o no la existencia de variables dependientes que son rezagadas. La Hipótesis Nula de esta prueba consiste en que no existe correlación serial y su función es $Y_t = X_t\beta + \epsilon_t$, la cual puede incluir términos AR y MA (Eviews, 2019).

Capítulo IV

4.1. Mínimos cuadrados ordinarios

Comenzando el análisis económico se ejecutó el análisis mediante Mínimos Cuadrados Ordinarios para determinar los aspectos generales del conjunto de datos recolectados para el análisis de las exportaciones no petroleras del Ecuador antes de realizar alguna otra estimación referente a la investigación.

En el análisis del MCO es preciso destacar que las variables Pib Ecuador, precios de los commodities, aranceles, Pib de estados unidos son significativas con respecto a las exportaciones no petroleras; por lo tanto, en primera instancia se puede determinar que estas variables explican el modelo con una significancia del 10%. Además, mediante el análisis de estas variables se evidencia que Pib Ecuador, Commodities, Aranceles, Pib Estados Unidos tienen una relación directa positiva con respecto a las exportaciones no petroleras; es decir que, un aumento de estas variables provoca un aumento en las exportaciones no petroleras de manera simultánea. Por otro lado, el consumo interno de los hogares y la demanda interna de bienes y servicios tiene una relación indirecta con la variable PIB, entonces si la primera aumenta la variable explicada disminuye. Continuando con el análisis del coeficiente de determinación (0.95), se establece que existe un buen ajuste entre las variables, por consiguiente, el modelo es fiable para la investigación, cuyas estimaciones se ajustan de manera adecuada a la variable real. De la misma manera, los criterios de información (AIC, SC, HQ) poseen sinergia entre sí confirmando la fiabilidad del modelo.

Tabla 5. Modelo de mínimos cuadrados ordinarios

Dependent Variable: EXPORNP
Method: Least Squares
Date: 08/22/21 Time: 23:03
Sample (adjusted): 2012Q1 2021Q1
Included observations: 37 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6.215.444	1.820.669	3.413.825	0.0019
PIBECUADOR	0.015692	0.007524	2.085.653	0.0456
COMMODITIES	8.157.754	5.029.560	1.621.962	0.1053
ARANCELES	1.919.563	4.158.412	4.616.097	0.0001

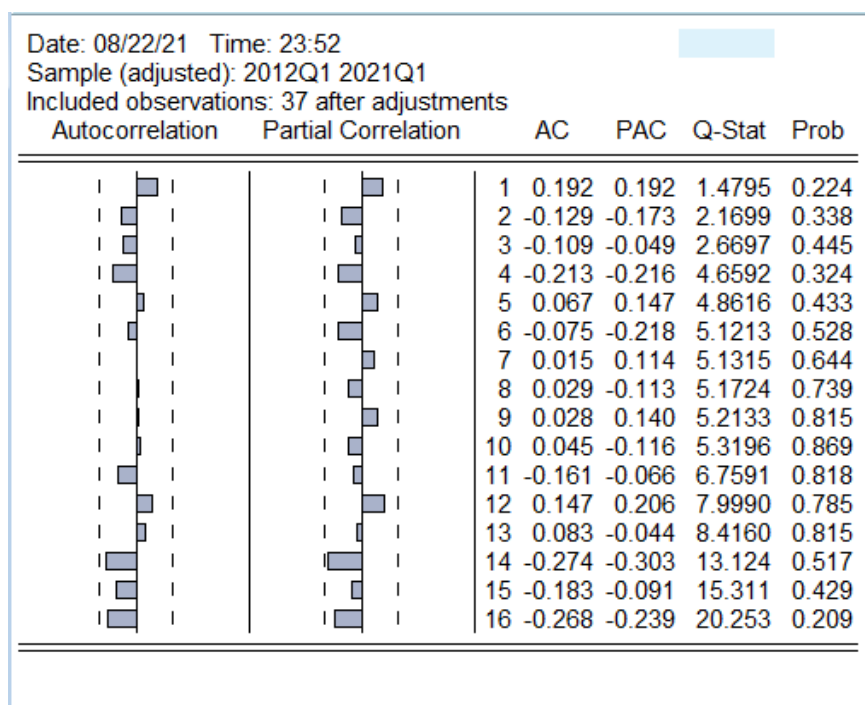
CONHOGARES	-0.485114	0.644810	-0.752337	0.4577
DINTERNA	-0.163254	0.277099	-0.589156	0.5602
PIBEEUU	0.001042	0.000433	2.409.138	0.0223
R-squared	0.95580	Mean dependent var	2.378.649	
Adjusted R-squared	0.96497	S.D. dependent var	8.536.308	
S.E. of regression	4.632.498	Akaike info criterion	1.528.307	
Sum squared resid	6438011.	Schwarz criterion	1.558.784	
Log likelihood	-2.757.368	Hannan-Quinn criter.	1.539.051	
F-statistic	1.537.328	Durbin-Watson stat	1.567.140	
Prob(F-statistic)	0.000000			

Fuente: Eviews 11

4.2 Análisis de correlograma

En el análisis de correlograma se observa un comportamiento normal en la distribución de los residuos del modelo en los gráficos representados en la figura 4 tanto con autocorrelación normal como parcial y se determina que no existe correlación serial ya que todas las probabilidades son mayores al 5% por lo que el modelo es consistente y dinámico.

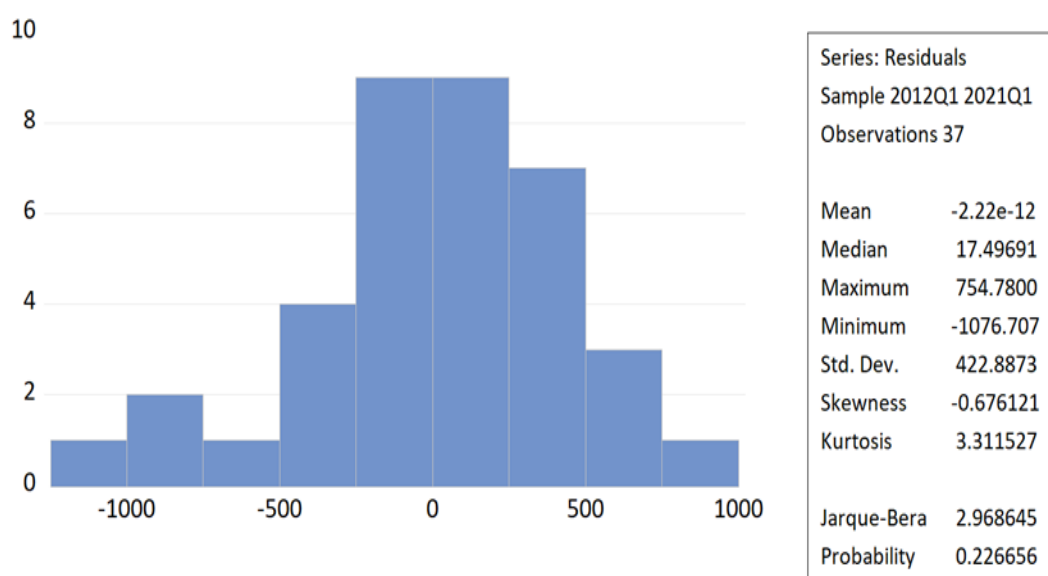
Figura 4. Correlograma de los residuos



4.3 Prueba de normalidad Jarque Bera

Dentro de la Tabla 5 se plasman las Pruebas de Normalidad del modelo donde se obtuvo un valor de 2.96 de Jarque Bera con una probabilidad mayor al 5%, por lo tanto, el jarque Bera es aceptable y está dentro de la zona de aceptación de la hipótesis nula, los errores se distribuyen de manera normal y el indicador de Kurtosis de 3.31 lo verifica, por lo tanto, el modelo estimado cumple con los parámetros de normalidad de los errores.

Figura 5. Prueba Jarque Bera



4.4 Prueba de Heteroscedasticidad

La prueba de Heteroscedasticidad del modelo se refleja en la tabla 5 donde se puede apreciar mediante su valor de probabilidad mayor a 0.05 por lo cual se determina que el modelo no presenta problemas de Heteroscedasticidad, es decir, que la varianza de los errores es homogénea.

Figura 6. Prueba de Heteroscedasticidad

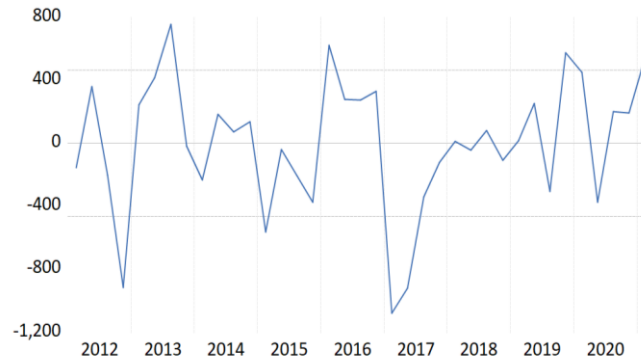
Heteroskedasticity Test: White
Null hypothesis: Homoskedasticity

F-statistic	0.784240	Prob. F(27,9)	0.7053
Obs*R-squared	25.96419	Prob. Chi-Square(27)	0.5206
Scaled explained SS	19.72798	Prob. Chi-Square(27)	0.8420

4.5 Análisis del comportamiento de los residuos

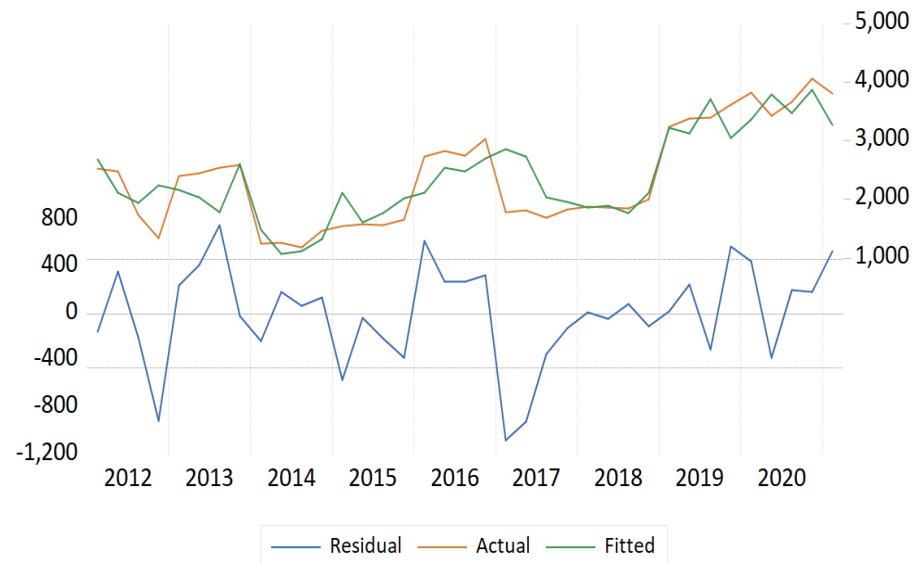
Como se observa en la figura 7 el comportamiento de los residuos de la variable exportaciones no petroleras se comporta de manera normal y es cíclico.

Figura 7. Comportamiento de los residuos de las exportaciones no petroleras



El comportamiento de los residuos proyectados en el modelo indican que el comportamiento futuro de los mismos va acorde a la tendencia con la que se ha venido manejando en el periodo de tiempo analizado en el modelo, lo cual ratifica que el modelo es viable en la explicación de las exportaciones no petroleras.

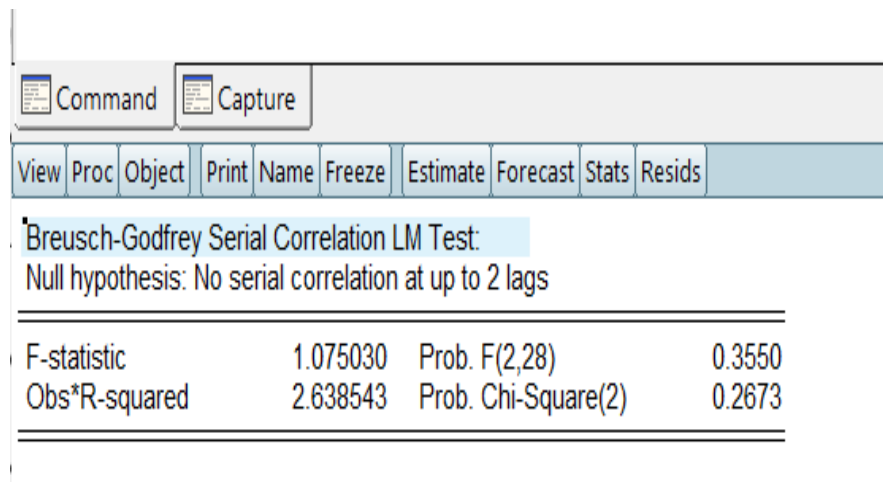
Figura 8. Comportamiento de las exportaciones no petroleras actual y proyectado



4.6 Prueba de correlación serial de Breusch-Godfrey LM

La prueba de correlación Lm expresada en la figura 9 indica que no existe correlación en las variables ya que tiene una probabilidad de 0.35 la cual es mayor al 0.05 lo cual indica que el modelo es viable y consistente.

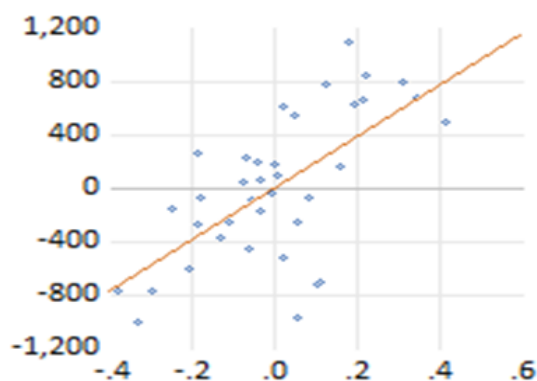
Figura 9. Prueba LM



4.7 Estabilidad estructural

Como se evidencia en la figura 10, dentro del modelo existen raíces unitarias. No obstante, estas se encuentran dentro de los parámetros de probabilidad, estableciendo que existe estabilidad estructural en los datos de las variables para la explicación del modelo.

Figura 10. Estabilidad estructural

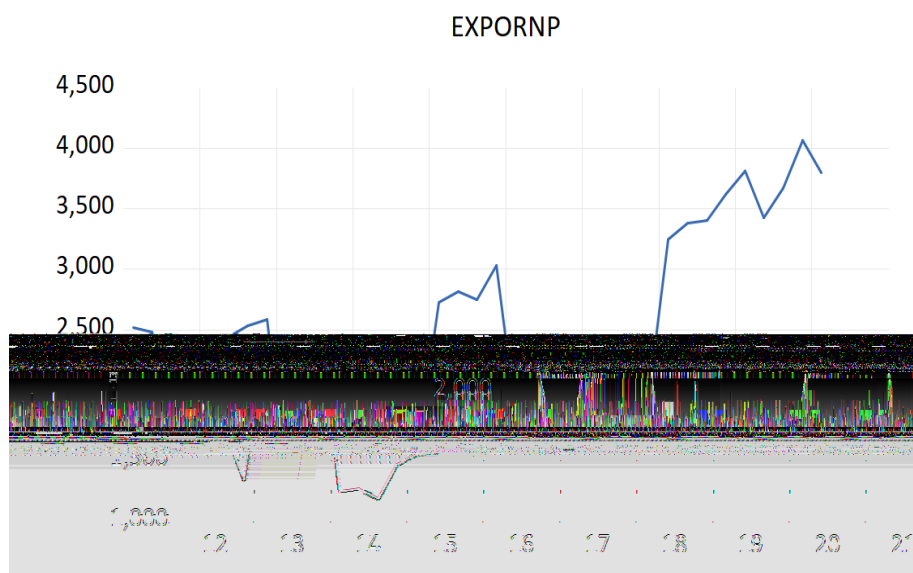


4.8 Revisión Histórica

Una vez realizadas todas las pruebas pertinentes para el análisis de los datos según un Modelo de Vectores de Corrección de Error se realiza la Revisión Histórica de los

datos donde se observa el comportamiento de la variable explicada la cual ha tenido un comportamiento ascendente durante el año 2020 teniendo un declive ligero para el primer trimestre del periodo 2021.

Figura 11. Evolución de las exportaciones no petroleras



4.9 Análisis de resultados

En términos de ciclicidad de las exportaciones no petroleras del Ecuador, cuando las variables explicativas incrementen existirá crecimiento económico dentro del mismo periodo, debido a que su ciclo es rezagado y esto provoca que exista un aumento en las exportaciones no petroleras siempre y cuando existan variaciones en las variables explicativas.

Las variaciones de las variables explicativas PIB de los estados unidos, PIB Ecuador, precio de los commodities, aranceles tienen una incidencia directa en el comportamiento de las exportaciones no petroleras, en términos económicos podríamos decir que cuando el producto interno bruto ecuatoriano aumente las exportaciones no petroleras aumentarían en el mercado internacional, demostrando en sí que la pandemia del covid 2019 no ha tenido mayor incidencia en el nivel de exportaciones no petroleras del país.

La evolución de las exportaciones no petroleras en los últimos años ha sido de un crecimiento sostenido y esto se debe a la naciente estabilización de los mercados internacionales después de la crisis económica de 2008, a la apertura de nuevos mercados a nivel mundial como lo es el mercado asiático donde se destinan un gran

porcentaje de las exportaciones, por otro lado la pandemia del covid 19 no tuvo gran incidencia en las exportaciones no petroleras a excepción del primer trimestre del año 2020, este comportamiento se da porque la mayor parte de productos que constituyen las exportaciones no petroleras del Ecuador son bienes primarios de alimentación como Camarón y Atún, Banano, Cacao entre otros.

Conclusiones

En relación con los objetivos específicos propuestos dentro de esta investigación se obtienen las siguientes conclusiones:

Después de haber examinado las diversas teorías económicas se encontró evidencia de estas que consisten en las teorías exógenas, las cuales explican que sus variables explicativas como el precio de los commodities y PIB de Ecuador, han tenido incidencia en los niveles de las exportaciones no petroleras de la economía ecuatoriana.

Las variables analizadas tienen un coeficiente de determinación del 95% es decir las variables analizadas tienen alta relación entre sí de esta manera se demostró que el producto interno bruto interno de los socios comerciales, los precios de los commodities y las medidas arancelarias vigentes explicaron con veracidad la evolución de las exportaciones no petroleras en el contexto de la pandemia del covid 19.

Una vez realizada la revisión de literatura sobre las diversas teorías del comercio internacional se identificaron los estudios empíricos que fueron fundamentales para el desarrollo de esta investigación. Los estudios se centraron en el análisis e interpretación de la dinámica de las exportaciones no petroleras y las diferentes variables explicativas escogidas, los efectos de las variables endógenas en el nivel de exportaciones del país así como las restricciones impuestas por los gobiernos ante la pandemia del covid 19 las cuales afectaron la economía mundial pero que para el caso Ecuador no tuvo medidas tan catastróficas dentro del nivel de exportaciones a nivel mundial y del comportamiento del comercio internacional ya que las mismas se mantuvieron para el año 2020 y de acuerdo a los análisis proyectados en el modelo econométrico presentado las mismas tendrán crecimientos en los siguientes periodos debido a que las exportaciones no petroleras están constituidas en gran porcentaje por productos primarios y de consumo alimentario como lo son el camarón, atún, banano, cacao entre otros.

En efecto, las variables analizadas explican el comportamiento de las exportaciones no petroleras del Ecuador las mismas que han tenido poca variaciones con la pandemia del covid 19, debido que las restricciones aplicadas por el gobierno ecuatoriano no afectaron en gran manera a las exportaciones no petroleras, al contrario, durante el último trimestre del año 2020 las cifras por exportaciones no petroleras

alcanzaron las más altas de los periodos analizados con pronósticos positivos para finalizar el año 2021,

Recomendaciones

Como recomendaciones para futuras investigaciones o estudios que se relacionen con el análisis de la influencia de la pandemia del covid 19 sobre los niveles de exportación no petroleras del país y sobre los demás indicadores macroeconómicos que ayudarían a medir este tipo de emergencias sanitarias.

Es de vital importancia tener claro cuál es el objetivo de la investigación para identificar los sustentos teóricos y empíricos del tema a tratar; de esta manera, se podrá justificar el manejo de conceptos y obtención de resultados que sean producto del estudio que se realice. Es decir que, la revisión y especificación de la literatura comprendida por aspectos teóricos generales e investigaciones previas relacionadas al tema de estudio, son de carácter primordial antes de realizar cualquier tipo de trabajo de investigación.

De igual manera, se recomienda que los rubros de las variables explicativas de estudios macroeconómicos estén definidas acorde a la metodología de su respectiva medición de un organismo imparcial oficial como el Fondo Monetario Internacional, que se encarga de cuantificar las variaciones de la productividad de diferentes países por igual, es decir, bajo una misma estructura metodológica, sin que alguno se auto beneficie exponiendo cifras que no concuerdan con su realidad actual; de esta manera, se evitan problemas en la comprensión de la distribución de las variables estudiadas.

Por último, se sugiere escalar el tema presentado en este trabajo de investigación mediante la añadidura de otras variables macroeconómicas, para evaluar la incidencia que la pandemia del covid 2019 ha tenido sobre los diferentes indicadores macroeconómicos del país.

Bibliografía

- Alvarado, A. (2017). Telesur. Obtenido de <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/Hace-9-anosEcuador-cambio-20160113-0063.html>
- Andrade, V., & Verdugo, N. (2018). Productos tradicionales y no tradicionales del Ecuador: Posicionamiento y eficiencia en el mercado internacional para el período 2013 – 2017. *Pedientes Económicos*, 84-102.
- Arguello, R. (2009). El comercio colombo-ecuatoriano: análisis de las medidas. *Revista de Economía del Rosario*, 121-160.
- Arias, M. (2010). Efecto del incremento de los aranceles en la balanza comercial del Ecuador. Cuenca.
- Ávalos, D., & Suquilanda, R. (2019). La balanza de pagos y el crecimiento económico del Ecuador en el periodo 2007-2017. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Ávila, P., Mendoza, A., & Pinargote, E. (2017). Las salvaguardas y su incidencia en la balanza comercial en el Ecuador. V Congreso Virtual Internacional sobre Transformación e innovación en las organizaciones, (págs. 55-69).
- Banco central del Ecuador . (2005).
- Banco Central del Ecuador. (2021). Evolución de la Balanza Comercial. Quito: Banco Central del Ecuador.
- Baptista, M., Fernández, C., & Hernández, R. (2015). Metodología de la investigación. México: Mcgraw Hill.
- Botero, F., Franco, O., & Gómez, C. (2020). Glosario para una pandemia: el ABC de los conceptos sobre el coronavirus. *Biomédica*, 16-26.
- Callen, T. (2018). ¿Qué es el Producto Interno Bruto? Fondo Monetario Internacional, 48-49.
- Camara de comercio de Guayaquil. (2007).
- Casares, P., & Tezanos, S. (2019). Principios de economía. Cantabria: Universidad de Cantabria.
- Central, B. (2017). Boletín Comercio Exterior Junio.
- Cevallos, P. (2019). Análisis de la evolución de las exportaciones no petroleras de Ecuador, 2008– 2018. Quito: Pontificia Universidad Católica de Ecuador.
- Chiroboga, E., Legarda, D., & Rmaón, P. (2017). Exportaciones no petroleras. Fedexpor.

- Cholán, J., & Rodríguez, H. (2016). Las Exportaciones de Productos no Tradicionales del Perú hacia los Mercados del APEC, Periodo: 2007-2014. *Ciencia y Tecnología*, 33-47.
- Coba, G. (2020). Exportaciones no petroleras se recuperan con fuerza en octubre. *Primicias*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. CEPAL.
- Corres, G., & al, e. (2019). Análisis de series temporales time series analysis. *Revista Ingeniería Industrial*, 21-33.
- Corte Constitucional del Ecuador. (Abril de 2020). La Corte Constitucional del Ecuador, ante la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19. Obtenido de <https://www.corteconstitucional.gob.ec/index.php/boletines-de-prensa/item/501-la-corte-constitucional-del-ecuador,-ante-la-tesis-sanitaria-ocasionada-por-la-pandemia-del-covid-19.html>
- Cuesta, C. (2001). Las importaciones. México: UNAM.
- Decreto 1017. (2020). Decreto 1017. Quito: Decreto 1017.
- Díaz, F., & Toro, A. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Bv Salud*, 183-206.
- Durán, E. (2018). qué son las exportaciones tradicionales y no tradicionales. UCI.
- Emmanuel, A. (1994). Teoría del intercambio desigual.
- Eviews. (2019). Eviews.
- Gestión de riesgos. (21 de Diciembre de 2020). Resoluciones COE Nacional 21 de diciembre de 2020. Obtenido de <https://www.gestionderiesgos.gob.ec/resoluciones-coe-nacional-21-de-diciembre-de-2020/>
- Glen, S. (2016). Elementary Statistics for the rest of . Obtenido de <https://www.statisticshowto.com/>
- Guerra, F. (2001).
- Holguin, A. (2010). Exportaciones de productos no tradicionales (abaca, madera, frutas y tabaco en rama). Quito: Universidad Católica del Ecuador.
- Holguin. (2010). Exportaciones de productos no tradicionales (abaca, madera, frutas y tabaco. Quito.
- Huesca, C. (2012). Comercio Internacional. México: Red Tercer Milenio.
- Hufbauer, G. (1970). The impact of nacional characteristics the commodities.

- Intriago, D. (2021). Prograas econométricos. Chimborazo: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.
- inversiones, L. d. (1998). Ley de comercio exterior e inversiones. Obtenido de http://www.sice.oas.org/investment/natleg/ecu/ec1297_s.asp
- Jarriola, C. (2020). El PIB y la renta nacional. Universidad del País Vasco.
- Jiménez, F. (2012). Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta. Lima: Pontifica Universidad Católica de Perú.
- Ley de Comercio Exterior e Inversiones. (1997). Ley de Comercio Exterior e Inversiones. Quito: Ley de Comercio Exterior e Inversiones.
- Ley Orgánica de Apoyo Humanitario. (2020). Ley Orgánica de Apoyo Humanitario. Quito: Ley Orgánica de Apoyo Humanitario.
- Mankiw, G. (2017). Los flujos internacionales de capitales y la balanza comercial. Barcelona: Antonio Bosch editor.
- Más, P., & Peláez, E. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. Revista Cubana de Salud Pública.
- Ministerio de comercio exterior e inversiones del Ecuador. (2018). Boletín mensual febrero 2018. Ministerio de comercio exterior e inversiones del Ecuador.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2020). Informe mensual de comercio exterior. Quito: Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca.
- Mones, M. (2020). ¿Qué es importar? Empieza a importar productos. Comercio y Aduanas.
- Ordeñana, X. (2011). El impacto de la dolarización en la economía ecuatoriana, once años después de su implementación. Retos 2.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Actualización de la estrategia frente a la COVID-19. Organización Mundial de la Salud.
- Organización Mundial de la Salud. (2020). Viajes internacionales y salud. Obtenido de https://www.who.int/ith/2019-nCoV_advice_for_international_traffic-rev/es/
- Organización Mundial de la salud. (Febrero de 2010). Organización Mundial de la salud. Obtenido de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/

- Palley, T. (2016). Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía. *ECONOMÍA* Aunam, 138-149.
- Pérez, A., & Rodríguez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*(82), 1-26.
- Petit, J. (2013). La teoría económica del desarrollo desde Keynes hasta el nuevo modelo neoclásico del crecimiento económico. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, 123-142.
- Plus Casa de Valores. (2020). Exportaciones no tradicionales del Ecuador. Plus Casa de Valores.
- PROECUADOR. (2014).
- Ramirez, D. (2005).
- Ramos, A. (2016). *Introducción al comercio exterior*. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Revelo, R. (2014). Propuesta de exportacion de productos no tradicionales a la federacion rusa. Quito.
- Rodenas, M., Rueda, G., & Valero, G. (2016). La internacionalización de las empresas exportadoras. *Revista Lebret*, 127-147.
- Smith, A. (1776). *Naturaleza y causa de las riquezas de las naciones* . Londres.
- Tintner, G. (1968). *Metodologia de las matematicas economicas y econometria*. Chicago.
- Trilla, A. (Febrero de 2020). Un mundo, una salud: la epidemia por el nuevo coronavirus. Obtenido de <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7094554>
- Vernon, R. (1966). *Internacional investement and international trade in the product cycle*.
- Wells, L. (1969). *test of a product cycle model of international trade*.
- Zerón, A. (2020). Pandemia e infodemia. *Revista ADM* , 182-184.

Anexos

Datos de las variables							
Expresado en millones de dólares							
	EXPORTACIONESNP	PIB ECUADOR	COMMODITIES	ARANCELES	PIB EEUU	CONSUMO DE LOS HOGARES	DEMANDA INTERNA DE BIENES Y SERVICIOS
I Trim 2012	2523	21622	14,8	0,8	3064698	12896	21791
II Trim 2012	2480	21908	14,3	0,6	3161997	13257	22192
III Trim2012	1738	22106	14,3	0,5	3263386	13364	22469
IVTrim2012	1335	22285	13,5	0,8	3165803	13489	22721
I Trim 2013	2403	23441	13,6	0,9	3148010	13748	23717
II Trim 2013	2447	24238	14,5	0,9	3196209	14137	24184
III Trim2013	2535	24429	16,4	0,8	3192695	14384	24759
IVTrim2013	2586	95129	17,4	0,7	3147155	14671	24685
I Trim 2014	1242	24829	18,5	0,6	3129432	14517	24566
II Trim 2014	1262	25540	20,0	0,5	3184068	14911	25817
III Trim2014	1184	25940	20,7	0,55	3346263	15235	26652
Trim 2014	1465	25415	19,4	0,6	3571079	15348	26322
I Trim 2015	1549	25052	18,9	0,8	3994172	15462	25959
II Trim 2015	1574	25086	17,3	0,5	4115106	15298	25949
III Trim2015	1566	24779	13,5	0,68	4116884	15254	25283
IVTrim2015	1651	24371	12,7	0,7	4184260	14975	24805
I Trim 2016	2730	24913	13,5	0,8	4179970	15272	25003
II Trim 2016	2820	24926	14,8	0,9	4120532	14963	24721
III Trim2016	2750	24910	14,8	0,8	4203712	14867	24777
Iv Trim2016	3036	25187	15,0	0,8	4395227	14785	24947
I Trim 2017	1775	26000	15,3	1,1	4497068	15633	25941
II Trim 2017	1817	25993	15,5	1,12	4383205	15645	26224
III Trim2017	1691	25960	14,7	0,9	4162841	15603	26262
Iv Trim2017	1837	26341	13,7	0,9	4221795	15596	26655
I Trim 2018	1882	26510	14,3	0,9	4096916	15690	26438
II Trim 2018	1856	26761	14,7	0,9	4299726	15950	26994
III Trim2018	1849	27078	13,7	0,9	4441289	16185	27538
Iv Trim2018	2006	27211	13,4	1,1	4558727	16375	27830
I Trim 2019	3245	26914	13,5	1,5	4622643	16037	27132
II Trim 2019	3382	27058	13,6	1,4	4736422	16123	27088
III Trim2019	3402	27054	14,5	1,6	4835195	16149	26899
Iv Trim2019	3619	27080	15,3	1,2	4898938	16186	26965
I Trim 2020	3815	26250	15,7	1,2	4870175	15817	26026
II Trim 2020	3424	23544	14,8	1,1	4421065	14313	23108
III Trim2020	3668	24331	14,5	1	4521040	14616	23609
Iv Trim2020	4067	24680	13,8	1,4	4501131	14973	24305
I Trim 2021	3799	25108	14,5	1,2	4573005	15515	24956

Fuente: Banco central del Ecuador; Banco Mundial



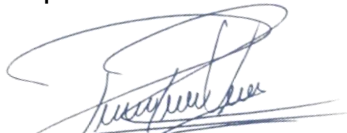
DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **Rivadeneira Vásquez, Rodrigo Joseph**, con C.C: # **0926216979** autor del trabajo de titulación: **Incidencia de la Pandemia Provocada por el Covid 19 en las Exportaciones No Petroleras en Ecuador** previo a la obtención del título de **Ingeniero en Administración de Empresas** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 2 de septiembre del 2021


f. _____

Nombre: **Rivadeneira Vásquez, Rodrigo Joseph**

C.C: **0926216979**

REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA			
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN			
TEMA Y SUBTEMA:	Incidencia de la Pandemia Provocada por el Covid 19 en las Exportaciones No Petroleras en Ecuador		
AUTOR(ES)	Rivadeneira Vásquez, Rodrigo Joseph		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ec. Jorge Augusto, Maldonado Cervantes		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Ciencias Económicas y Administrativas		
CARRERA:	Administración de Empresas		
TÍTULO OBTENIDO:	Ingeniero en Administración de Empresas		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	02 de septiembre de 2021	No. DE PÁGINAS:	94
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía internacional, Economía socio económica y Economía y desarrollo Local.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Econometría, balanza comercial, commodities, exportaciones, pandemia.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>El presente estudio titulado “Incidencia de la pandemia provocada por el covid 19 en las exportaciones no petroleras en Ecuador” su busco analizar el impacto que tuvo la pandemia del covid en las exportaciones no petroleras del Ecuador todo esto mediante el análisis diferentes indicadores económicos de las cuentas nacionales e indicadores internacionales. Se utilizo la metodología descriptiva de investigación, analizaron los datos mediante un modelo de mínimos cuadrados ordinarios, la prueba de normalidad Jarque Bera, prueba de residuos de los errores, prueba de heteroscedasticidad, prueba de correlación serial de Breuch-Godfrey. Los principales hallazgos fueron que las variables: PIB EEUU, PIB Ecuador, aranceles y los precios de los commodities tienen efectos positivos en las exportaciones no petroleras, determinando que la pandemia del covid 19 no tuvo mayor incidencia en las exportaciones no petroleras ya que las mismas tuvieron una tendencia normal.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-9-99-141648	E-mail: rodrigo290892@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Arévalo Vecillas, Danny Xavier		
	Teléfono: +593-991048220		
	E-mail: danny.arevalo@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base adatos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			